

# CPATRIMONIO CULTURAL

JULIO 2000

Revista de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

Año V Número 18

Trimestral

Julio 2000

“El pintor bohemio”



Exequiel Plaza  
(Chile, 100 años: Artes Visuales)

#### Canto de los cantos

El poeta Raúl Zurita presenta y analiza la recientemente editada traducción del “Cantar de los Cantares” al castellano, por el poeta y hebraísta Gastón Uribe.  
Pág. 2

#### Día del Libro

En todo Chile se celebró, en miles de formas, el Día del Libro, partiendo en Santiago donde, desde las escalinatas de la Biblioteca Nacional, se leyó ininterrumpidamente, acallando a las micros, el “Canto General” de Neruda.  
Pág. 3

#### Memorias de un premio

El Premio Casa de las Américas, protagonista central de la historia literaria de América Latina, muestra su historia en un libro de memorias que habla de nuestra identidad latinoamericana y caribeña.  
Pág. 9

#### Las tradiciones son también Historia

Crónica sobre el Archivo de Literatura Oral de la Biblioteca Nacional de Chile.  
Págs. 10 y 11

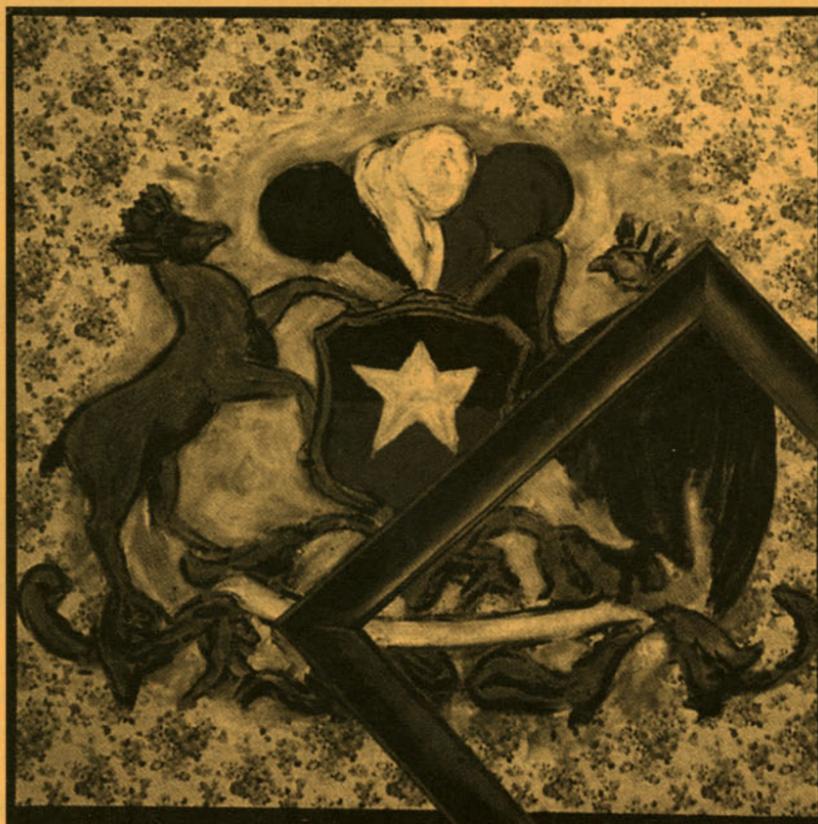
#### Estación Patrimonio Cultural

Desde la ampliación de la Línea 5 del Metro, en la Estación Plaza de Armas se genera un espacio cultural en un sitio del más alto impacto público, donde se puede entrar en contacto con el pasado e historia del lugar. Progreso, historia y patrimonio en una experiencia inédita.  
Págs. 12 y 13

#### Archivo, saber y futuro

Desde el ciclo “Los historiadores abordan el Siglo XX”, organizado por el Archivo Nacional, la historiadora Sol Serrano analiza el tema “La palabra escrita en el Siglo XX”, en una reflexión amplia e iluminadora.  
Págs. 14 y 15

## Una Política Cultural para Chile



“Sin título”, del artista plástico Carlos Altamirano. Del libro “Artes Visuales 20 años. 1970-1990”, Ernesto Saul. División de Cultura MINEDUC. Santiago, 1991.

Desde hace varios decenios que el tema de la cultura no se distinguía de manera tan explícita en la política de un Gobierno en Chile. El Presidente de la República ha señalado que la cultura será uno de los tres pilares centrales de su gestión. En este número, consignamos los principales objetivos programáticos enunciados por el Gobierno en este campo; entrevistamos a Agustín Squella, Asesor Presidencial de Cultura; y a Clara Budnik, Directora de la DIBAM, y revisamos los proyectos sobre el tema cultural en trámite en el Congreso. Queda abierto el debate.

Págs. 4, 5, 6, 7 y 8; 16 y 17; 30 y 31

## Impunidad en robos al patrimonio cultural

Con cada vez más frecuencia se detectan en Chile robos de obras de arte o, más amplio aún, tráfico ilícito de bienes culturales y saqueos a sitios arqueológicos. La legislación actual y los mecanismos de control están muy lejos de lo que se requiere para salvaguardar el patrimonio cultural.

Págs. 28 y 29

“La Viejera”



Camilo Mori  
(Chile, 100 años: Artes Visuales)

#### De defender la raza a mejorar la calidad de vida

Completo y sorprendente estudio sobre el desarrollo del fenómeno deportivo en Chile, desde fines del siglo XIX. Su historia, la concepción cambiante de deporte, el rol del Estado y de los deportistas.  
Págs. 18 y 19

#### Chile, 100 Años: Artes Visuales

Análisis de la muestra que, con este título, revisa las artes visuales chilenas -pintura, escultura, dibujo, grabado y registro fotográfico- en el Museo de Bellas Artes de Santiago, y que ha constituido uno de los acontecimientos críticos del periodo.  
Págs. 20 y 21

#### ¿Quién cuenta la Historia?

#### ¿Quién cuenta en la Historia?

A partir de la reforma del Museo Histórico Nacional, el artículo analiza el tema de los sujetos de la Historia, el desarrollo de los protagonismos culturales y el sentido de la renovación en ese museo.  
Págs. 22 y 23

#### El renacimiento de Santiago

Un ambicioso plan de profunda remodelación se está gestando para el Santiago del Bicentenario. Su sentido es lograr que el centro de la ciudad capital responda a las exigencias de un Estado moderno y eficaz.  
Págs. 24, 25, 26 y 27

#### Día del Patrimonio Cultural

Cada último domingo de mayo será desde ahora Día del Patrimonio Cultural, día de puertas abiertas para los monumentos nacionales y edificios patrimoniales y de reencuentro de los ciudadanos con la memoria cultural de la Nación.  
Pág. 32

Patrimonios de Jimmy Scott, Hervi y Rufino



## PATRIMONIO CULTURAL

Año V N°18

Julio de 2000

*Revista trimestral de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) Ministerio de Educación de Chile*

### Directora

Clara Budnik Sinay

### Editor General

Eugenio Llona Mouat

### Coordinadora de Redacción

Patricia Armingol Cartes

### Diagramación

Angel Spotorno Lagos

### Dirección de Arte

Eugenio Llona Mouat

### Corrección de pruebas

Guillermo Torres-Gaona

### Secretaria

Viviana Rodríguez Lorca

### Consejo Editorial

*Angel Cabeza*

*Marta Cruz-Coke de Lagos*

*Magdalena Krebs*

*Marta Lagos*

*Eugenio Llona*

*Alberto Madrid*

*Jorge Montealegre*

*Rafael Otano*

*Mario Waissbluth*

*Pedro Pablo Zegers*

### Impresión

Imprenta Ograma S.A.

### Oficinas

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Alameda Bernardo O'Higgins 651,

Santiago de Chile.

Teléfono 36 05 376

Fax 36 05 400

### E-mail

bnrevist@oris.renib.cl

### Representante legal

Clara Budnik Sinay

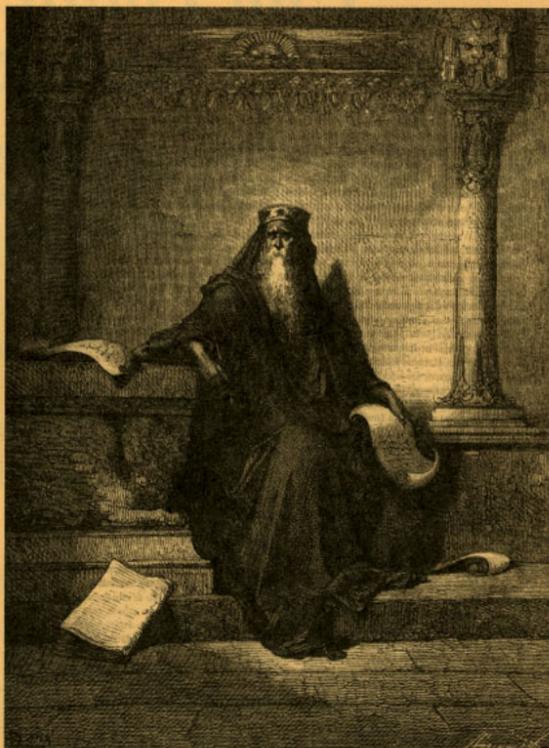
Alameda Bernardo O'Higgins 651,

Santiago de Chile.

## Canto de los Cantos

Raúl Zurita

**El poeta y hebraísta chileno Gastón Uribe ha traducido directamente del hebreo, el tal vez mayor y más célebre poema jamás escrito: el "Cantar de los Cantares". En esta nota el poeta Raúl Zurita lo presenta y comenta.**



"Salomón". Grabado de Gustavo Doré. Sagrada Biblia. Editorial Océano, Barcelona, 1993.

*¡Aguas muchas no podrán consumir, ni extinguir el amor ni los torrentes ahogarlos!\**

El "Cantar de los Cantares" es el poema por excelencia. Su estructura dramática, la increíble ternura y naturalidad de sus adjetivaciones, su potencia erótica y sexual, su frescura, hacen que él se levante como el monumento más vasto que la poesía le ha entregado al sentimiento del amor; a la aprensión y deseo que provoca su ausencia y a la dicha que trae su esperanza.

Este poema, ubicado dentro de los llamados libros "Sapienciales" del Antiguo Testamento, ha sido objeto de 2200 años de malinterpretaciones intencionadas; dentro de la tradición cristiana la más común es aquella que nos dice que su tema representa la relación de amor de Dios con la Iglesia. Leerlo ahora, en su esplendorosa desnudez, sin los ropajes con que más de dos milenios de censura lo han tratado de oscurecer (sin lograrlo porque los grandes poemas sobreviven incluso a las alegorías), es devolverle su dimensión carnal y por eso mismo metafísica y sagrada a la vez.

El erotismo, la ansiedad, la búsqueda, el encuentro y la relación, se presentan en el Cantar como un testimonio de la carne y lo que de él emerge es una carne sacralizada por el amor, desnuda en la perentoriedad de su llamado. El poema nos habla simplemente del amor y del deseo de la Shulamita, de su correspondencia, de la angustia que suscita la ausencia del ser amado y del poder de un Rey que la corteja pero que no podrá poseerla porque la Shulamita, la más bella de las mujeres, ya ha elegido a quien ama y es un pastor, no un Rey. Ese es el tema, pero ese tema representa ni más ni menos que lo más misterioso y hondo de los que entendemos por cuerpo, por alma, por humanidad.

El encuentro con el pastor es el telón de fondo de los recuerdos de la Shulamita. Es un encuentro físico y por eso mismo se eleva como el "Cantar de los Cantares", vale decir, como el canto de una vitalidad inextinguible

que está en la raíz de lo humano y de su relación con los otros seres humanos, con la tierra y con el cosmos.

En ese sentido este poema es religioso, pero lo es precisamente porque habla del encuentro de dos seres en toda su carnalidad, desnudez y amor. Los pechos, que son como "dos cervatillos gemelos", son sagrados precisamente porque se les nombra, el vientre es sagrado porque bajo él se posó la mano del amado, en la abertura:

*¡Me he quitado mi vestido! ¡Cómo me lo pondré de nuevo!*

*¡Lavé mis pies! ¡Cómo voy a ensuciarlos!*

*¡Mi amado metió su mano por la abertura, y mi vientre se excitó por él!*

Se trata entonces de una pureza, de una naturalidad a la vez tímida y directa, que ninguna tradición ni creencia, por importante que sea, tenía el derecho de encubrir, entre otras razones, y no es la menos importante, porque la poesía ama el lenguaje directo.

*¡Me lancé yo a soltarme a mi amado, y mis manos destilaron mirra, y mis dedos, mirra perfumada sobre la palma de la mano!*

El poeta y hebraísta chileno Gastón Uribe ha realizado con esta traducción directa del hebreo, un cometido poético y cultural de una magnitud sin precedentes. El ha hecho cantar al Canto de los Cantos con una fuerza, pureza y ardor que jamás había tenido en las distintas versiones bíblicas a las que estábamos acostumbrados. Su trabajo nos devuelve precisamente el espíritu, es decir, ese misterio de la carne que lleva impresa el estigma de la muerte y la alegría del abrazo. Salomón, o quien haya sido el autor anónimo que tomando el nombre de un Rey escribió el Poema de los Poemas, podrá decir, al menos en lo que al castellano respecta: ¡Por fin!

(El autor es poeta)

\*Cantar de los Cantares, Capítulo VIII. Traducción del hebreo de Gastón Uribe. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2000)

## Día del Libro

**Los versos de Neruda transitaron por la Alameda**

Enzo Abbagliati Boils



El Presidente de la República inició la lectura del "Canto General", actividad con que la DIBAM conmemoró el Día Mundial del Libro. Foto de Julio Ruiz.

El 26 de abril se celebró en Chile el Día Internacional del Libro. A lo largo del país se desarrollaron decenas de actos, buena parte de los cuales fueron organizados por la DIBAM o las bibliotecas públicas en convenio con la DIBAM.

El recuento exhaustivo de lo acontecido daría para escribir un libro. Sería un libro lleno de anécdotas, donde el ingenio y el esfuerzo de lectores, bibliotecarios y escritores reemplazarían rutinas, incomprensiones y otros problemas del libro en este país, como el de sus precios, muchas veces prohibitivos para el bolsillo de numerosos chilenos.

A modo de postales regionales que grafiquen la celebración, cabe recordar la inauguración de la Biblioteca del Adulto Mayor en la Casa del Adulto Mayor del INP de Copiapó (III Región); la entrega de mil copias del poema *Te declaro mi amor Valparaíso* de Pablo Neruda en las calles y cerros del puerto (V Región); los niños que recorrieron las calles de Pichidegua y Requinoa (VI Región), disfrazados para festejar al libro; la búsqueda radial del libro más antiguo de la comuna de Victoria (IX Región); o la confección de un libro gigante en Lago Verde (XI Región). Apenas una muestra de los innumerables actos organizados en todo Chile, entre conferencias, exposiciones, presentaciones, recitales, montajes teatrales y ciclos de cine que tuvieron un exclusivo protagonista: el libro.

**Poesía entre las micros**

El acto principal de la DIBAM fue la lectura pública del *Canto General* de Pablo Neruda en las escalinatas del frontis de la Biblioteca Nacional, a cincuenta años de la publicación de la obra en México. La lectura se desarrolló ininterrumpidamente entre las nueve de la

mañana y las seis de la tarde y contó con la presencia, entre otros, del Presidente de la República, su esposa, y lectores de todo tipo, profesión, origen social, edad y nacionalidad, hasta sumar 320 voces para homenajear al libro a través de una de las obras más emblemáticas de la literatura chilena.

Fue una lectura continua y pluralista, que se repitió en distintos puntos del país a la misma hora. En Arica, Putre, Iquique, Pica, San Pedro de Atacama, Copiapó, Andacollo, Los Vilos, Rancagua, Nancagua, Las Cabras, Peumo, Talca, Puerto Natales, Punta Arenas o Porvenir los versos de Neruda se escucharon, no sólo en castellano, sino también en mapudungun, aymara, rapa nui, inglés, alemán, italiano y francés o en el lenguaje de señales usado por los sordomudos.

Las pequeñas y grandes historias de la jornada están unidas por el amor al libro y la capacidad de liberación y superación personal que ha entregado por siglos a todos aquellos que en algún momento han encontrado entre sus páginas risa, consuelo, conocimiento o pasión. Entre ellos, el joven poeta por vocación y estudiante de Derecho por necesidad que regaló sus propios poemas a los pacientes lectores que esperaban su turno para recitar a Neruda; la señora que se bajó de la micro sólo para leer; el afortunado caso del Agregado Cultural de la Embajada de Brasil, que el azar le permitió leer páginas dedicadas al hermano mayor de nuestra América; o el lector inglés que recitó en su lengua *Alturas de Machu Pichu*, resonando como versos del *Canto a mí mismo* de Walt Whitman.

**Las claves de una lectura**

Reunir a 320 personas con un propósito común no es un acontecimiento imposible si el moti-

**Mientras en Santiago los versos de Neruda sepultaban incluso el ruido de las micros, leídos ininterrumpidamente por centenares de ciudadanos, a partir del Presidente de la República, en Victoria se buscó el libro más antiguo, en Lago Verde se fabricó un libro gigante, y en los cerros de Valparaíso circularon poesías en panfletos. Así se celebró en Chile, masiva y entusiastamente, el Día del Libro. Los precios, se mantienen iguales.**

vo que los congrega es un partido de fútbol, un concierto de música o un acto político. Sin embargo, si a los asistentes se les solicita una participación activa y ésta consiste en la lectura pública de un poema, el resultado se torna insospechado.

¿Qué llevó a más de trescientos habitantes de Santiago a convertirse por un par de minutos en recitadores de poesía, sin considerar el ruido de la Alameda, las gélidas oscilaciones del termómetro capitalino o la agorafobia presente en muchos en la sociedad actual?

Instalados en la dimensión que encuentra en toda manifestación pública signos de un momento histórico, la lectura del *Canto General* ofrece una gama caleidoscópica de claves para interpretarla. Sin duda, fue un acto patrimonial, entendiendo el libro -y por extensión la palabra escrita- como el portador de tradiciones y utopías, historias y sueños,

cumpleaños secular de un contenedor de identidades colectivas e individuales.

Fue, a su vez, un *happening* poético, un instante que duró nueve horas, durante las cuales la palabra de Neruda, la poesía, la lectura y el libro buscaron un espacio -y lo encontraron- en la vida cotidiana del centro de Santiago. Trascendiendo la expresión artística, por momentos se transformó en una inédita intervención del espacio urbano, digna de ser incluida en cualquier plan regulador del Santiago soñado.

Fueron muchas y muy disímiles claves simultáneas. Lecturas artísticas con las eruditas, lecturas militantes con lecturas ácratas, juveniles con experimentadas, nacionales con extranjeras. Usando la palabra de Neruda como biombo, un acto colectivo se vistió con los ropajes de la libertad individual. Las escaleras de la Biblioteca Nacional fueron

el anfiteatro que escuchó a la libertad ciudadana.

A lo largo de toda la jornada fue aflorando una dimensión inesperada, individual sin dejar de ser colectiva, íntima sin dejar de ser pública: la lectura fue un acto de libre expresión, en el que 320 personas rindieron su homenaje propio y personal al libro, del que las páginas del *Canto General* fueron el vehículo para la ofrenda. Fueron 320 tributos a todos los libros, a aquellos leídos en la casa, en el colegio o las universidades, por gusto u obligación, para gozar o formarse, para conocer o transmitir, para comunicarse con el pasado o reinventar el mundo.

**Lectura colectiva, lectura individual**

Así, el 26 de abril la lectura colectiva se transformó en una lectura individual, cada lector realizando su particular homenaje al libro, con sus gestos, tonos y ritmos propios, a partir de su historia personal.

Cada cual recogió una herencia para leerla con su propia voz presente.

En cierta ocasión, Julio Cortázar, prologando una antología del poeta español Pedro Salinas, se refirió a este tipo de lectores, "los que han aprendido por fin que el único respeto a la poesía consiste en leer lo que está vivo para ellos y el resto que se mande a guardar".

(El autor es historiador y Coordinador de los Buses Culturales de la DIBAM)



Los universales versos de Neruda también fueron leídos en mapudungun, entre otras lenguas originarias, uniendo así a todos los sectores de nuestra sociedad en esta gran celebración. Foto de Julio Ruiz.

**En todo Chile se escucharon versos no sólo en castellano, sino también en mapudungun, aymara, rapa nui, inglés, alemán, italiano y francés o en el lenguaje de señales usado por los sordomudos**

# La Política Cultural 2000-2006

**Al exponer los objetivos programáticos de su Gobierno, el Presidente Ricardo Lagos señaló en su primer mensaje ante el Congreso Pleno que la Cultura será uno de los tres pilares centrales de su gestión. “Ha llegado la hora de preocuparnos seriamente de aquellas iniciativas que ayuden a engrandecer el espíritu del pueblo de Chile”, indicó. Cinco días antes, en una ceremonia especial, había dado a conocer los planes gubernamentales para el sector. Las siguientes son las principales líneas de acción planteadas para los próximos seis años.**

## Líneas inmediatas de acción

El programa señala que “estas acciones no excluyen otras que puedan mostrarse necesarias de ser llevadas a cabo próximamente”.

1.- Instalar una coordinación permanente de los actuales organismos gubernamentales que cumplen funciones en el ámbito cultural y que se encuentran bajo la dependencia de distintos ministerios, tales como División de Cultura del Ministerio de Educación, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Dirección de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento de Cultura del Ministerio Secretaría General de Gobierno y Consejo de Monumentos Nacionales.

Esta coordinación estará a cargo del Asesor Presidencial de Cultura que designó el Presidente de la República y tendrá por objetivo dar mayor coherencia y eficacia a las funciones y actividades que cumplen tales organismos, entretanto se les reúne como partes de la estructura que establecerá la legislación de nueva institucionalidad cultural.

2.- Sin perjuicio de las funciones que cumple en la actualidad el Departamento de Cultura de la Secretaría de Comunicación y Cultura del Ministerio Secretaría General de Gobierno, asignar a ese Departamento tareas de apoyo técnico permanente a la instancia de asesoría presidencial ya constituida, y confiarle el estudio y posterior establecimiento de redes informáticas sobre políticas, planes, programas y actividades de índole cultural y patrimonial.

El apoyo técnico preferente que el Departamento de Cultura ofrecerá en tal sentido no excluye el similar apoyo que prestarán también a la mencionada instancia de asesoría presidencial los demás organismos gubernamentales que fueron previamente individualizados.

3.- Sin perjuicio de dar cumplimiento a su atribución principal de pronunciarse acerca de las solicitudes para la declaración de monumentos, apoyar al Consejo de Monumentos Nacionales



“Pedro Aguirre Cerda entrando al Valle Central de Chile”, Enrique Zamudio, 1989. Del libro “Artes Visuales 20 años. 1970-1990”, Ernesto Saul. División de Cultura. MINEDUC. Santiago, 1991.

como un organismo orientado al examen del valor patrimonial de nuestros bienes culturales, a la educación y difusión del patrimonio, a la evaluación y aprobación de los proyectos de conservación del mismo, y a la proposición de incentivos directos e indirectos para la conservación del patrimonio cultural, sea éste público o privado.

4.- Ejecutar en los próximos 6 años un plan de infraestructura cultural, para lo cual se ha constituido una Comisión Presidencial de Infraestructura Cultural, con participación del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de la Vivienda, Ministerio de Bienes Nacionales, Subdirección de Desarrollo Regional, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y Consejo de Monumentos Nacionales, que tendrá a su cargo disponer los estudios y formular las proposiciones conducentes a la ampliación de la infraestructura cultural del país, especialmente en regiones, y al mejoramiento de la capacidad de gestión de nuestros espacios culturales.

La Comisión Presidencial de Infraestructura Cultural será su-

pervisada por el Asesor Presidencial de Cultura y cuidará que las proposiciones sobre nuevas inversiones en infraestructura cultural se realicen con intervención de los gobiernos de las propias regiones beneficiadas.

Los nuevos espacios culturales, que tendrán dimensiones y características que armonicen con los lugares de la geografía nacional en que sean instalados, podrán construirse, recuperarse a partir de sitios ya existentes o ser el resultado de algún tipo de intervención en espacios que se encuentran ya funcionando con fines de creación y difusión artística o de conservación y muestra del patrimonio cultural de las distintas regiones.

5.- Apoyar el trabajo que realizará en la División de Cultura la recién constituida instancia de diálogo intercultural, destinada a constituirse en lugar de encuentro y de propuestas para una mayor expresión y mejor y más equitativa convivencia de los pueblos originarios que están ligados al origen de nuestra identidad nacional.

6.- Perfeccionar el estatuto jurídico de los derechos de creado-

res y artistas y difundir las modalidades de incorporación de los mismos al sistema previsional, de modo que puedan disfrutar de la debida asistencia al momento del retiro de su actividad laboral estable.

7.- Impulsar y perfeccionar los proyectos de ley en actual proceso de tramitación legislativa y que conciernen a la institucionalidad cultural en sentido amplio, a saber, proyecto de ley que modifica la actual legislación de donaciones con fines culturales; proyecto de ley de fomento a la música chilena; proyecto de ley que modifica la legislación sobre seguridad interior del Estado y que prohíbe requisar publicaciones; proyecto de ley de prensa en lo que concierne al depósito legal de impresos y otros soportes culturales; y proyecto de ley que sustituye la censura cinematográfica por la calificación de los filmes a ser exhibidos en el país.

A la vez, establecer procedimientos participativos para el estudio y perfeccionamiento de propuestas de políticas de fomento y anteproyectos de ley relativos a expresiones artísticas o a industrias culturales específicas, origi-

nadas en estudios, diagnósticos y proposiciones de los correspondientes sectores involucrados.

8.- Apoyar las iniciativas encaminadas a consolidar la libertad de programación de las estaciones de televisión, de modo de hacer esa libertad cada vez más compatible con la protección que toda sociedad responsable debe prestar a los grupos vulnerables, especialmente a los niños, debiendo los padres disponer de información suficiente y oportuna que les permita ser ellos quienes determinen los programas de televisión a que sus hijos puedan tener acceso.

A la vez, y dado el consenso social existente en cuanto a las mayores exigencias de programación cultural que se dirigen hoy a la televisión chilena, incrementar sostenidamente, a partir de este año, el fondo concursable que con ese fin administra el Consejo Nacional de Televisión. Estimular también la continuación del debate público que acerca de nuestra televisión inició el documento “Bases para la reforma de la ley de televisión”, y que continuó luego con el informe que emitió la Comisión Especial que sobre la materia constituyó en 1999 la Cámara de Diputados, de modo de evitar que la velocidad de los cambios tecnológicos que experimenta constantemente este medio agudice las dificultades del marco regulatorio que el país estableció para él en 1973.

9.- Tanto por su especial importancia cultural, educativa y artística como por la dimensión económica que tiene hoy la actividad audiovisual, presentar en la próxima legislatura ordinaria del Congreso Nacional un proyecto de ley de fomento del audiovisual chileno.

El antecedente principal para la redacción de ese proyecto será el texto que sobre la materia preparó en 1999 la denominada “Plataforma Audiovisual Chilena”.

El proyecto en referencia creará instancias e instrumentos adecuados para el fomento de la actividad audiovisual y para la formación, conservación y difusión del patrimonio audiovisual.



10.- Estudiar y formular las indicaciones que sean procedentes al actual proyecto de ley de nueva institucionalidad cultural, en el sentido restringido de esta expresión, que permitirá reunir en una estructura administrativa liviana, moderna y eficiente a todos los actuales organismos públicos que cumplen funciones en el ámbito de la cultura y de las artes y en el de la preservación y difusión de nuestro patrimonio cultural.

Al margen de la naturaleza jurídica, denominación y estructura que mejor convengan a dicha nueva institucionalidad, se procurará instalar un organismo público de alto nivel, autónomo, de integración amplia y participativa, funcionalmente descentralizado y territorialmente desconcentrado, y en cuya creación se respetarán los derechos de los trabajadores de las actuales reparticiones públicas que pasarán a integrarse al nuevo organismo.

La nueva institucionalidad cultural comprenderá no sólo la reunión de los actuales organismos públicos que cumplen funciones en el campo de la cultura, sino que operará también como lugar de estudio, propuesta, discusión y renovación de políticas culturales, tanto de tipo general como sectoriales.

Por otra parte, la nueva institucionalidad cultural deberá articularse con las políticas, instituciones y programas existentes en los campos de la educación, de la ciencia y la tecnología, de la planificación nacional y del desarrollo regional, de las obras públicas, del medio ambiente, del turismo, de los deportes y la recreación y de los medios de comunicación.

11.- Instalar la nueva institucionalidad cultural en la ciudad de Valparaíso y declarar desde ya la voluntad gubernamental de hacer de esa ciudad la capital de nuestra institucionalidad cultural, aprovechando para ello su patrimonio cultural, su valor turístico, su condición de ciudad que postula a convertirse en patrimonio de la humanidad, el trabajo de las organizaciones públicas y privadas que se ocupan hoy de su recuperación, el actual proyecto de revitalización de los barrios patrimoniales de Valparaíso y el número y excelencia de las instituciones de educación superior que tienen su sede en dicha ciudad.

Nuestro propósito es que la condición de capital de la institucionalidad cultural se sume al

carácter que Valparaíso tiene en la actualidad como sede legislativa del país.

12.- Como parte de la nueva institucionalidad cultural, crear un Fondo de Desarrollo Cultural que, junto con cubrir y reforzar las dos líneas del actual FONDART -Fondart nacional y Fondart regional-, asigne recursos concursables al menos en las líneas adicionales de conservación y difusión del patrimonio cultural, fomento de las industrias culturales y becas de perfeccionamiento y especialización para artistas y administradores culturales.

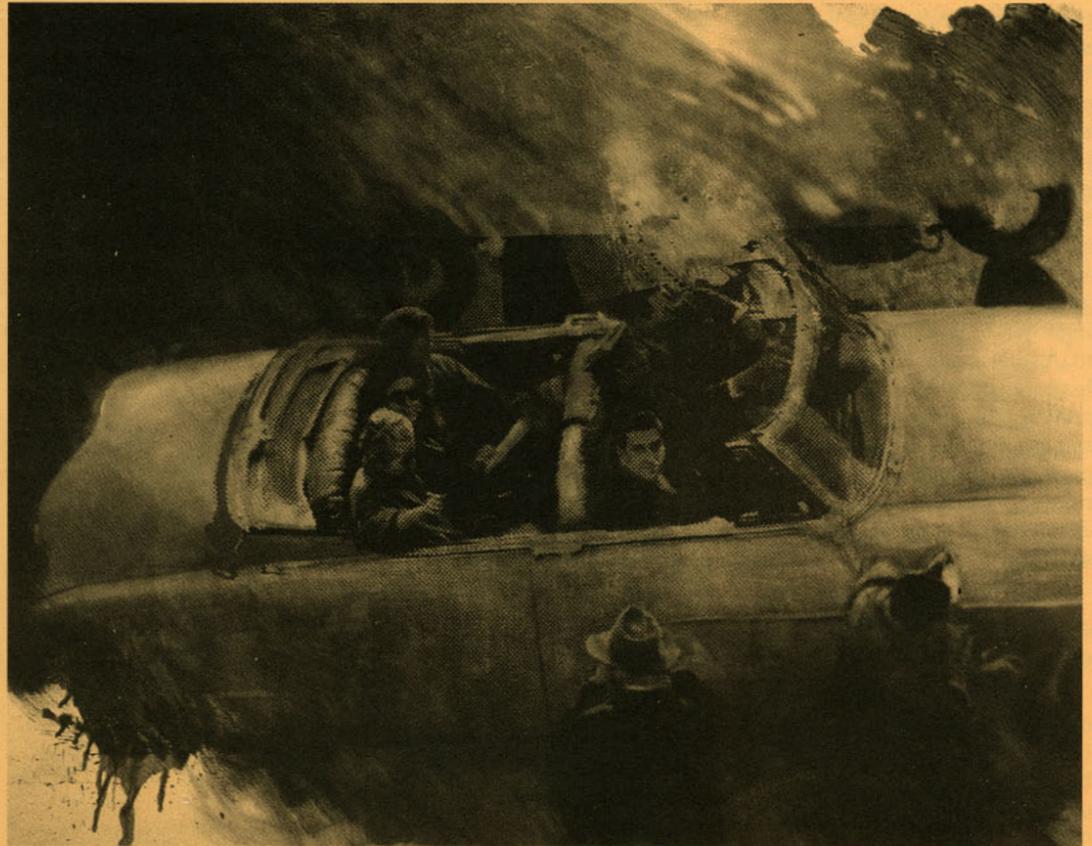
13.- En atención a que en la actualidad no todos los proyectos de excelencia consiguen financiamiento de ese fondo, nos proponemos incrementar en forma sostenida los recursos que se otorgan al Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura hasta hacer posible, en el lapso de 3 años, la duplicación de los recursos administrados por éste. Fortalecer el proceso de regionalización del fondo, y reforzar también la línea concursable para autores jóvenes, asignando el 30% de los recursos del fondo, en su concurso nacional, al financiamiento de proyectos de personas de hasta 29 años de edad.

Además, abrir mayores espacios de difusión a las iniciativas juveniles de carácter cultural y artístico, creando redes al respecto, de modo de favorecer un mejor y más permanente encuentro entre las obras de los jóvenes y el público.

14.- Incrementar los recursos destinados al segundo fondo cultural más importante de la actualidad -el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura-, de modo que de los \$6.000.000.000. que ese fondo asignó en sus diferentes concursos durante los primeros 7 años de su creación (1993 a 1999) alcancen en los siguientes 7 años (2000 a 2006) a lo menos a \$12.000.000.000.

Encargar al Servicio de Impuestos Internos que, con el apoyo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, realice un estudio sobre el rendimiento del IVA en la compra y venta de libros.

Asimismo, encargar al aludido consejo que con el concurso de la Cámara Chilena del Libro lleve a cabo un estudio y formule proposiciones, en el lapso de 6 meses, a fin de mejorar los aspectos jurídicos, tecnológicos y



"El último viaje de Gabriela Mistral a Chile", Enrique Zamudio, 1989. Del libro "Artes Visuales 20 años. 1970-1990", Ernesto Saul. División de Cultura, MINEDUC. Santiago, 1991.

operativos para una más eficaz acción en contra de las impresiones y reproducciones de libros que se realizan en contravención a las normas legales vigentes, y que, junto con dañar a autores, editores y librerías, perjudican también la recaudación tributaria por concepto de compra y venta de libros.

15.- La última línea de acción, aun que no por ello menos importante,

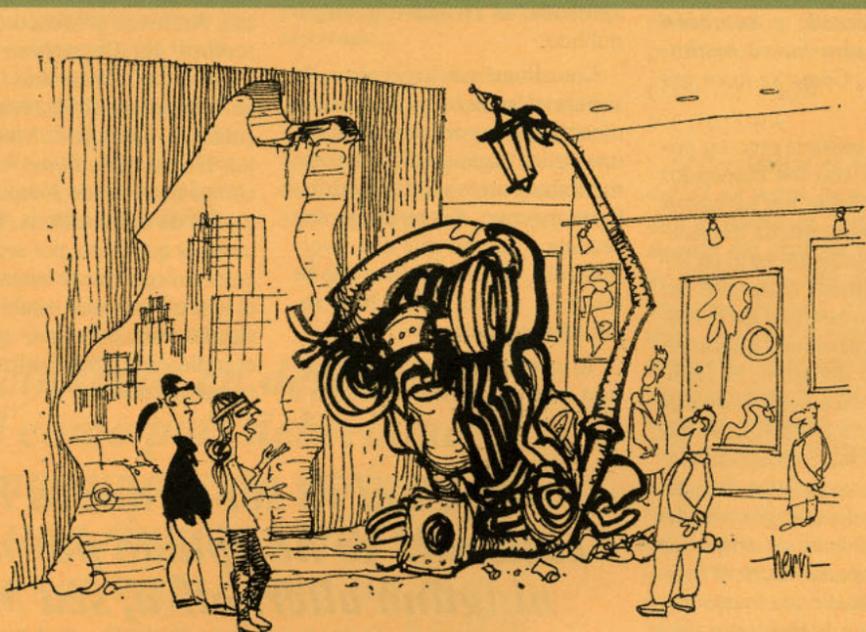
consiste en impulsar desde ya, a partir de la antes mencionada instancia de asesoría presidencial, un debate público y participativo que, junto con difundir esta política cultural, recoja y ordene las contribuciones que permitan perfeccionarla, utilizándola como base de una futura política de Estado sobre la materia.

Democracia es también discusión, y una política cultural, incluso más que otras, debe estar sometida a un permanente examen del público, de las organizaciones de la sociedad civil y de los propios poderes del Estado y organismos gubernamentales que tienen injerencia en ella.

Santiago, 16 de mayo de 2000

## Patrimonios

Hervi



- Es hermoso. Pero sigo creyendo que no es una instalación, sino un choque.

Entrevista a Agustín Squella

# La riqueza de la diversidad

Eugenio Llona Mouat

Se trata de Agustín Squella, porteño, ex Rector de la Universidad de Valparaíso, ensayista. Una figura que parte desde una plataforma excepcional: intelectual de fuste pero ajeno a los tejes y manejes de la taquilla; ligado a la cultura pero desde el mundo académico; con sentido de país pero desde Valparaíso, Squella calza hoy día con la figura del hombre justo, para el lugar justo, en el momento justo. Afable, culto, agudo, es intelectualmente más osado de lo que parece y su tono y asertividad transparentan el tesón necesario para el momento que vive y el rol que se le exige. El siguiente es un diálogo sobre los temas de su área.

**Lo primero es preguntarle cómo se siente en el cargo, porque es un cargo inédito...**

Yo prefiero decir que se trata de una función y no de un cargo. Un cargo es una posición estable en el aparato del Estado, en cambio las funciones son simplemente un conjunto de cometidos o encargo que una autoridad, en este caso el Presidente de la República le confía a una persona.

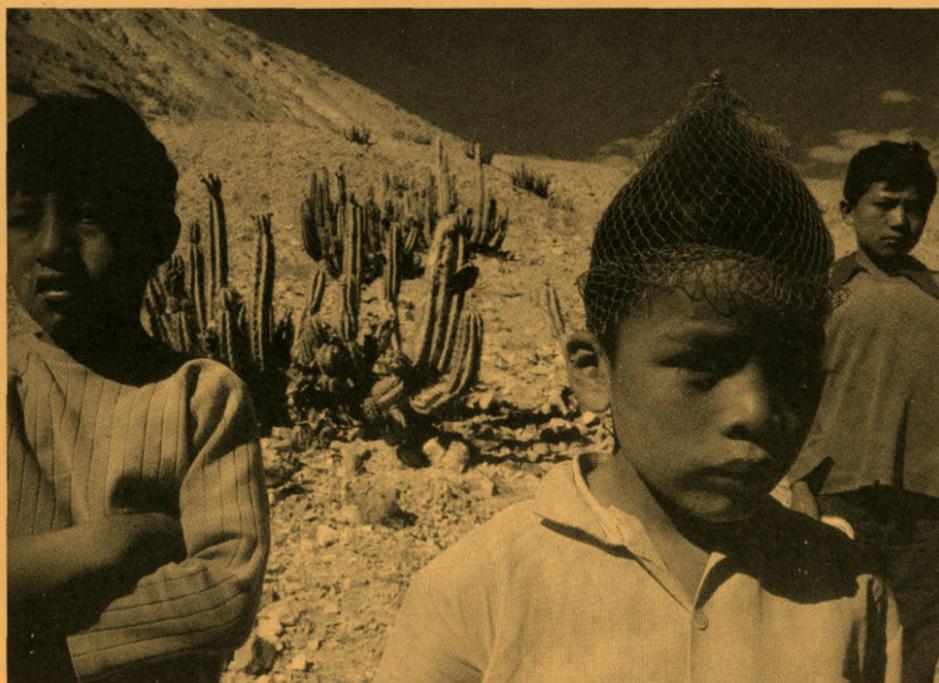
Ser Asesor Presidencial de Cultura tiene que ver más con un conjunto de encargos o cometidos que el Presidente me ha hecho y eso a mí me viene muy bien, tengo que decirlo, porque me siento más libre. Hay más libertad respecto de la evaluación de mi trabajo y me viene bien también porque sugiere a alguien que tiene parecer, cosa que no supone mando. Y esto le resulta cómodo, sobre todo a una persona como yo que suele definirse como un liberal, aunque liberal de izquierda, pero explicar eso llevaría mucho tiempo.

**Esta función implica coordinar las instituciones ya existentes y dispersas en la institucionalidad actual, y también configurar una nueva institucionalidad. ¿Cómo se hace eso sin mando?**

A ver. Me gustaría precisar primero cuáles son los cometidos que el Presidente me ha encargado. Primero consistía y consiste aún, en colaborar con él en definir las políticas culturales del Gobierno. En este sentido se acaba de dar un paso muy importante, el día 16 de mayo, al anunciarse la política cultural de este Gobierno, asumiendo que se trata de la política cultural del Gobierno y no una política de Estado e invitando que por vía del debate y del análisis crítico de esta política podamos en el futuro próximo hacer que lo que hoy es una política de Gobierno pase a transformarse en una política de Estado.

Segundo cometido es impulsar el proyecto de ley de nueva ins-

**Desde hace varios decenios que el tema de la cultura no se distinguía de manera tan explícita en la política de un Gobierno en Chile. Uno de los objetivos estratégicos es reformar la institucionalidad cultural, que se une a otro, no menor, que es el de fortalecer coordinadamente el funcionamiento de las actuales instituciones, mientras se ordena la nueva estructura institucional. Para ambas cosas, que son una y simultánea, el Presidente ha designado una figura coordinadora, nominado como Asesor Presidencial de Cultura.**



"Niños del Norte Chico", Paz Errázuriz. Del libro "Geografía de Chile. Gabriela Mistral y Pablo Neruda". DIBAM, 1999.

titucionalidad cultural que está en la Cámara de Diputados y al que el Presidente debe hacer indicaciones importantes dentro del futuro próximo.

El tercer cometido es encargarme de coordinar los organismos que repartidos en distintas ministerios tienen hoy funciones en el ámbito de la cultura, entretanto se les reúnen, una vez que la ley de nueva institucionalidad esté aprobada, en un solo organismo público.

Coordinar, no supervisar, la supervisión de lo que hacen los directivos superiores de cada uno de los organismos gubernamentales corresponde al ministro respectivo. Sin embargo soy realista y asumo que una coordinación, en los términos que he descrito, produce más bien resultados modestos.

Yo estoy optimista en ese sentido, pero no debemos pedirle a

esta coordinación que rinda los frutos que va a rendir la futura nueva institucionalidad.

**¿Cómo funciona esta coordinación?**

Bueno, yo me reúno permanentemente con quienes están a la cabeza de estos distintos organismos gubernamentales, a saber: el Director de la División de Cultura del Ministerio de Educación, la Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos, la Directora del Departamento de Cultura de la Secretaría General de Gobierno y el Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales, como también con el Director de Asuntos Culturales de la Cancillería. Esas reuniones que tanto por separados como colegialmente tenemos, son el instrumento más estable y más regular para conseguir que esta coordinación rinda los frutos que tenga que rendir.

**La prensa ha anunciado la creación de algunos equipos referidos a cultura...**

Además de instalar esta coordinación que involucra a los organismos que identifiqué, el Presidente constituyó una Comisión Presidencial de Infraestructura Cultural, esa comisión está presidida por Matías de la Fuente y supervisada por mí. El Secretario Ejecutivo de esa comisión es Arturo Navarro y la integran, además de la Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos, el Secretario Ejecutivo de Consejo de Monumentos Nacionales, la Subsecretaria de la Vivienda, la Subsecretaria de Bienes Nacionales y una representante del Ministerio de Obras Públicas, como también una representante de la Subdirección de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior. Esa comisión está recién constituida y empezando

**“¿Cuál va ser la nueva institucionalidad cultural? Yo he optado por no adherir a priori a ninguna alternativa, sea Ministerio, Consejo Nacional, u otra, sino por estudiarlas todas ellas, de manera de identificar en cada una de ellas sus pro y sus contras”**

a decidir una metodología que le permita tener sobre la mesa en un tiempo razonable los estudios y la información necesaria para hacer proposiciones respecto de cómo mejorar la infraestructura cultural del país, especialmente, en regiones. Un trabajo que la comisión va a cuidar hacer muy de cerca con los propios gobiernos regionales.

**¿El objetivo de esta Comisión se refiere a la infraestructura cultural material o también a las políticas culturales en regiones?**

No, para nada. Aunque, ciertamente, además de preocuparse de infraestructura, se va a preocupar también del tema de la gestión cultural, porque obviamente no se saca nada con tener infraestructura cultural, si eso no va de la mano de una capacidad de gestión de esa misma infraestructura.

Pero el propósito de la comisión se limita sólo a eso y no tiene que ver propiamente con políticas culturales.

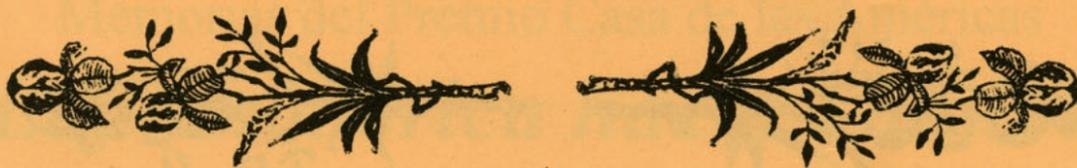
**¿Su función tiene plazos?**

No tiene plazo, pero yo en lo personal, y voy a compartir una suerte de intimidad contigo, trabajo con un horizonte limitado. Encontraría mucha satisfacción personal si al cabo de dos años el proyecto de ley de nueva institucionalidad cultural es ya ley, y en consecuencia se puede pasar a instalar esa nueva institucionalidad.

Yo provengo de Valparaíso, lugar que no he dejado, y además provengo del mundo académico de manera que trabajar para el Presidente, en la misma casa de Gobierno, no obstante el honor, la satisfacción y el entusiasmo que eso me produce, me produce también un doble extrañamiento, me saca un poco del lugar donde vivo y me saca también bastante de mi actividad preferente y más querida que es la Universitaria.

**¿QUÉ PASÓ CON EL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA?**

**El actual Presidente de la República, en esta misma revista en abril del año pasado, asumió la idea del Consejo Nacional de la Cultura. Esta idea, en verdad, viene de lejos, cuando él era Ministro de Educación. Desde la Comisión Garretón, que yo definiría como la “madre de todas las comisiones”, que fue la que abrió la reflexión y las propuestas sobre el tema, pasando por el conjunto de comisiones y encuentros de estos diez años. Sin embargo, en el documento que explicita la política cultural del Gobierno se indica sólo que este “se propone impulsar una nueva institucionalidad”, sin hacer referencia a una institución precisa. ¿Esto significa que se descartó el Consejo...?**



A ver. La así llamada Comisión Ivelic propuso como organismo rector de la institucionalidad cultural un Consejo Nacional de la Cultura. Sin embargo el proyecto que el Presidente Frei envió a la Cámara de Diputados no constituía un Consejo sino una Dirección Nacional de Cultura que, francamente dicho, me parece una mala alternativa. Ignoro por qué un proyecto de ley generado a partir del trabajo de una comisión integrada por personalidades tan respetables no traduce lo que fue el informe final de esa comisión.

¿Cuál va ser la nueva institucionalidad cultural? Yo quiero ser bien franco contigo en esto para decir que yo he optado por no enamorarme anticipadamente de ninguna de las varias alternativas posibles que existen sobre la materia. Puede ser un Ministerio de Cultura, así opinan algunos; puede ser un Consejo Nacional de la Cultura, hay quienes apoyan esa idea; podría también pensarse en un Servicio Nacional de la Cultura con una estructura parecida a lo que es el SERNAM, podría pensarse también en una estructura parecida a la que tiene la CONAMA.

Yo he optado por no adherirme a priori a ninguna de estas alternativas, sino por estudiarlas todas ellas, de manera de identificar en cada una de ellas sus pros y sus contras, de manera que al cabo de un tiempo, que yo calculo en dos meses, poder llevarle al Presidente de la República no una alternativa, sino las tres, cuatro o cinco alternativas que existan, cada una acompañada de sus razones a favor o en contra, de manera de dejar al Presidente lo más ilustrado posible y lo más libre también para que sea él quien opte por la alternativa que le parezca más adecuada.

**¿Es posible, jurídicamente, desde el punto de vista del trámite parlamentario, variar tan fuertemente un proyecto que ha sido presentado, sin retirarlo y enviar otro?**

No es necesario retirar un proyecto de ley para cambiarlo sustancialmente, de manera que yo asumo que por la vía de las indicaciones el Presidente puede cambiar sustancialmente el proyecto de ley actualmente en la Cámara de Diputados y que así va a ser también, o sea con la misma seguridad que te digo que yo en lo personal me he cuidado de no desarrollar precipitadamente una preferencia por algunas de las alternativas, con la misma seguridad anticipo que las indicaciones que el Presidente hará a ese proyecto van a ser muy sustantivas.

**Pareciera que el arquetipo de institucionalidad depende del**



"Mujer de Paihuano", Alejandro Mendoza. Del libro "Geografía de Chile. Gabriela Mistral y Pablo Neruda". DIBAM, 1999.

**observatorio del cual se habla. En general las comisiones han planteado el Consejo..., pero hay políticos, como por ejemplo el senador Andrés Zaldívar, que en esta misma revista planteó una Subsecretaría de Cultura en el Ministerio de Educación, y los radicales, que ya lo planteaban el año 90.**

Ahí tienes una alternativa que yo no había imaginado.

**PATRIMONIO Y NUEVA INSTITUCIONALIDAD**

**Dentro de la futura institucionalidad, ¿cómo ubica Ud. el tema del patrimonio cultural? o ¿cuál es la prioridad que el Gobierno asignará al tema del patrimonio cultural en el conjunto de la "cuestión cultural"?**

Yo te reitero que quiero permanecer el mayor tiempo posible abierto y receptivo a todas las alternativas, con vista a que el Presidente antes de decidir por una de ellas tenga suficiente información.

Perdona que reitere esto, pero creo que es bueno partir sin una preconcepción y pensando antes que en el nombre, en la estructu-

ra específica del organismo y sus características: organismo público, ojalá autónomo, de muy alto nivel -con lo cual quiero decir que si no es un ministro quien lo dirija, tenga un rango o jerarquía de ministro de manera que pueda llevar una interlocución de par a par con los demás miembros del gabinete-, un organismo flexible, que no tenga pesos burocráticos innecesarios y que descentralice y desconcentre sus decisiones tanto del punto de vista funcional como territorial.

Si esas son las características, la denominación y su estructura específica importan menos.

Ahora, ciertamente que todo lo concerniente al patrimonio tendrá que tener en este organismo una presencia y un peso muy importante, por el momento tenemos un Consejo de Monumentos Nacionales, tenemos también todo el trabajo patrimonial que se hace por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Tenemos también que ampliar la preocupación patrimonial a áreas que hoy día están más bien descuidadas como es el caso del cine y también es imprescindible es-

timular lo más posible a que el sector privado invierta en preocupación y gestión de nuestro patrimonio cultural.

El patrimonio cultural, está demás decirlo, es preciso primero identificarlo, luego resguardarlo, pero también ser capaces de gestionarlo, para que la gente lo goce y disfrute. Porque el patrimonio cultural de una Nación no es algo que tiene que estar escondido bajo siete llaves, sino debe estar disponible al acceso del público.

**Pero en cualquier caso, en general, Ud. ve una sola institucionalidad para la memoria, el patrimonio, y para lo nuevo, la creación.**

Sí, en principio esa división me parece correcta.

**O sea, ve una institucionalidad integrada por ambas áreas, porque en algunos países está separada...**

Yo creo que debería estar integrada por ambas cosas y también en el ámbito patrimonial, tal vez, haya que distinguir en la nueva institucionalidad una posición autónoma y propia, por ejemplo,

para lo que son los archivos. O sea yo asumo que todas las unidades de trabajo que hoy día tienen que ver con el tema patrimonial van a subsistir y pueden esperar mejores condiciones en la nueva institucionalidad, como unidades de trabajo, pero no necesariamente van a tener que estar articuladas con otras áreas como hoy día lo están, van a estar en el mismo organismo, pero tal vez con sus lugares propios.

**Hay varios atrasos respecto a temas culturales contemporáneos que nuestra vieja legislación, por supuesto, no podía preveer. Algunos dramáticos, como la inexistente memoria audiovisual del país, a pesar que hay un proyecto de Archivo Fílmico Nacional en la DIBAM, pero hoy la tecnología presenta temas no resueltos, como el tema de los archivos, por ejemplo. No se sabe cuál será el mejor soporte para el futuro. ¿Qué tipo de agilidad requeriría una institucionalidad para enfrentar este tipo de problemas que están cambiando todos los días, no hay una cierta contradicción incluso entre instituciones de este tipo y la velocidad brutal de los desafíos?**

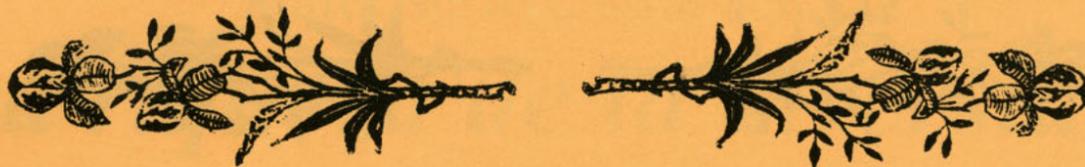
No creo que haya una contradicción. Es cierto que los avances y los cambios tecnológicos, particularmente con el medio audiovisual, son no sólo constantes sino que acontecen con una velocidad frenética y en consecuencia el país tiene que hacerse cargo de eso. Yo más bien tiendo a pensar que una institucionalidad cultural no dispersa, cómo será la del futuro, va a crear condiciones objetivas mejores en términos de no ir demasiado a la zaga de los cambios tecnológicos y también de realizar acciones más eficaces en este campo, donde ciertamente estamos muy atrasados, cual es el resguardo y conservación del patrimonio audiovisual.

**CONSTITUCIÓN Y CULTURA**

**El Presidente, en su discurso del 21 de mayo, se refirió a lo que él llamó el "engrandecimiento del espíritu del pueblo de Chile" y habló de algunos aspectos de esto. El primero, dijo, es una Constitución en armonía con el siglo XXI. ¿Qué significa esto de una Constitución en armonía con el siglo XXI, en términos culturales?**

Bueno, a mí, antes que como Asesor del Presidente, me gustaría comentar esto como ciudadano. Yo creo que uno de los puntos más altos de ese Mensaje fue precisamente el llamado de atención a poner la Constitución Política del Estado, por una parte a la altura de los tiempos y por la otra también a la altura

**"Más que empecinarnos en descubrir nuestra identidad como país deberíamos aceptar que no somos uno, sino varios a la vez, que eso es una riqueza y que la diversidad no debe ser vista como un mal ni como una amenaza, sino como un bien"**



de las expectativas políticas de la ciudadanía. No podemos seguir ocultándonos más tiempo que la Constitución que actualmente tenemos no refleja los consensos políticos mayoritarios del país.

Duele certificar que a diez años de haber recuperado la democracia subsistan en la Constitución limitaciones inaceptables al régimen democrático, que ponen una distancia, a mi juicio importante e impresentable, entre la democracia que queremos y la democracia que practicamos. De manera que espero que el Presidente tenga éxito en persuadir al parlamento, cosa que no pudieron hacer los dos gobiernos previos de la Concertación, de que un país que se precia tanto de funcionar sobre una base de acuerdos, no puede carecer de acuerdo allí donde el consenso es indispensable en cualquier sociedad democrática, la Constitución Política.

Por otra parte, creo que el Presidente con mucha lucidez y sentido de la anticipación, advirtió en su discurso que nuestra constitución no sólo está necesitada de reformas específicamente políticas, que nos permitan pasar de la democracia limitada que recuperamos en 1990 a una democracia plena, sino que está también necesitada de reformas que dicen relación con los tiempos que corren hoy en el mundo y con determinados avances tecnológicos, del tipo de los que tú planteabas en tu pregunta anterior. Sería una especie de segunda ola de reformas constitucionales.

Me pareció a mí muy bien que él las presentara diferenciadas unas de otras, aludiendo a las reformas constitucionales pendientes que traemos desde el pasado y las reformas constitucionales que no tienen necesariamente un carácter político y que tienen que ver más bien con el futuro.

**¿Pero concretamente en términos de cultura?**

Yo creo que nuestro país, como cualquier país del mundo actual, no sólo es juzgado por cómo se comporta en los negocios internacionales, de que hagamos buenas exportaciones o que captemos muchos mercados. La respetabilidad internacional de un país hoy pasa también por lo que ese país hace o no hace en materia de derechos fundamentales de las personas, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales, por ejemplo si tenemos censura, por ejemplo si los tribunales pueden o no requisar libros y también de lo que el país es capaz de mostrar en cuanto a las características de su régimen democrático.

**El Presidente anunció que la nueva institucionalidad tendrá sede en Valparaíso, cosa que a muchos ha entusiasmado. ¿Qué reflexión hay detrás de esa decisión? ¿Qué se espera de ello?**

Mira, esa es una decisión que creo que tiene que ver con descentralización, pero tiene que ver también con una voluntad del Presidente de hacernos ver a quienes vivimos en Valparaíso y a quienes amamos a Valparaíso, que uno de los caminos que Valparaíso tiene que decidirse a recorrer con fuerza y con convicción tiene que ver con su desarrollo cultural y con el turismo ligado al desarrollo cultural.

Ciertamente ese no es el único camino que tiene que recorrer para tener un futuro promisorio, hay otros caminos que debe recorrer también pero aquel es uno de ellos y en Valparaíso esto se sabe, pero tal vez no se ha asumido plenamente o con toda la fuerza y convicción del caso. No

Pues bien yo digo que el Presidente, al anunciar que la nueva Institucionalidad Cultural estará en Valparaíso, no excluye ni reemplaza ninguno de los otros caminos que esta ciudad también tiene que recorrer para salir adelante.

Cuando una ciudad como Valparaíso recibe un bien, y creo que ser sede o cabeza de una ciudad cultural es un bien, debe decir, en horabuena, recibamos este bien, hagamos con él algo importante y sigamos también por cierto luchando por los otros bienes que Valparaíso necesita.

**CULTURA Y PODER**

**Usted es un hombre de cultura, un ensayista, un ex rector. En Occidente, la relación entre poder y cultura es complicada, han sido dimensiones contradictorias cuando se han hecho bien: cuando el poder planifica, ordena y reprime y cuando la cultura cuestiona, es**

Ahora bien, yo estoy consciente que al aceptar el encargo que me pidió el Presidente de alguna manera me introducía en mi biografía por primera vez un elemento de poder, pero que no es tanto. Si volvemos al carácter de asesor no tengo gran poder, no aspiro tenerlo. Y me viene bien no tenerlo. Personalmente desconfío del poder, tiene una cierta capacidad, el poder, siempre, de cualquier tipo, de dañar a los demás y una cierta capacidad también de dañar a quien lo ejerce. Ahora, me parece que habría sido un populismo exagerado de mi parte resistirme, en nombre de no contaminarme con el poder, a asumir a petición de un Presidente tan verdaderamente interesado en el ámbito de la cultura, con una función asesora de él en este campo.

**Le pregunté una vez, fuera de Chile, a Nemesio Antúnez, en qué consistía aquello de la pin-**

De modo que yo me tomo con mucho resguardo la expresión de identidad nacional, salvo que por identidad entendamos hoy diversidad, aunque suene una paradoja, y mejor aún que por identidad entendamos identidades. Por lo mismo, tengo mis dudas, siempre he desconfiado de expresiones como identidad nacional, alma nacional o espíritu nacional.

No creo que los países tengan propiamente un alma y un espíritu propio, al modo de un sello indeleble que alguna vez le fue estampado. Creo más bien que lo que hay en un país como Chile es muy real aunque menos visible, porque la uniformidad de los medios de comunicación impide ver nuestra diversidad.

Lo que hay es una gran diversidad, una gran cantidad de esos flujos identitarios de los que ha-



"Minga de casa", Nicolás Piwonka. Del libro "Geografía de Chile. Gabriela Mistral y Pablo Neruda". DIBAM, 1999.

obstante a mí me parece que de un tiempo a esta parte, se empiezan a ver más que señales, hechos importantes, de una cierta recuperación del patrimonio de Valparaíso y una suerte de mirada al futuro de Valparaíso como una ciudad donde lo cultural tenga una presencia más fuerte.

También me he sorprendido con algunas declaraciones minoritarias que frente a este anuncio presidencial han dicho "hagamos otra cosa", una reactivación del empleo o un mayor énfasis en la modernización del puerto y de los accesos al mismo o bien un compromiso más fuerte del ejecutivo con la permanencia del Congreso Nacional en la ciudad.

**espíritu crítico, es hereje. ¿Cómo compatibiliza Ud. su parte de cultura y su parte de poder en este escritorio?**

Yo creo ser un hombre de cultura, como tú sugieres generosamente en tu pregunta, y no un hombre de poder. Mi biografía está ligada a la cultura, no al poder. No he militado nunca en un partido político, es lo primero que tendría que hacer alguien que se interesa por el poder. Lo único que he llegado a hacer ha sido rector de una universidad, que era una función estrictamente académica, en que la variable política no cuenta para nada para llegar allí.

**tura chilena y él me dijo que la pintura chilena no existía, que lo que existía eran pintores chilenos, que pintan Chile desde Chile. Ahora que hablamos de una reforma cultural ¿Ud. cree que existe una "cultura chilena"?**

Mira, yo pienso que los países, sobre todo las sociedades abiertas del mundo actual, no tienen identidad, lo que hay en ellas son flujos de identidad, varios y diversos, y lo que es preciso hacer es crear condiciones para que esos distintos, y a veces hasta contrapuestos, flujos de identidad, fluyan, se muestren y puedan ser percibidos y ojalá tolerados por todos.

bla Diamela Eltit. Lo que correspondería hoy día, más que empecinarnos en descubrir nuestra identidad es en aceptar que no somos uno, sino varios a la vez y que eso es una riqueza y que la diversidad que de hecho tenemos no debe ser vista como un mal ni como una amenaza, sino como un bien, y que países con diversidad manifiesta, pensemos en los Estados Unidos de Norteamérica, pueden sin embargo tener, como Chile también lo tiene, un grado de homogeneidad social suficiente para que la sociedad funcione y para que el país tenga desarrollo y éxito.

# Memorias del Premio Casa de las Américas

## Desde Latinoamérica hacia Latinoamérica

Tomás Harris



*La historia del Premio Casa de las Américas ha sido fundacional, gloriosa, emblemática, turbulenta, contradictoria, discutida por algunos, defendida por otros; lo que no merece duda, es su indiscutible importancia en lo concerniente a la historia de nuestra literatura, a nuestro patrimonio como americanos, y sobre todo en la configuración de la también polémica y necesaria constitución de lo que se ha llamado la identidad latinoamericana y caribeña.*

En su última versión, la del 2000, la última del milenio, del Premio Casa de las Américas, nacido casi paralelamente a la Revolución cubana, los intelectuales y miembros de la Casa, Inés Casañas y Jorge Fornet, presentaron el libro *Memorias del Premio Casa de las Américas*.

En el "Liminar" de la hermosa y cuidada edición, proponen: "Esta es la historia de un premio literario. Pero es también -si se nos perdona la modestia- la historia de buena parte de la literatura latinoamericana y caribeña de las últimas cuatro décadas. Durante cuarenta años de existencia, el Premio, tal vez el más antiguo de su tipo en el continente, ha sido reflejo de la historia y la cultura de la América Latina y el Caribe. A partir de 1960, en la cual fueron jurados desde escritores consagrados como Miguel Ángel Asturias, Nicolás Guillén, Alejo Carpentier, hasta promesas como Carlos Fuentes, el certamen ha contado con la presencia de unos mil intelectuales de varios continentes".

### Debates fundamentales

En sus cuarenta años, el premio literario de la Casa, uno de los más antiguos del continente, ha sido coautor y testigo de la historia y del desarrollo cultural latinoamericano. El premio se ha caracterizado por la presencia de intelectuales ya destacados -alguna vez fue jurado Julio Cortázar- como otros en formación, y algunos peregrinos, como Italo Calvino y Allen Ginsberg, y sus reuniones han propiciado no sólo discusiones propias de jurados, sino también debates en asuntos fundamentales, en sus respectivas épocas, de las problemáticas de nuestro continente, como los temas de la lengua, de la interculturalización, el sincretismo que nos convoca y evoca, las relaciones inevitables con los países que fueron nuestros colonizadores, los que se llevaron el oro, pero nos dejaron ese otro tesoro, más magnífico aún, según Neruda, el de las palabras.

### Crítica a la identidad/ identidad crítica

Cuando fui jurado del Premio Casa en 1998, y ahora en el 2000, he encontrado en la lectura de las obras participantes, como en las

premiadas en concursos anteriores, algo muy importante, que muchas veces, no he encontrado en la literatura más reciente de Chile: una mirada desde Latinoamérica hacia Latinoamérica -sin excluir, por supuesto, el mundo caribeño-: asumido el sincretismo que nos hace hacernos, inevitable, profuso, muy rico en matices, en posible o (im)posibles dialécticas; estos autores, en su mayoría jóvenes, oscilan entre la crítica a la identidad o la identidad crítica, pero en una mirada aunadora, sin pretensiones editoriales ni mercantiles, intentando rediseñar una escena desde nuestros propios "clásicos", para una nueva e impostergable enunciación americana, como un continente que alberga reservas culturales y éticas para modificar ese discurso de una postmodernización impuesta y acrítica de sí misma, para intentar vislumbrar una patria común para la utopía, o si el término les parece desmesurado a algunos, un "simple" futuro mejor.

### La ligazón de los destinos

En un discurso pronunciado por Alejo Carpentier en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela el 15 de mayo de 1975, él se preguntaba: "No sé hasta qué punto los jóvenes latinoamericanos de hoy se complacen en el estudio sistemático, científico, de su propia Historia. Es probable que la estudien muy bien y sepan sacar fecundas enseñanzas de un pasado mucho más presente de lo que suelen creerse, en este continente, donde ciertos hechos lamentables suelen repetirse, más al Norte, más al Sur, con cíclica insistencia. Pero, piensen siempre -tengan siempre presente- que, en nuestro mundo, no basta con conocer a fondo la historia patria para cobrar una verdadera y auténtica conciencia latinoamericana". La ligazón de los destinos americanos son una gran unidad, para Carpentier, un conjunto de células inseparables unas de otras: "Para acabar de entender lo que somos, quiénes somos, o qué papel es el que habremos de desempeñar en la realidad que nos circunda y da sentido a nuestros destinos". Este es el sentimiento, vital y cultural, que impregna el sentido de Casa de las

Américas. De alguna manera, este carácter de memoria y patrimonio, de signos identitarios y de utopía, ha sido corroborado por las obras ganadoras y finalistas del concurso en sus diversas ediciones.

### Lo que va a pasar

Esta "Memoria" -la nunca bien cuidada y ponderada "memoria", a veces hasta estigmatizada en nuestro país que suele confundir reconciliación con olvido-impunidad- me trae a la carpeta la pregunta que se hace Roberto Fernández Retamar respecto al futuro de Casa de las Américas en sus discurso dirigido al jurado: "Lo que interesa es lo que va

Casa de las Américas? ¿Quedará como está? ¿Desaparecerá, entendiéndose que su misión está cumplida? ¿Encontrará maneras creadoras de seguir prestando servicios?

### Interlocución válida

Por mi parte, creo que el Premio Casa de las Américas es más que un premio, como los galardones consagratorios tipo Juan Rulfo, Reina Sofía o Cervantes, que si bien son necesarios, miran más hacia atrás que al futuro; el premio Casa es un espacio de encuentro, de conocimiento, de dialéctica, de resistencias. Decía que las obras, sobre todo las de los más jóvenes que ob-

### La balcanizada Latinoamérica

En este punto debo detenerme en un aspecto fundamental para lograr este fin: posibilitar la difusión de los premios Casa de las Américas al resto del continente, sobre todo al Cono Sur. Buscar, hurgar, inventar, por último, estrategias comunicativas. ¿Cuáles? No lo sé. Pero la difusión es fundamental en nuestra balcanizada Latinoamérica. No basta el encuentro en La Habana: los libros ganadores y finalistas del premio Casa, deben salir hacia el resto de América Latina. Invadirla lentamente, poco a poco, insisto, como sea. Para que esas



Allen Ginsberg, José Lezama Lima, J.M. Cohen, Nicanor Parra y Jaime Sabines en una reunión del Jurado de Poesía (1965). Del libro "Premio Casa de las Américas. Memoria 1960-1999", Inés Casañas y Jorge Fornet. Casa de las Américas, La Habana, 1999.

a pasar, cuando nuestra literatura lleva décadas de hombrarse con otras grandes literaturas del planeta, pero, como suele ocurrir, ya no es una novedad. Hoy tiene que luchar a brazo partido, a pura literatura (aunque no necesariamente a literatura pura), sin tener detrás un movimiento revolucionario continental que fue su caja de resonancia, al margen de las actitudes de los autores hacia él; sin que, para decirlo en términos bruscos, esté de moda. En estas condiciones, ¿qué van a hacer los jóvenes con el Premio

tienen el "lauro" como dicen allá en Cuba, miran a Latinoamérica desde Latinoamérica. Hoy por hoy, muchos escritores nacionales, miran más hacia México o Argentina como puente hacia España y la "fama". Las traducciones y los derechos de autor. La misión de Casa de las Américas es, justamente la contraria: abrir el espacio y el diálogo para esas otras obras que se van quedando casi sin existencia por no hallar interlocutores y lectores válidos.

obras que aspiran al mejoramiento no sólo como latinoamericanos sino como hombres, encuentren pares, ecos.

Como seres humanos que buscamos ya casi desesperadamente, una figura cultural más humanista, más comprometida con nuestros deseos, en fin, siempre transgresora, siempre zambullida en los sueños, aguardando aún entre el espacio cernudiano de la realidad y el deseo.

(El autor es escritor)

# Las tradiciones son también Historia

Alejandra Gajardo

“Los angelitos antes no se velaban acostaditos, se velaban sentaditos. Se les hacía un altar, como a un santito. Ahí estaba el angelito, amarradito por aquí y aquí estaba la gente, tamboreteaban la guitarra, bailaban cuecas, ¡si era una fiesta! Toda esa fiesta era p’al angelito. Si no, el angelito estaba triste, era pa’ alegrar al angelito. Aunque la madre hubiera tenido el corazón hecho pedazos, tenían que bailar. Me acuerdo de la finada Juana Melo, decía ¡Ay doña Natalia, cántele a mi hijita! Mire que está tan triste. Y ahí bailaban las cuecas del angelito en la mañana...”

Esa narración, donde Rosa Viveros Hualqui contaba su experiencia como espectadora de la tradición de los velatorios de los niños, es parte de las miles de horas de grabaciones que conforman el Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares, una institución que guarda celosamente todo lo relacionado con la cultura tradicional.

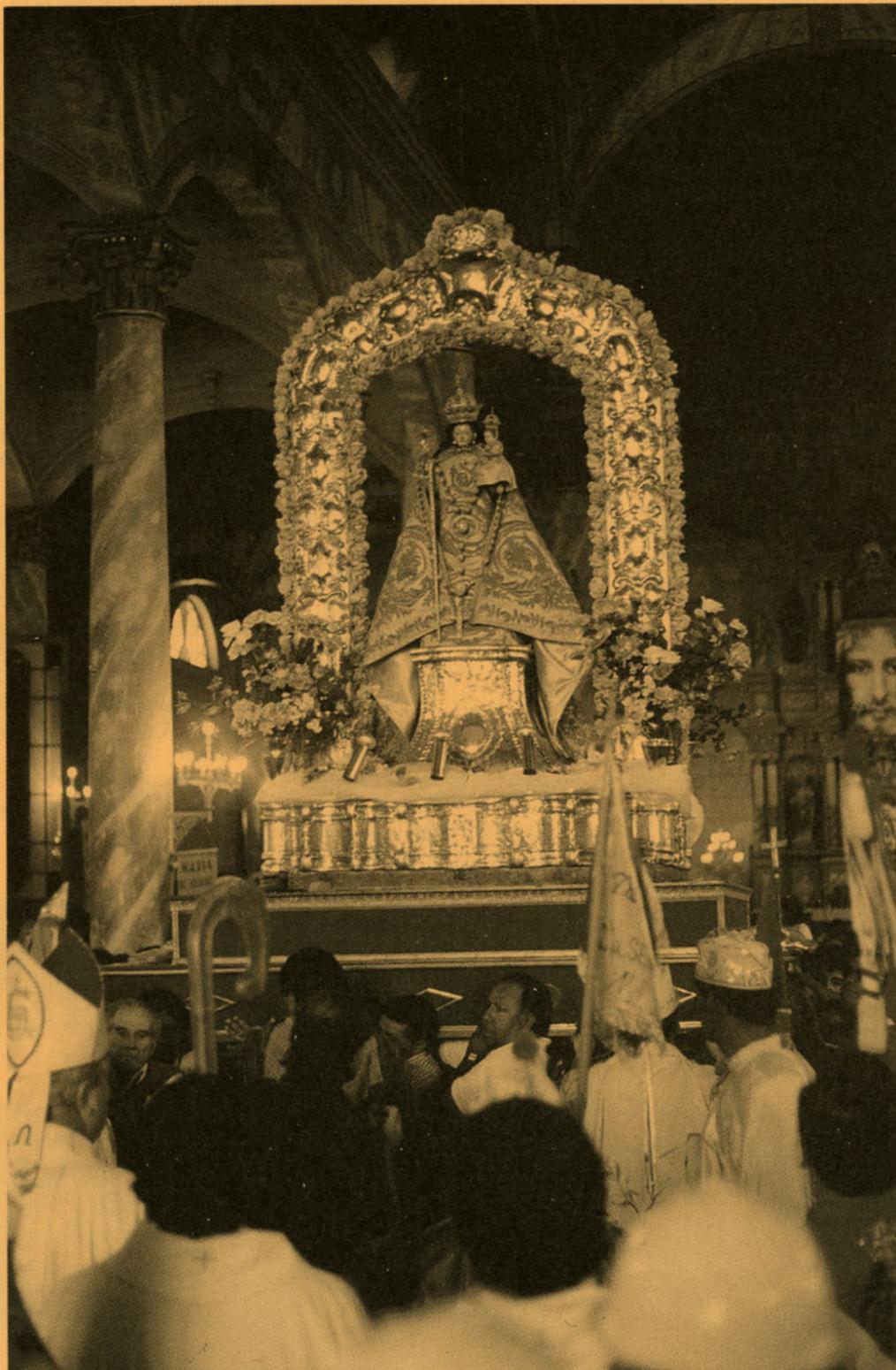
Así, en el tercer piso de la Biblioteca Nacional se almacenan más de mil de horas de cantos a lo divino, fiestas religiosas, poesía popular, oraciones, refranes, medicina popular y los personajes y costumbres de distintos puntos del país. Hasta ruidos de la ciudad, de esos producidos por personas que ejercen oficios como chinchineros, organilleros y vendedores de balones de gas licuado.

Todo ello, es una valiosa fuente de información para investigadores, quienes pueden llegar a entender la idiosincrasia de un pueblo, conociendo sus tradiciones y costumbres. Además, el archivo constituye una forma de resguardar todas esas manifestaciones que desgraciadamente han ido muriendo a medida que pasan los años y llega la modernidad con su despersonalizada prisa.

Justamente, los velorios de los angelitos ya casi no se realizan, pero en el archivo hay registros e información de lo que consistían: de sus tonadas y de las creencias que rodeaban la costumbre de que en la noche antes del entierro de un menor, se adornara el cadáver como la imagen de un santo y se lo colocara en una pieza iluminada sobre un altar, con velas y coronas de flores. Eso porque se pensaba que los niños muertos pasaban a ser ángeles en el cielo, junto a la Virgen y que no se debía llorar a los niños que morían, pues cuando más se lo hacía, más tardaban en ver la cara de Dios.

#### Génesis de un servicio

Este archivo nació de la necesidad -prevista por su jefa



Peticiones en versos, bailes, ofrendas y hasta reclamos por “favores no concedidos” forman parte de la celebración a la Virgen de Andacollo.

**En el tercer piso de la Biblioteca Nacional, se almacenan más de mil de horas de cantos a lo divino, fiestas religiosas, poesía popular, oraciones, refranes, medicina popular y los personajes y costumbres de distintos puntos del país**

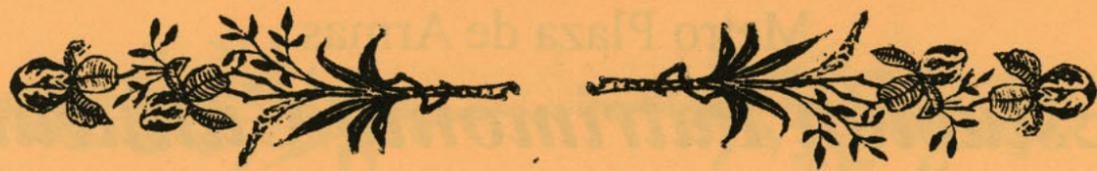
Micaela Navarrete- de reunir en un solo lugar este material valiosísimo. Ella comenzó su labor cuando trabajaba en Referencias Críticas junto a Juan Uribe Echavarría, quien no sólo conoció a cantores a lo divino y poetas populares y presencié fiestas como la de la Virgen de Andacollo sino que escribió libros y recopiló también refranes y cuentos: “El me motivó mucho sobre el tema y cuando empecé a trabajar en el Departamento de Extensión Cultural me dediqué a la investigación histórica pero especializándome en lo que a mí me gustaba que era cultura tradicional”, cuenta esta historiadora quien se recibió con una tesis sobre Balmaceda en la poesía popular.

Durante su labor en esa repartición y debido a exposiciones que se realizaron sobre personajes tradicionales y poetas populares, Micaela Navarrete entrevistó a muchos de ellos y esas conversaciones quedaron registradas en cintas. Así se fue juntando material fotográfico y sonoro, el que fue aumentando con viajes a terreno. “Ahí comenzamos a soñar con la creación de un archivo especializado en el tema”.

El sueño se volvió realidad con la aprobación del proyecto por el Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura (FONDART), que posibilitó reunir todo el material y ponerlo a disposición del público: “La idea de esta nueva repartición no sólo era poner en un sólo lugar lo que había recopilado, sino también favorecer las donaciones de personas que hayan trabajado el tema como investigadores, antropólogos, periodistas”, cuenta la historiadora.

Esa labor dio resultado, ya que llegaron a la entidad colecciones tan significativas como la de Patricia Chavarría, la que consistía en una importante recopilación de romances, canciones, afinaciones campesinas, cuentos, fiestas y distintas tradiciones que la investigadora obtuvo gracias a entrevistas realizadas entre 1964 y 1992. Esta profesora ha dedicado toda su vida a la investigación y expansión de la sabiduría campesina de su zona, Concepción. Y lo ha hecho con un esfuerzo personal enorme y precarias condiciones de trabajo.

También se sumaron al patrimonio del archivo, la colección de Carlos Martínez, investigador del folclore quien donó treinta cassettes y numerosas entrevistas escritas sobre el cancionero rural y fiestas religiosas y la colección *Cantoras de Portezuelo*, la que consiste en el material grabado de diez encuentros de cultoras desde 1981 en adelante,



Los sonos de un organillo no se encuentran en cualquier disquería. Por ello, el Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares rescata las inconfundibles melodías de este instrumento popular.

**Es de suma urgencia recoger costumbres que se van muriendo y entrevistar a personajes antes que se lleven a la tumba tanta sabiduría y experiencia acumulada**

Edad Media o del Renacimiento o de las tradiciones indígenas de América, del África. Así, se pasó revista al culto de los muertos con sus manifestaciones como lo son los velorios del angelito y las animitas, el oficio de las rezadoras, el llamado mal de ojo, las alabanzas y las fiestas religiosas. Entre estas últimas, la de San Sebastián de Yumbel, la de la Virgen de Las Peñas del Norte Grande, por nombrar sólo algunas.

De la raíz a los frutos, en cambio, mostró lo más importante de

la literatura popular que Europa traspasó a América con la conquista: el romancero, el cancionero, el adivinancero, el refranero y el cuento.

También hubo una acerca de Roberto Parra, uno de los cantores más conocidos y queridos de Chile, a la que bautizaron como *Voy y vuelvo*, frase muy pronunciada por el autor de *La negra Ester* y otra dedicada a la devoción a Fray Andresito, el siervo de Dios fuertemente arraigado en la religiosidad del pueblo.

(La autora es periodista)

organizados por el cura párroco del pueblo, Ricardo Sammon. En esas cintas se consideran 200 títulos interpretados por campesinas de la zona. Entre ellos, tonadas, romances, cuecas, parabienes y afinaciones de guitarras tradicionales.

Luego vinieron otras colecciones como la de Jorge García que contiene variadas entrevistas a cantoras antiguas, quienes se refieren acerca del cancionero campesino, fiestas en la zona de Concepción y afinaciones. Está también la de la Parroquia de Curanilahue, con canciones campesinas recopiladas entre las mujeres de la zona durante el magisterio del sacerdote Samuel Cofré, quien entregó este rico material al archivo. Y la de Ricardo Castillo, profesor que facilitó cancioneros, romances y afinaciones del sector de Concepción.

Además, están los microfilmes de las dos colecciones más importantes de Pliegos de Cordel que existen en Chile: *Lenz*, de la Biblioteca Nacional y *Amunáte-*

*gui*, de la Universidad de Chile. Estas contienen los versos de poetas populares que dan cuenta de la visión del pueblo respecto al diario vivir en el Chile de entre 1870 y 1930. A eso se le suma todo el material recopilado en más de 70 actividades como conferencias, mesas redondas, ruedas de poesía popular y canto a lo divino que se han realizado en la Biblioteca Nacional desde 1984 y por supuesto, cuadernos manuscritos de poetas.

“Todo este material es tan valioso para estudiar la Historia como lo pueden ser los textos convencionales o la llamada historiografía clásica. Es tan Historia como los documentos del Archivo Nacional o los sitios arqueológicos”, dice entusiasmada Micaela Narrarrete.

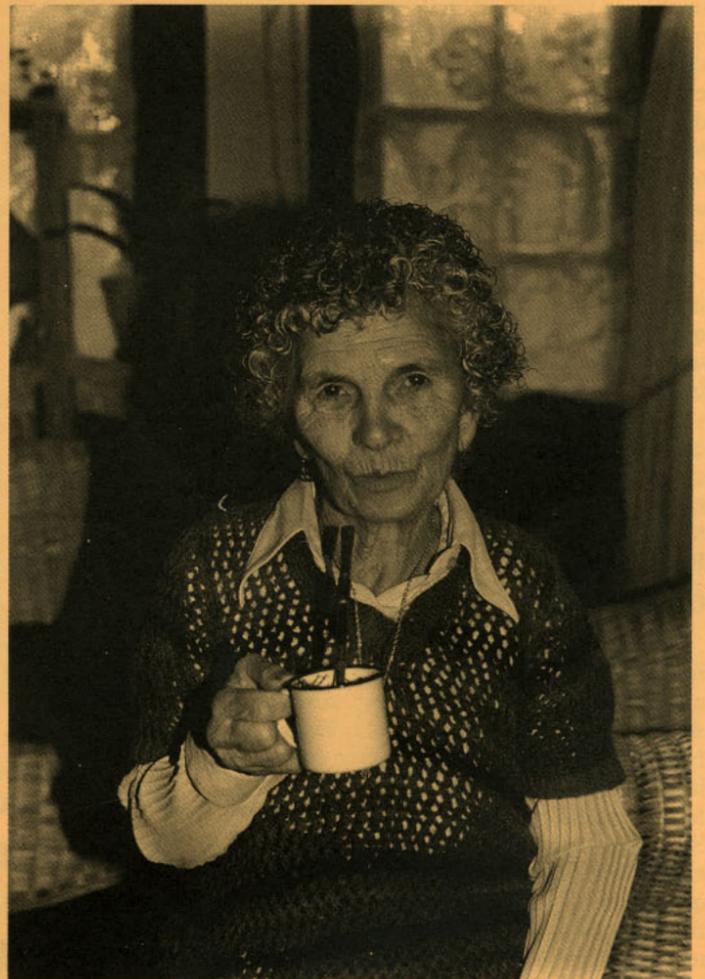
**Exposiciones y publicaciones**

La labor del Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares no se limita al atesoramiento de este material donado. Esta repartición ha seguido recolectando con viajes a terreno. Eso, porque es de suma emergencia

recoger costumbres que se han ido muriendo y entrevistar a personajes antes que se lleven a la tumba tanta sabiduría y experiencia. Además de esa ya ardua tarea, se organizan exposiciones sobre el tema y se editan publicaciones y grabaciones.

Entre el material que ha nacido de este archivo está *Yo no soy literaria: Rosa Araneda en la poesía popular del siglo XIX y Vamos gozando del mundo. La picaresca chilena y La lira popular, poesía popular impresa del siglo XIX*. A su vez, se publicaron en formato de disco compacto y cassette dos canciones tradicionales con el material proveniente del mismo archivo.

Entre las últimas exposiciones que ha realizado esta pequeña pero laboriosa repartición están la denominada *La fe del pueblo*, que consistió en una completa muestra de religiosidad popular y que explicó al público visitante el mundo de las creencias colectivas. Esas convicciones que se fueron arraigando y que vienen de tiempos remotos: de la



Doña Dina Valenzuela. Sus oraciones cantadas son ya una tradición en Santa Juana (VIII Región). Las creaciones de esta rezadora, cantora y artesana son parte del tesoro guardado en este archivo.

# Metro Plaza de Armas

## Estación Patrimonio Cultural

Diego Moulian Munizaga

**Desde el 4 de marzo, cuando se inauguró la ampliación de la Línea 5 del Metro, en la estación Plaza de Armas se repite todos los días un fenómeno un tanto paradójico. Gracias a la exposición que recoge los hallazgos arqueológicos descubiertos a raíz de su construcción, en medio del tráfico del ferrocarril metropolitano de Santiago -paradigma de la Modernidad y el futuro en el Chile actual- se genera un espacio-tiempo de contacto con el pasado e historia del país.**

La estación Plaza de Armas del Metro es especial. Su arquitectura es diferente. Arcos, molduras y capiteles le dan un aire antiguo y casi colonial, que la emparenta con los edificios patrimoniales que se encuentran en la superficie, como el Museo Histórico Nacional, la Municipalidad de Santiago y el Correo Central.

Pero no son sólo estos rasgos arquitectónicos los que la hacen particular. Llama también la atención el comportamiento de la gente que abandona la estación por la salida que emerge frente a la Catedral. Al contrario de lo que sucede en otras paradas del ferrocarril metropolitano, en Plaza de Armas la mayoría del público interrumpe por un momento la marcha veloz que caracteriza el ritmo palpitante de la urbe.

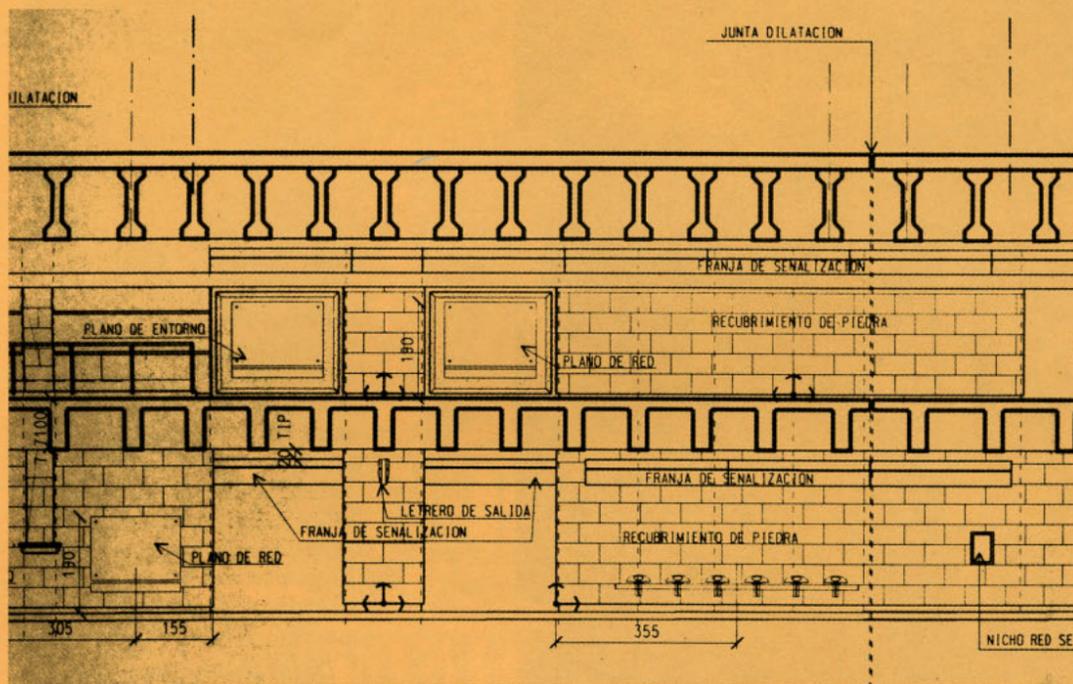
Aquí los pasajeros hacen un aro en su camino para detenerse a observar con paciencia y curiosidad una pequeña exposición que relata el origen de la plaza fundacional de Santiago; que explica la importancia de la arqueología histórica y el resguardo del patrimonio cultural; que exhibe puntas de flecha, acueductos coloniales y restos de platos y vasijas, entre otros elementos que formaron parte de la vida cotidiana de los antiguos habitantes de la capital del país.

Es una escena que contradice la habitual creencia que nos dice que la motivación central de los usuarios del Metro es la rapidez, la posibilidad de no perder ni un sólo minuto en su vertiginosa carrera tras la oficina, la universidad, el colegio, o las financieras y casas comerciales que pueblan el perímetro de la estación Plaza de Armas.

### Contradicción

La exposición que provoca esta reacción del público, al igual que el recinto que le da cabida, tiene su origen en una contradicción. En 1997, cuando se decidió que la extensión de la Línea 5 del Metro pasaría por el centro de Santiago, se levantaron voces críticas ante el potencial riesgo que conllevaba la construcción y funcionamiento del ferrocarril metropolitano para el patrimonio histórico de Santiago.

El nuevo trayecto, entre las estaciones Baquedano y Santa Ana,



Detalle de Plano de la Estación Plaza de Armas. Corte longitudinal. Metro S.A.

debía ser autorizado por el Consejo de Monumentos Nacionales, pues implicaba la intervención en sectores declarados zonas típicas, como la Plaza de Armas y el Parque Forestal, y en monumentos históricos, como la Catedral y el edificio de Correos de Chile. "El Metro iba a afectar lugares que constituyen parte esencial de nuestra herencia histórica y cultural, y de nuestra identidad como país. Se iba a cruzar por el hito fundacional de Santiago. Pensamos en su momento que su construcción por el subsuelo del centro podría dañar los cimientos de las edificaciones patrimoniales y destruir material arqueológico aún no estudiado", recuerda Bárbara de Vos, directora del Museo Histórico Nacional y consejera de este organismo estatal.

Teóricamente, se enfrentaba una contradicción: el resguardo de la memoria y los bienes históricos y culturales de la ciudad,

y la necesaria modernización del sistema de transporte público de Santiago. Para subsanar esta contraposición, se firmó un marco de acuerdo en el cual el Metro se comprometió a poner en práctica una serie de medidas de mitigación del posible impacto negativo que tendría la ampliación de la Línea 5.

La empresa debió afianzar la estructura de los edificios patrimoniales, incluir en el diseño de la estación Plaza de Armas elementos acordes con la arquitectura del sector, y financiar y llevar a cabo un proyecto de prospección y rescate de los restos arqueológicos presentes en la zona por donde pasaría el nuevo trazado.

La muestra de la estación Plaza de Armas es el resultado de este convenio firmado entre el Metro y el Consejo de Monumentos Nacionales. Más concretamente, son el fruto de la labor de un grupo de arqueólogos que trabajó sistemáticamente desde septiem-

bre de 1997 a enero de 1999 en distintos puntos del trayecto de ampliación de la Línea 5.

### Experiencia pionera

"La realización de estos trabajos arqueológicos fue muy importante porque se ubicaron en una zona histórica de Santiago. Era muy probable, por lo tanto, que con la construcción del Metro se encontraran valiosos restos de la etapa de fundación de la ciudad e incluso de períodos prehispanos", señala Claudia Prado, una de las arqueólogas que participó en el proyecto junto con Verónica Reyes, Mario Henríquez y Julio Sanhueza.

El centro no es un lugar cualquiera. Como explica la exposición, "la Plaza de Armas ha sido a lo largo de gran parte de la historia el espacio público más importante de la ciudad y sede de diversas actividades que dan cuenta de su concepción como lugar de encuentro y quehacer

cotidiano". En ella y sus alrededores se encuentran vestigios y señales que nos hablan de la vida en la Colonia y en los albores de la República.

"Pese a su relevancia, existe un gran déficit con respecto al conocimiento y estudio del patrimonio arqueológico que hay en el subsuelo de la zona fundacional de la ciudad", afirma Prado. Carencia que se extiende a la capital en general y a las otras ciudades del país. Por ejemplo, en Santiago nunca antes se había efectuado un trabajo prospectivo sistemático de la envergadura del llevado a cabo con ocasión de la extensión de la Línea 5. "En los años 60 y 70, la construcción de la Línea 1 no incluyó iniciativas de esta índole y sólo hubo registros aislados realizados individualmente por algunos arqueólogos", explica la profesional.

Lo ideal, según Prado, es que toda obra que implique una intervención en el subsuelo, sobre todo si se localiza en el centro de Santiago, considere entre sus costos el financiamiento de sondeos y prospecciones arqueológicas. Una visión similar tiene Bárbara de Vos. "Tendría que haber una ley que obligue a las empresas constructoras a incluir la variable patrimonial, al igual como se exige a los proyectos de inversión tomar en cuenta el factor ambiental. El desarrollo económico no puede ser a costa del medio ambiente o la salud de la gente, pero tampoco sacrificando nuestro patrimonio histórico y cultural".

La ampliación de la Línea 5 es una experiencia pionera en esta poco explorada senda de compatibilizar el desarrollo urbano y el resguardo de la memoria histórica. "Demuestra que esta ecuación es factible, lo importante es que haya una firme voluntad política, porque es el camino más difícil, largo y costoso económicamente", sostiene de Vos.

### Museos a la mano

Durante el casi año y medio de duración, los trabajos contemplaron intervención arqueológica en las actuales estaciones Bellas Artes, Plaza de Armas y Santa Ana, en el pique Bueras del Parque Forestal y en ventilaciones ubicadas en seis puntos del trayecto. Muchas personas que transitaban por el centro de Santia-

***El desarrollo económico no puede ser a costa del medio ambiente o la salud de la gente, pero tampoco sacrificando nuestro patrimonio histórico y cultural. La ampliación de la Línea 5 es una experiencia pionera y demuestra que esta ecuación es factible***



go manifestaron gran curiosidad. “Se acercaban a las rejas y nos preguntaban qué estábamos haciendo, qué cosas habíamos encontrado. Todo esto sirvió para acercar la arqueología a la comunidad”, recuerda Prado.

Como una forma de retribuir este interés, desde un comienzo se decidió hacer una exposición para dar a conocer los hallazgos más importantes. En un primer momento se pensó instalarla en el Museo Histórico Nacional, pero después se optó por un lugar que fuera más cercano y accesible para la mayoría del público, para aquellas mismas personas que se detuvieron a observar detrás de una reja la labor de los arqueólogos.

Así surgió la idea de levantar el recinto que alberga la muestra, cuyo nombre provisional -pero bastante adecuado- es sala Patrimonio Cultural. Fue construida y diseñada con financiamiento del Metro. Se pretende montar en ella exposiciones temporales de una duración de cuatro o cinco meses.

La elección de un lugar tan concurrido como la estación Plaza de Armas no fue algo espontáneo ni gratuito. Responde a una tendencia mundial en museología, que dice relación con abrir los museos a la comunidad, despojándolos de su halo de solemnidad. “Tradicionalmente han estado asociado con algo sagrado, que da susto, donde no se puede hablar ni tocar. Hay que hacer entender a la gente que les pertenecen, que en ellos está su memoria e identidad. Los museos deben realizar esfuerzos para hacerse más cercanos, en su diseño,

uso del lenguaje, eliminando algunas restricciones, y, por supuesto, mejorando su accesibilidad”, afirma de Vos.

Pero esta no es sólo una opinión de expertos, el sentido común también la defiende con entusiasmo. Fernando Garay, constructor civil y habitual usuario del Metro, mira con atención los restos de cerámicas coloniales y afirma categóricamente: “La cultura debe estar al alcance de todos. Es obligación del Estado fomentarla y transmitirla, y ojalá de forma gratuita”.

Unos pasos más allá, Lucía Baeza, estudiante universitaria, interrumpe la lectura de los paneles que explican las distintas etapas históricas y arquitectónicas de la Plaza de Armas para “felicitarse a los autores de esta iniciativa. Siempre tengo la intención de ir a museos o al teatro pero no tengo el suficiente dinero ni tiempo. Esta muestra es muy buena porque está a la mano del público”.

Claudia Prado concuerda en que uno de los aspectos positivos de la exposición es su localización en un lugar donde puede ser vista por muchas personas. “Para nosotros es muy gratificante y emocionante que la gente se detenga y se dé el tiempo para mirar y leer”.

Sentimientos que comparte Julio Orellana, jubilado de Ferrocarriles. “Para mí, que tengo más de 85 años, es muy emocionante ver esta exposición. Los viejos vivimos algo de lo que aquí se muestra. Nuestros abuelos nos contaron parte de esta historia”.

(El autor es periodista)



Restos óseos humanos encontrados al costado norte de la Catedral, en lo que fuera un cementerio hispano anterior a la construcción de este templo.



Hallazgos arqueológicos extraídos de las excavaciones.

## Vajillas, acueductos y cimientos

Los hallazgos arqueológicos que se exponen en la estación Plaza de Armas pertenecen a dos grandes grupos: los de carácter prehispánico, y los que corresponden a la época histórica, es decir, a la Colonia e inicios de la República.

Entre los primeros destaca una sepultura de un niño del período agroalfarero temprano (100 aC al 200 dC). Fue encontrada en 21 de Mayo con Monjitas y apareció junto a restos de cerámica, huesos de guanaco y puntas de flecha. También se rescataron pedazos de cerámica incaica.

Los hallazgos históricos son más variados y numerosos. Se desenterraron fragmentos de vajilla mayólica de tipo española y cerámica monocroma sin decoración fabricada con patrones tecnológicos indígenas. Este descubrimiento es especialmente relevante, porque es una evidencia del fenómeno de mezcla de ambas culturas y de permanencia de ciertas tradiciones indígenas en la vida cotidiana de la sociedad de la Colonia.

Además se encontró parte del sistema de acueductos coloniales que abastecía a las diferentes fuentes públicas que suministraban agua potable a la población. También se descubrieron los cimientos del antiguo Mercado de Abasto que funcionó en la Plaza de Armas hasta 1820, aproximadamente. Luego fue trasladado por Bernardo O'Higgins a la actual ubicación del Mercado Central. Otro hallazgo relevante son las fundaciones de la antigua Catedral Metropolitana y su cementerio.

**En calle 21 de Mayo con Monjitas se encontró una sepultura de un niño del período agroalfarero temprano, de hace 2000 años, junto a restos de cerámica, huesos de guanaco y puntas de flecha. Ahora se expone en la Estación Plaza de Armas. La preocupación valía la pena**

# Archivo, saber y futuro

Sol Serrano

**“Conversaciones de Archivo y Siglo XX” fue el título de una serie de encuentros organizados por el Archivo Nacional, los cuales incluyeron el ciclo “Los historiadores abordan el Siglo XX”. En él, la historiadora Sol Serrano desarrolló el tema “La palabra escrita en el siglo XX”, estableciendo alusiones e iluminadoras vinculaciones entre las concepciones de archivo, escritura, identidad, nuestra forma de ser comunidad, y cómo todo este entramado enfrenta el desafío de la revolución tecnológica contemporánea. El siguiente artículo es una síntesis de su ponencia.**

(Hoja N.º 5)  
(Folio N.º 8)

**Censo jeneral de la población de la República de Chile.**

Provincia de **COQUIMBO** Departamento de **La Serena**

Subdelegación N.º **5** Distrito N.º **1**

Departamento del local.	Nombres i apellidos.	Edad.	Estado.	Profesion o industria.	Solo var?	Sexo	Nacionalidad.	Imposibilidad física o moral.
Aldea de Sandanillas	Miguel Cortes	60	A.		no	no	Coquimbo	Muerto imposibilitado
	Rosario Alvarez	80	C.		no	no	Coquimbo	
	Maria Cortes	22	A.	Servidora	no	no	Ch.	
	Isabel Cortes	12	A.		no	no	Ch.	
	Pedro Cortes	9	A.		no	no	Ch.	
Rancho	Trinidad Cortes	8	A.		no	no	Ch.	
	Praxedis Cortes	6	A.		no	no	Ch.	
	Antonia Cortes	5	A.		no	no	Ch.	
	Mercedes Cortes	30	C.	Servidora	no	no	Ch.	
	Domingo Ordóñez	3	A.		no	no	Ch.	
Rancho	Mercedes Ordóñez	4	A.		no	no	Ch.	
	Andrés Somas	25	A.	Servidora	no	no	Ch.	
	Florencia Somas	6	A.		no	no	Ch.	
	Antonia Somas	23	A.	Servidora	no	no	Ch.	
	Ysabel Olivares	30	A.	Servidora	no	no	Ch.	
Rancho	Francisco Díaz	2	A.		no	no	Ch.	
	Justina Olivares	1	A.		no	no	Ch.	
	Dominga Campos	50	C.		no	no	Ch.	
	Josef Reyes Díaz	55	C.	Sapatero	no	no	Ch.	
	Rufina Díaz	12	A.		no	no	Ch.	

Son 385 personas

Registro original del censo de 1854. Archivo Nacional.

Tengo la intención de hacer aquí una reflexión muy libre y arbitraria sobre uno de los muchos significados del archivo en el siglo XX. Quisiera pensarlo como el guardián de la escritura en el siglo en que dejamos de ser una sociedad fundamentalmente oral y como el guardián de la tecnología comunicacional del Estado Nacional. Quisiera preguntarle a los profesionales de la conservación cómo sienten hoy ese rol, si el cambio de tecnología es también un cambio de misión.

Es muy sintomático que el origen primero de este archivo, su origen fundacional, esté en la creación de la oficina de estadísticas en 1844. Se llamaba así: Oficina de Estadísticas y Archivo Nacional. Tenía funciones distintas a las de hoy, sólo pretendía guardar los documentos que emanaban de la administración, pero tenía el mismo nombre.

¿Por qué estaban juntos la estadística y la conservación?

## Diseño del cambio

Porque la estadística era la suma de individuos y sus coordenadas que permitía el diseño del cambio. El sentido de la estadística no es erudita, es esencialmente pragmática y es la base de toda política de intervención de una sociedad moderna. Por ello nace como organismo público cuando el Estado siente que su misión esencial es el cambio, es esa intervención.

Ello se liga a la conservación de los documentos públicos por los compromisos legales que emanan de una sociedad cuyos vínculos contractuales son básicamente contractuales. La constancia es de alguna forma el respaldo del cambio. Así operan el Estado moderno y la sociedad capitalista: vínculos contractuales, un contrato queda estampado en un papel con una firma que prueba la validez del acto. Antes no era así. Baste recordar el dicho “Te doy mi palabra” que ya nade vale en estas sociedades que

no son estamentales sino que aspiran a ser igualitarias.

## Archivo e identidad

El archivo histórico como hoy lo entendemos no estaba aquí sino en la sección manuscritos de la Biblioteca Nacional, cuyo objetivo a su vez era crear desde el conocimiento del pasado una interpretación que le diera identidad al presente. A mediados de siglo ese era un tema acuciante y dramático de su elite, inédito para la generación de la Independencia y sobretodo para la pri-

mera generación republicana: cómo definir una identidad que le diera estabilidad a un proyecto de cambio -gradual pero cambio al fin- como era el proyecto liberal.

La conservación de la escritura -que por cierto había existido antes- se transformó en una política de Estado que estaba acompañada a su vez del otro gran fenómeno del siglo: la expansión de la escritura.

## Escritura: soporte del pensamiento

La escritura está en el centro de la cultura moderna, es su ethos, porque en ella descansan el pensamiento científico, las nuevas tecnologías y sus correlatos políticos y filosóficos como el sistema democrático y la Nación moderna: como naciones formadas por individuos voluntariamente asociados e iguales ante la ley.

**El archivo fue el templo conservador de la escritura cuando ella se transformaba en el soporte comunicacional de una nueva forma de ser comunidad, que es la nación moderna**



## ***Supongo que es justo preguntarse qué rol juega el archivo cuando estamos viviendo el cambio del soporte comunicacional y nos preguntamos qué tipo de comunidad construye la cultura audiovisual***

Los antropólogos señalan que de las 3000 lenguas en uso hoy, sólo 80 de ellas poseen una literatura. *Homo sapiens* ha existido desde hace 30.000 a 50.000 años y hace sólo 6.000 que empezó a crear esta tecnología que a juicio de muchos es y sigue siendo la más importante de las invenciones humanas.

La cultura oral primaria, para impacto de todos los sabios actuales, pudo crear algo tan genial como los poemas homéricos. Pero no tenía archivos, lo cual no significa que no tuviera tradición. Su archivo era la propia memoria cuyos relatos y experiencias y sobre todos conocimientos prácticos se transmitían con gran esfuerzo de generación en generación. Por lo mismo siempre se iban modificando de acuerdo a las necesidades y a la costumbre. La escritura y su conservación es la que permite el estudio.

### **Escritura y conocimiento**

En síntesis, hay una destreza que es única y privativa sólo de la escritura que es el análisis secuencial y por tanto el conocimiento racional. De él se desprende el conocimiento científico y el conocimiento crítico de sí mismo y de la naturaleza. Ello hizo de la cultura griega, con su alfabeto accesible y movable, la cultura racional que fue. Pero desde la invención del alfabeto griego pasaron muchos siglos en que la escritura era privilegio de pequeñas castas administrativas o sacerdotales. Fue sólo desde la Reforma y entre nosotros desde la Independencia -gatillada por las posibilidades técnicas de la imprenta- que la expansión de la escritura se hizo un fenómeno universal. Francia era una sociedad plenamente alfabetizada en 1890 y nosotros cien años después.

La escritura, por tanto, ha moldeado y desarrollado la actividad del hombre moderno y ha determinado nuestras formas de construir comunidad. La palabra hablada congrega físicamente en un tiempo común: la escritura, cuestión que la imprenta más tarde realiza plenamente, permite un público abstracto que se hace comunidad sin vinculación en el tiempo ni en el espacio. Será la comunidad del conocimiento y de la opinión. Ese es el principio de la soberanía popular en sus orígenes.

### **La "comunidad imaginada"**

Vuelvo al periodo de la fundación de este archivo: la "comunidad imaginada" según la feliz expresión de Anderson, que era la nación moderna, significaba romper con la sociedad monár-

quica de estamentos, corporaciones, fueros y privilegios para ser una sociedad de individuos libremente asociados iguales ante la ley, depositarios de la soberanía. El actor de la sociedad de antiguo régimen es el grupo; en la republicana, es el individuo que libremente se asocia sobre la base del principio de la igualdad ante la ley. El individuo es finalmente el sujeto de la democracia, un hombre un voto. Pero no es todo individuo, son algunos individuos.

La ciudadanía estuvo hasta hace muy poco ligada a la escritura: sólo votaban los alfabetos. Y ello porque el concepto de ciudadanía moderna implicaba el uso de la razón, propio de la cultura escrita.

El vínculo entre democracia y escritura radica en que la democracia expresa el tipo de comunidad que la escritura permite. Una sociedad en que el poder circula y abre nuevas rutas de integración, meritocráticos, que permite el acceso al saber.

### **Democracia y saber**

El siglo XX es el siglo en que pasamos de la oralidad a la escritura, como lo es de la expansión democrática. Es una escritura sin embargo, que como la actual reforma educacional ha demostrado, débilmente internalizada y, más dramático aún, socialmente segmentada. Nuestra democracia ya no tiene las exclusiones de antaño, es universal. Sintomáticamente las restricciones vienen hoy en el sentido inverso: ya no es la exclusión del sistema sino la autoexclusión. Ello porque la distribución del poder tiene mil formas además del voto y está principalmente en el saber, saber que crece hoy exponencialmente de la mano de las nuevas tecnologías de las comunicaciones. Ese vínculo entre democracia y saber que está en el corazón del pensamiento republicano-liberal, que dio origen a las primeras proclamas utópicas que este mismo archivo conserva, vuelven hoy a tener su más plena validez en esta sociedad del conocimiento.

¿Qué tendrá que ver todo esto con el Archivo Nacional, me preguntarán? Creo que mucho porque el archivo sigue el desarrollo de la incorporación de la

escritura a la vida nacional, a la expansión de los vínculos modernos, administrativos y judiciales propios de la sociedad contractual. Son ellos los que permiten ese otro acto moderno que es transformarlo en conocimiento crítico, específicamente, el conocimiento histórico. El archivo conserva, primero, la vida de los vivos y, luego, la muerte de los muertos que nosotros los historiadores tratamos de volver a darles vida.

### **Una paradoja fascinante**

Las fuentes para la Historia de este siglo están en muchas partes y la imaginación historiográfica contemporánea las amplía cada vez más, pero sin estas fuentes, éstas que guardan en la escritura aspectos tan diversos de la vida de las personas y de las instituciones, no podremos hacer una historiografía crítica donde los historiadores comprendamos a los sujetos desde ellos mismos, pero también desde nosotros los historiadores, es decir, situando al sujeto dentro de unos vínculos y de unos problemas que el propio sujeto no podía comprender. Los historiadores vivimos la tensión de una paradoja fascinante: sabemos tan poco de los sujetos que estudiamos, sabemos tantísimo menos de lo que ellos sabían de sí mismos, y por otra parte, sabemos de ellos mismos tanto más de lo que ellos podían saber porque el historiador lo sitúa en las relaciones de los problemas de su tiempo. Ello es válido también para la Historia contemporánea. Quiero aventurar que no es cualquier memoria la que guarda este archivo, es la memoria que aspira a ser conocimiento, estudio, razón crítica y por ello vida para el presente.

Si he tratado de hablar del archivo como el templo conservador de una escritura en la época de la expansión de la escritura; templo conservador de la escritura cuando ella se transformaba en el soporte comunicacional

de esta nueva forma de ser comunidad que es la nación moderna, supongo que es justo preguntarse qué rol juega el archivo cuando estamos viviendo el cambio del soporte comunicacional y nos preguntamos qué tipo de comunidad construye la cultura audiovisual.

### **Audiovisual y escritura**

El poder de esta cultura hoy es evidente, pero ojo: su poder proviene en realidad de la escritura que es la forma de conocimiento lógico y racional de la ciencia y la tecnología. Por otra parte, la verdadera revolución la está haciendo la palabra electrónica que sigue siendo la palabra escrita pero con otro soporte material y otras formas de transporte. El poder esencial reside en la escritura y el temor que le veo a la cultura audiovisual -cuyo eje democratizador de la cultura al menos yo no pongo en duda- es que la vieja escisión de una cultura letrada restringida en el fondo se perpetúe. Y en ese sentido la expansión de la cultura escrita -que dio vida a este archivo- sigue siendo una tarea de la democracia en un sentido mucho más sofisticado que a mediados del XIX.

Vivimos un tiempo de cambio fascinante en la relación entre nuestras tecnologías comunicacionales y nuestra forma de ser comunidad. Una gran economista de los Estados Unidos decía en una entrevista: no reconozco fronteras en mi negocio, me da lo mismo el origen nacional de los capitales, no hay una casa matriz nacional. La única diferenciación es la lengua porque es la única diferenciación que Internet reconoce.

O sea, volvemos al mundo cultural construido por el imperio español. No cabe duda que la nación pierde su poder cohesionador. Vivimos la palabra electrónica y nos comunicamos horizontalmente por redes. El

archivo entonces responderá a ese tipo de comunidad como lo ha hecho con la Nación. Uds. serán para siempre los conservadores de la escritura en papel e imagino que están transitando de la conservación del papel a la conservación de soportes probablemente menos nobles y más efímeros como los electrónicos.

### **Lo único, en lo múltiple**

Me dirán que eso lo hacen también las bibliotecas. Pero las bibliotecas guardan lo múltiple, no lo único. A mí la originalidad me da lo mismo. Es lo único lo que me hace vibrar de la existencia de un archivo porque es allí en lo único en que los historiadores encontramos la principal sorpresa, en el encuentro con ese otro que no conocemos y que nos permite acceder a él medio de soslayo, medio de voyeur, medio indiscreto. En fin, porque sólo en el archivo el encuentro es único.

Todos estos conceptos son distintos con la palabra electrónica que habrá que conservar en el futuro y la palabra del papel escrito que ya está aquí y que seguirán conservando para las futuras generaciones.

Cuando este archivo se fundó propiamente tal en 1927, en Chile convivían sólo dos soportes comunicacionales: la oralidad que en esos años dejaba recién de ser mayoría y la escritura. Una era predominante en los sectores populares y la otra en los ilustrados. Fue justo en esa coyuntura cuando apareció el tercer soporte: la radio. Nuestra población, al contrario de lo que pasó en Europa, paso rápidamente de la oralidad rural a la radio del suburbio urbano. Justo en el momento en que la escritura se universalizaba, ingresó la gran invitada: la TV, que era audiovisual.

Creo que estamos en una especie de batalla de los soportes comunicacionales. Me imagino que el archivo tiene que abrirse a la futura conservación de todos ellos y eso debe ser una empresa fascinante pero difícil. Nosotros, los historiadores, debemos dilucidar qué tipo de comunidad está formando esta nueva tecnología.

La tarea de ambos no es fácil, pero una cosa sé: no podemos hacerlo separados.

(La autora es profesora de la Universidad Católica de Chile)

***Estamos en una especie de batalla de los soportes comunicacionales. El archivo tiene que abrirse a la futura conservación de todos ellos***

# Clara Budnik

## Cerca de la Gente

Eduardo Francibia

Clara Budnik habla directo y claro, como siempre. Habla rápido, también, aunque no se le atropellan las palabras porque las va rodeando de sonrisas y miradas entre pícaras y cómplices que envuelven por completo. Se acerca mucho a su interlocutor, como si le fuera a participar un gran secreto, y casi susurrando, dispersa las ideas.

Se ve a gusto en la amplia oficina de la Biblioteca Nacional desde donde se conduce la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Pequeños detalles delatan que tiene nueva ocupante: siempre dulces en la ancha mesa donde se reciben las visitas, flores siempre sobre el escritorio u otros muebles, que de no ser así le parecerían casi varoniles; de las paredes han desaparecido Manuel de Salas y un antiguo obispo pintado por el Mulato Gil de Castro. "Quise romper el esquema clásico de la oficina. Me gusta la mezcla de lo clásico con lo moderno", dice ella de pasada, y cuenta que le pidió a Milan Ivelic, Conservador del Museo Nacional de Bellas Artes a quien nombró además Subdirector de Museos, que le seleccione algunos cuadros para colocar en su lugar. Mientras tanto, ya cuelgan tras su escritorio un Balmes y una Sutil.

Conviven perfectamente con un retrato de Fray Camilo Henríquez pintado en la primera mitad del siglo XIX. "Me encantan las mezclas de estilo", apunta ella, y reconoce que aunque la oficina es bonita, preferiría algo más funcional, con más luz, con escritorios más de la altura de uno. Algo así como la oficina que se diseñó en Bibliotecas Públicas -cuya Subdirección ejerció desde 1993 hasta este año- que, dice, "es de luz, de color y de aire".

**Gusto por las mezclas de estilos, y parece que por romper esquemas. ¿Eso se va a notar también en la dirección de la DIBAM?**

Dicen que soy rupturista y que rompo esquemas, pero de verdad no lo busco, de repente me nace. Pienso que haber iniciado la lectura del *Canto General* en las escalinatas de la Alameda es romper con lo característico. Si eso llaman ruptura..., es. Creo que haber pensado en colocar bibliotecas en el Metro es un poco rom-

per con lo acostumbrado, pero en verdad no me gusta andar rompiendo cosas. Si la pregunta es si he pensado romper con los esquemas, (la respuesta es) no. Aunque es muy probable -se ríe- que de repente aparezca algo raro.

**Pero todo eso raro tiene que ver obviamente con un acercarse a la gente.**

Claro, todo tiene que ver con acercarse a la gente: las flores, los cuadros, los dulces, llevar bibliotecas al Metro, leer a Neruda en la calle. Pero la manera de acercarse a la gente puede ser diferente; puede ser... con una gran fiesta al interior de la Biblioteca, y eso va a ser para un grupo restringido siempre; o puede ser llegar a muchos rincones en muchas partes, y eso va a ser para mucha gente. Se trata de llegar a mucha gente distinta, y con respeto a todos ellos. Yo siempre digo que Chile es un país y muchos países al mismo tiempo, y creo que todos, todos, aportamos un pedacito a ese resultado que es Chile, y por lo tanto todos debemos estar presentes en lo que es nuestra identidad. Y eso tiene que ver con los pueblos originarios y con todas las oleadas de inmigrantes; cada una ha ido aportando algo.

**¿De dónde es Budnik?**

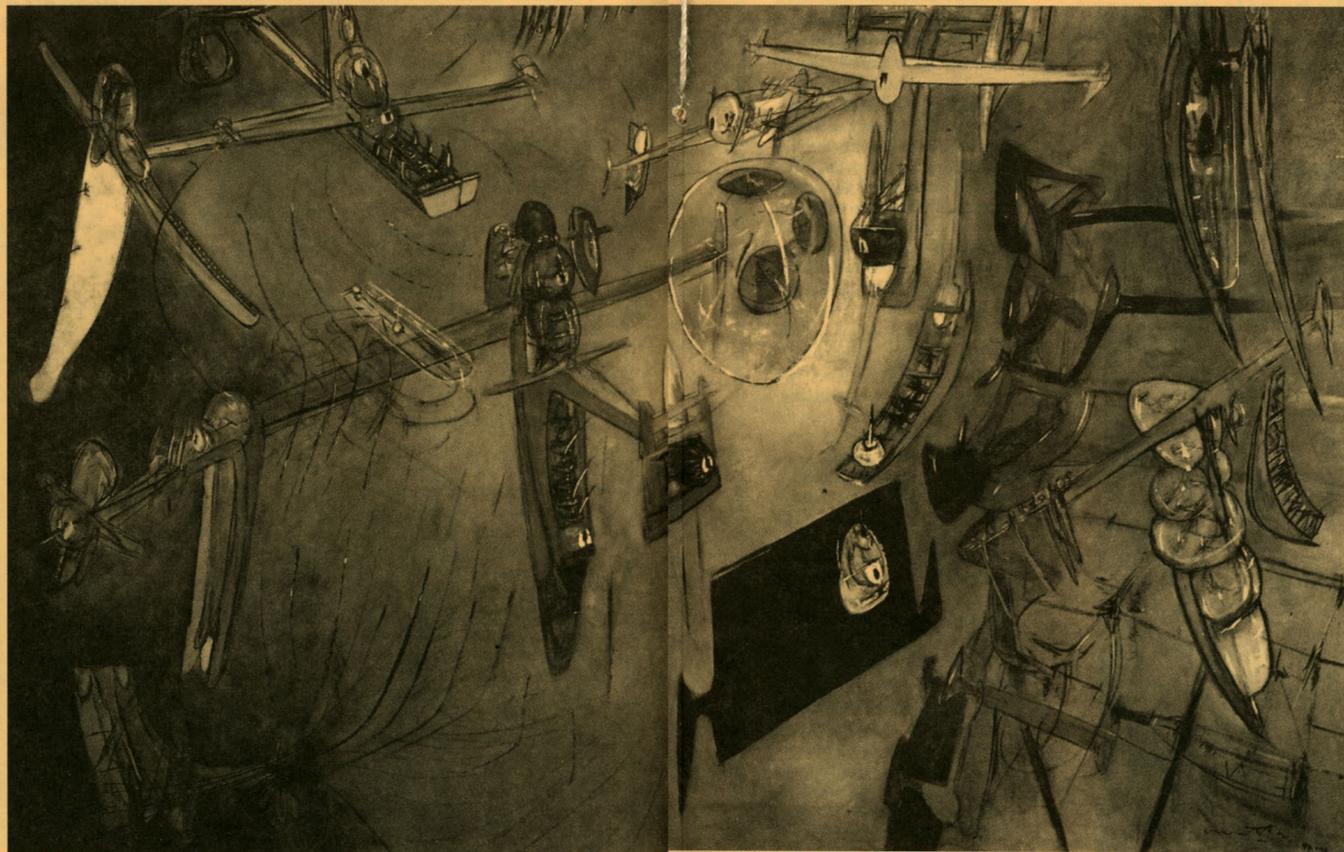
Ucraniano. Mi padre llegó a los tres años, directamente de Ucrania. Él y ocho hermanos.

**CONECTADOS AL FUTURO**

Quizás, supone en voz alta, esa manera de mirar la diversidad tiene que ver con ser primera generación en el país. Quizás, con haber conocido mucho el mundo. Y es ese el espíritu que asegura debe primar en toda la DIBAM: "Los museos también tienen que acercarse a la gente, dialogar con la gente. No es mucha la diferencia con las bibliotecas públicas".

Aunque bibliotecóloga de profesión y con una larga carrera en esa área tanto en Chile como en Venezuela, donde vivió 15 años, el mundo de los museos no le es desconocido. Siendo consultora de la OEA, cuenta, trabajó en redes de información y conexión con museos. También estuvo vinculada a los Smithsonian, en Estados Unidos, y a museos en Guatemala y México.

**Si hay un adjetivo que "no" caracteriza a Clara Budnik es "clásico". Prefiere más bien las mezclas, con un tono innovador que la hacen ver a veces, sin proponérselo, dice, como una rupturista. No le inquieta. Está más preocupada de las grandes tareas del patrimonio, esas que ayudan a vivir mejor. Poco a poco se abre paso en la DIBAM el estilo de su nueva Directora.**



Detalle de "Les Témoins de l'univers", 1947-48. Del catálogo "Mattia, Les classiques du XX<sup>e</sup> siècle". Éditions du Centre Pompidou, Paris, 1985.

cómplice, un tono de confidencia y esa presencia de ánimo entre expectante y triunfal de quien cree seriamente en lo que hace.

Cuenta que, claro, en los museos en general se subyará la participación, para involucrarlos al público; que se programarán muestras temporales y se dará cobijo en ellos a otras actividades, como música, teatro y poesía. Que se quiere desarrollar las publicaciones en soporte digital, y que existe un proyecto -que aún falta financiar- para el préstamo de cuadros a domicilio. Tal como se escucha.

"Todo el mundo -argumenta- tiene derecho a la belleza. Se podrían prestar reproducciones de arte chileno y universal, por ejemplo, por seis meses. Así la gente se puede acercar a la pin-

tura, y se va formando el gusto. Estamos investigando cómo hacerlo. Es un simple problema de financiamiento".

En el área de los archivos, se quiere continuar con la creación de archivos regionales, e incluso establecer archivos provinciales y comunales. En la actualidad se elaboran censos-guías (catastro de los documentos existentes, su ubicación y estado de conservación) en las regiones VI, VII y X; también se quiere instalar una red de comunicación en los archivos, y con la UNESCO se trabaja en la creación de tres archivos virtuales.

No sorprende que se proponga crear una Biblioteca Pública Metropolitana. Anheló de antigua data, su concreción permiti-

ría aliviar a la Biblioteca Nacional, que hoy cumple dos funciones, y concentrarla como depósito de la riqueza bibliográfica, es decir, en su labor patrimonial. "Tendríamos por primera vez una Biblioteca Nacional dedicada a su razón de ser", resume Clara Budnik. En el intertanto, la que tenemos avanza: al proyecto de ampliación de los servicios de su sala para ciegos, se suma la revolución interna que implica la puesta en marcha del sistema *Aleph*, ya en buena parte operativo. Se trata de un software de última generación, mucho más amigable que el antiguo *Notis*, que no sólo automatizará el catálogo (en diciembre de este año se terminan de incorporar todas las fichas) y prestará servicio al público; también manejará la

adquisición y circulación de los libros. En la misma línea, pronto se abrirán sendos centros de acceso a internet, con 10 estaciones de consulta en la Biblioteca Nacional y 4 en la Biblioteca Pública Luis Montt Montt.

Las nuevas tecnologías de la comunicación centran muchos de los afanes de la DIBAM. Así, el proyecto de red automatizada de bibliotecas públicas, que pretende poner en línea la máxima cantidad posible de ellas, con conexión a Internet en cada unidad. O la incorporación de la Biblioteca Nacional a la Miguel de Cervantes, la mayor biblioteca virtual en lengua castellana del mundo, que administra la Universidad de Alicante, España. Existe un convenio tripartito entre esta institución, la Univer-

sidad de Santiago y la DIBAM, gracias al cual la Biblioteca Nacional de Chile ya tiene en la Miguel de Cervantes su propio portal y veinte libros de la valiosa colección de su Sala Medina, a los que se agregarán otros.

El Web institucional, en cambio, aparece débil. "Yo desaparecería el Web hasta que fuese presentable", reconoce la Directora. Y aunque no se atreva a aventurar fechas para ver los resultados, asegura que su reformulación es una meta en la que ya se está trabajando.

**CAMBIO SOCIAL**

Después de todo, las instituciones patrimoniales deberían ser un poco la casa de todos, porque guardan la riqueza que es de todos.

No es pura retórica. Las acciones de la DIBAM, por ejemplo, cada vez más identificadas con su vocación nacional -en lo que este término tiene de humano y de diverso- han incorporado conscientemente en el último tiempo la integración de personas con discapacidad, que viven en lugares alejados de los centros urbanos, o cuya pobreza material les ha dificultado el acceso a los bienes del espíritu.

Y estas acciones se dan, por añadidura, en un contexto nuevo. Para la Directora de la DIBAM, en este sentido se deben destacar las poderosas señales de interés en la cultura y el patrimonio cultural que se ha preocupado de dar el Gobierno. Un Presidente que oficia de guía del Palacio de La Moneda para los niños de Chanco, que entrega públicamente su Política Cultural en el Museo de Bellas Artes y se vincula en forma activa con la dinámica del sector, desde su participación en el Día del Libro hasta su valorización de los espacios patrimoniales -subraya-, lidera un proceso mayor que alcanza a sectores muy amplios.

**¿La política de la DIBAM se podría resumir diciendo "abrir puertas a la gente"?**

Sí... a ver. Investigar, conservar, reunir el patrimonio y abrir las puertas a la gente. Tampoco se trata de abrir puertas sin conservar y preservar; esas son las primeras tareas. Pero siempre estamos abriendo las puertas a la gente".

**¿Cree que hay un cambio en la sociedad en ese sentido, o es un cambio, por así decirlo, en el lado de acá, en la oferta de las instituciones?**

No, hay un cambio en la sociedad.

**¿Cómo se explica tanta gente ávida por visitar sitios de interés histórico o arquitectónico el Día del Patrimonio, que fue un domingo, cuando otros miles van al mall?**

Yo creo que las sociedades llegan a un cierto límite, que a lo mejor los malls al comienzo fueron atractivos, pero llegó el momento en que tú dices *hasta cuándo, si hay otras cosas*. Y en ese hasta cuándo, la gente busca algo distinto. Creo que en el proceso de globalización la gente busca identidad, porque la necesita. La necesita para reconocerse en lo que es, en lo que de algún modo fue, en lo que puede llegar a ser. Para de ahí seguir construyendo.

El cambio social se refleja luego en un cambio en las instituciones, que, dice, van aparejados. Así explica, por ejemplo, el papel fundamental que cumplieron los medios de comunicación el Día del Patrimonio Cultural.

En la misma línea se inscribe la acción de la DIBAM. Ese 28 de mayo, por nombrar algunos ejemplos relevantes, la Biblioteca Nacional invitó especialmente a jóvenes de La Legua, a vecinos de San Pedro y Alhué, en Melipilla, y a un numeroso grupo de personas sordas. El Archivo Nacional exhibió documentos históricos, el Museo Histórico Nacional, que puso al alcance de la mano algunos objetos de colección, fue el cuarto lugar más visitado de Santiago, y el Museo Nacional de Historia Natural mostró auténticas tablillas parlantes de Rapa Nui y regaló marcadores de libros y folletos alusivos al día, que preparó para la ocasión. Un esfuerzo que la pone especialmente contenta, porque se suma a la política de la DIBAM.

**¿La política de la DIBAM se podría resumir diciendo "abrir puertas a la gente"?**

Sí... a ver. Investigar, conservar, reunir el patrimonio y abrir las puertas a la gente. Tampoco se trata de abrir puertas sin conservar y preservar; esas son las primeras tareas. Pero siempre estamos abriendo las puertas a la gente".

(El autor es periodista)

## El deporte desde el Estado

# De defender la raza a mejorar la calidad de vida

Cristián Muñoz Funck

De este modo, empezaron a conformarse clubes, asociaciones y federaciones deportivas que defendían los colores patrios en competencias en el extranjero. El deporte logró su legitimización y se ganó su espacio dentro de la sociedad chilena.

Ante esta realidad emergente, los gobiernos chilenos de la época se percataron de la importancia del deporte como una necesidad pública que había que apoyar y canalizar como un medio para conseguir ciertos fines en la sociedad. De esta manera, las políticas estatales de fomento al deporte y, en definitiva, como se ha concebido al deporte, han ido relacionadas a las distintas formas de intervención del Estado en la sociedad y a las prioridades de los distintos gobiernos, considerando que en las políticas públicas siempre están presentes aspectos valóricos e ideológicos.

### Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres

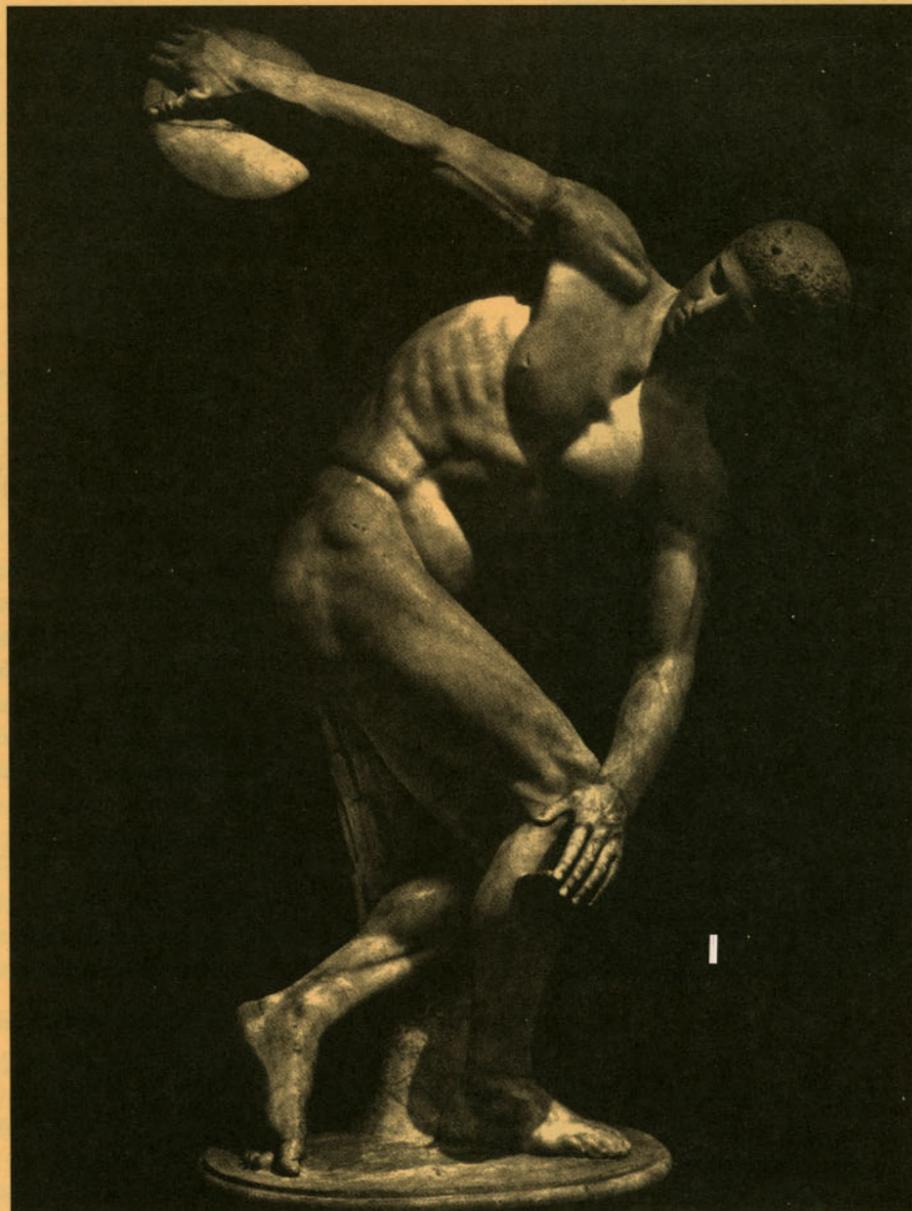
Una de las primeras acciones a favor del deporte y la Educación Física en nuestro país fue la creación del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile en 1906, con Joaquín Cabezas como su director, donde se formaron los primeros profesionales universitarios criollos. Luego, en la década del '20, se empezaron a dar los primeros pasos legislativos y nació el Consejo Superior de Educación Física y Moral, el cual tuvo corta vida, pero trasluce el aspecto formativo que se le veía al deporte en el sentido de crear ciudadanos más correctos, con valores y virtudes que fortalecieran su moral.

A fines de la década del '30 y coincidentemente con la floreciente ideología nazi en Alemania y los inicios de la II Guerra Mundial, se creó uno de los organismos antecesores de la actual DIGEDER, que fue la institución "Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres". En el decreto de creación se indicó que era deber del Estado velar por el desarrollo y perfeccionamiento de las cualidades que constituían las virtudes de la raza y que éstas podían fortalecerse, especialmente por el ejercicio de la cultura física y la enseñanza de la vida del hogar y la relación social. En su reglamento agregó que ésta era una organización apolítica y eminentemente patriótica.

### Mens sana in corpore sano

Considerar al deporte como medio para mejorar la raza y así asegurar un cuerpo y una mente

**El fenómeno deportivo, tal como lo conocemos hoy, empezó a gestarse a fines del siglo XIX y principios del XX, en los países europeos, principalmente en Inglaterra. Nuestros compatriotas, a raíz de la influencia de estos inmigrantes, se integraron a su práctica y se convirtieron en "sportmen" que practicaban "football" o "tennis". Ya no sólo eran unos cuantos gringos locos los que corrían detrás de una pelota o se montaban en una bicicleta.**



"Discobolo", Mirón. Réplica antigua, Museo Nacional de Roma. De la colección Grecia Clásica. Aguilar Ediciones, Madrid, 1970.

**A fines de la década del '30, floreciendo la ideología nazi en Alemania, se creó uno de los organismos antecesores de la actual DIGEDER, que fue la institución "Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres"**

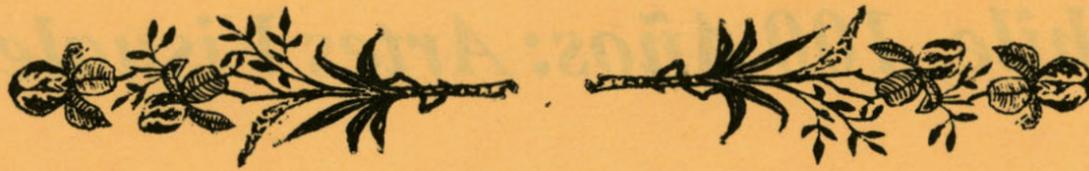
sana (*mens sana in corpore sano*), no era sólo una visión de Estado. La revista *Estadio* en el editorial de su primer número, en septiembre de 1941, señaló que pretendía contribuir "a la campaña de chilenidad y mejoramiento de la raza en que está empeñado su Excelencia el Presidente de la República".

Incluso, entre 1942 y 1946, la revista *Estadio*, con el apoyo del Departamento de Deportes del Ministerio del Interior, el cual reemplazó a la Defensa de la Raza, realizó la campaña "El Chileno Físicamente Apto", que entregó a partir de junio de 1945 las primeras insignias a quienes cumplían con las marcas mínimas en cinco pruebas agrupadas en velocidad, resistencia, elasticidad, fuerza y varios.

En 1946 el Presidente radical Juan Antonio Ríos, en entrevista a la *Revista Educación Física y Tiro Nacional*, fue más explícito al señalar cuál debía ser el fin del deporte: "Soy un convencido que el deporte debe ser organizado en forma de que sirva efectivamente al mejoramiento de las condiciones físicas de la raza y a la preparación de los ciudadanos para la contingencia de la defensa nacional". En este contexto no es difícil entender por qué DIGEDER el año '48 nace dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, medida que se mantiene hasta hoy.

En los programas de Gobierno del también radical Gabriel González Videla (1946-1952) y del independiente Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958), se reiteró, en forma idéntica, que los aspectos educacionales y culturales de sus futuros gobiernos implicaban entre otras cosas: "Defensa de las condiciones biológicas de nuestro pueblo y eliminación de malos hábitos sociales por el desarrollo de la cultura física; el establecimiento de medios de recreación sana y educacionalmente provechosa y el programa de educación sanitaria".

En el Gobierno del representante de la alianza liberal conservadora, Jorge Alessandri (1958-1964), se reitera que los deportistas constituían la reserva para la defensa nacional y se reforzó la idea de los beneficios sociales que conllevaban su práctica: "Estamos convencidos de que la práctica constante y racional de los deportes desarrolla la salud mental y física de los ciudadanos, estimulando sus virtudes y, en particular, aumentando el amor al trabajo, a la acción y al esfuerzo". (*Revista Estadio* N° 907, octubre de 1960. Extracto del discurso del Director de Deportes, Fernando Renard).



### Terreno de encuentro de seres humanos

En el Gobierno del demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva (1964-1970) al igual como se verá con Allende, Aylwin y Frei Ruiz-Tagle, se dejó de lado la concepción marcial del deporte relacionada a la defensa de la raza y de la nación ante una eventual guerra.

En su Programa de Gobierno menciona cinco grandes tareas destinadas a transformar a Chile. Una de ellas es Solidaridad Nacional y Justicia Social. Ahí se incluye al deporte: "El deporte, el descanso y la belleza deben ser patrimonio de las familias del pueblo que sabrán de los agrados de su patria, de las vacaciones en otros aires y de los domingos alegres", concluyó. En este período se empieza a relacionar al deporte con el turismo.

Se manifestó igualmente durante este período, que el deporte era un medio más que un fin y que debía ser "un terreno de encuentro de los seres humanos y debe ser preservado como tal. Es un instrumento basado en el respeto mutuo y en el ideal de libertad que está subyacente a cada persona que resuelve dedicar parte de su tiempo a esta actividad". (Revista *Estadio* N° 1282, enero de 1968. Declaración del Director de Deportes, Marco Antonio Rocca).

### Un Hombre Nuevo para una Nueva Sociedad

En el Gobierno de la Unidad Popular al deporte se le trató dentro de las Tareas Sociales del Programa de Gobierno y luego, en otros documentos, se ratificó la importancia que éste debía tener en la dinámica social: "Si el deporte, la cultura física y la recreación pueden ejercer tan decisiva influencia en la salud, capacidad de trabajo y la alegría de una sociedad, debe ser obligación de ésta incorporar al pueblo masivamente a su práctica".

En el documento elaborado por la Dirección de Deportes en marzo de 1972, denominado Plan Nacional de Desarrollo del Deporte y la Recreación (bienio 71-72), se concluyó que los objetivos del sector se encaminaban a contribuir decisivamente en el proceso de liberación humana que perseguía un "Hombre Nuevo para una Nueva Sociedad".

A la recreación, que fue incorporada como parte del accionar del Estado en deporte con la Ley 17.276 de 1970, actualmente vigente, en el Gobierno de la Unidad Popular se le asignó un papel claramente político: "La recreación debe tener en Chile los roles que el Pueblo en su lucha de emancipación cultural, política y económica le va asig-

## Fue Eduardo Frei Montalva el que cambió drásticamente la concepción de deporte señalando que era un medio más que un fin y que debía ser "un terreno de encuentro de los seres humanos, basado en el respeto mutuo y en el ideal de libertad"

nando". (Las Noticias de Última Hora, septiembre de 1971).

### Medio social de apoliticidad y garantía de seguridad y defensa nacional

En julio de 1975, el Gobierno Militar a través del Ministerio de Defensa, fijó los objetivos mínimos que debía tener la Política del sector Deporte. En ellos se retomó la idea marcial de fortalecer la raza para garantizar la Seguridad y Defensa nacionales. Igualmente, se hizo hincapié que

su práctica beneficiaba la salud física y mental. Y se mencionó como elemento nuevo el "aprovechar el deporte como un medio social de apoliticidad, poniendo esta disciplina al servicio de las masas".

El Ministro de Defensa Herman Brady, máximo representante del sector deporte al depender DIGEDER de ese Ministerio, señaló a la revista *Deporte y Recreación*, en 1977, conceptos que se mantuvieron hasta fines del Gobierno Militar: "Si usted fo-

menta el deporte en el país, y comienza con los niños, va a obtener dos cosas primordiales para lograr un hombre bien dotado: un buen desarrollo físico y un buen desarrollo intelectual y espiritual. Y con hombres bien dotados en todo sentido, la población estará en situación de afrontar cualquier emergencia en las mejores condiciones. De otra parte, el deporte une anímicamente a la población y la hace comprender mejor los valores de la nacionalidad".

### Escuela formadora de valores

En el Primer Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia, el Presidente de la República, Patricio Aylwin, puso énfasis en el aspecto formativo del deporte: "El deporte es una escuela y un modelo de vida (...) es una escuela formadora de valores", señaló Aylwin en el aniversario número 41 de DIGEDER. Esto como respaldo a los argumentos de los sectores concertacionistas que consideraban que el deporte nacional vivía una crisis que se manifestaba, entre otras cosas, en que antes (en el Gobierno Militar) primaba el resultado por sobre la forma de conseguirlo.

Igualmente, se refleja el hincapié dado al aspecto formativo, ya que el eslogan de DIGEDER durante esos cuatro años fue "Si el Deporte no Educa, no es Deporte".

Al finalizar su período como Director de Deportes, Iván Navarro, manifestó en el libro "Cuatro años de realizaciones de DIGEDER 1990-1993" que al deporte se le concebía como un bien y fenómeno social positivo guiado por valores y que debía estar a disposición de todos los chilenos, influyendo en el cambio social y siendo un medio para mejorar la calidad de vida de la población.

### Inversión en capital humano

En el Segundo Gobierno de la Concertación, se enfatizó la contribución del deporte para mejorar la calidad de vida de la población. Sus Bases Programáticas establecieron ocho compromisos fundamentales para organizar su tarea como Gobierno; el quinto de ellos se denominó Una Mejor Calidad de Vida y en él se incluyó, en su punto F, al Deporte y la Recreación. Se dio también una visión economicista de sus beneficios, al señalarse en el Proyecto de Ley del Deporte, despachado en enero de 1996 al Congreso, que: "En los albores del siglo XXI la práctica del deporte debe ser concebida como una inversión en capital humano de la Nación, que influye decisivamente en la salud física y mental de las personas (...) La experiencia internacional nos demuestra que una política de deporte eficiente y eficaz posibilita la disminución de niveles de morbilidad, aumenta el ahorro social en salud y aumenta la productividad en nuestra economía".

Para demostrar lo anterior, el estudio realizó un ejercicio matemático donde se señaló cuánto se ahorra en otros países al invertir un dólar en deporte.

(El autor es periodista)



Portada de la primera edición de la revista *Estadio*, 12 de septiembre de 1941. Biblioteca Nacional de Chile.

# Chile, 100 Años: Artes Visuales

Alberto Madrid Letelier

**“Ni catastro ni inventario. Esta exposición que hemos llamado *Chile, 100 Años: Artes Visuales*, quiere ser el fruto de miradas expertas, profesionales y curatoriales desde la actualidad, es decir, desde el análisis y la valoración que se efectúan hoy, sin desconocer los aportes documentales y testimoniales de quienes miraron antes”. La cita y proposición corresponden a Milan Ivelic, Director del Museo Nacional de Bellas Artes, y contextualiza el propósito de la revisión de las artes visuales chilenas que constituye la muestra instalada en ese museo desde el mes de abril al mes de junio de este año.**



Los alumnos de Pablo Burchard trabajando al óleo con un modelo vivo, Escuela de Bellas Artes. Foto de Antonio Quintana. Revista de Arte Nº 12, 1936.

## De las referencias

La muestra se ha dividido en tres periodos: primer periodo 1900-1950, segundo periodo 1950-1973 y tercer periodo 1973-2000. Su realización se ha encargado a un curador y un equipo de investigación para cada periodo, correspondientemente: Ramón Castillo, Gaspar Galaz y Justo Pastor Mellado.

Otro alcance necesario a las referencias generales es precisar que la designación de los periodos y sus articulaciones dependen del criterio del diagrama curatorial. Con ello se quiere indicar que el carácter curatorial de la exposición responde a una noción autoral, la cual pone de manifiesto la ideación del curador con relación al modo de cómo construye su criterio de montaje y edición.

De tal modo que la periodicidad y la ideación curatorial se articulan en una intención de revisión entendida como la investigación de un proyecto global que se propone a la Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes, en términos de poner al

alcance del público obras y materiales que permitan seguir desarrollando la labor de documentación y la labor formativa como parte de la actividad museográfica.

## Del montaje

El primer periodo, 1900-1950, se estructura desde las nociones *Modelo y Representación* constituyéndose en un campo epistémico que permite agrupar y ordenar la secuencia del recorrido distribuido en 4 espacios del museo: 1. *El modelo europeo*; 2. *Invención de la identidad: el gesto y el motivo*; 3. *Vanguardia local: la razón plástica* y 4. *Entre lo privado y lo público*.

La designación de los lugares de exhibición opera como ejes diagramáticos de los problemas a escenificar, en cuyos recorridos se establecen diferentes tipos de relaciones de acuerdo a la selección y organización de obras (180). Por cierto la nominación de las salas funciona como señales de lectura al modo de los títulos de las obras, que en su interior tensionan y cru-

zan diversos campos de visibilidad y legibilidad. Más que una detención en la retención de obras específicas interesa aludir al programa curatorial. Es así como las nociones *Modelo y Representación* cruzan transver-

salmente el campo de visibilidad y se pueden leer en sus distintas contextualizaciones: se podría postular una breve historia sobre el (los) modelo de la(s) representación(es) en las artes visuales chilenas contemporá-

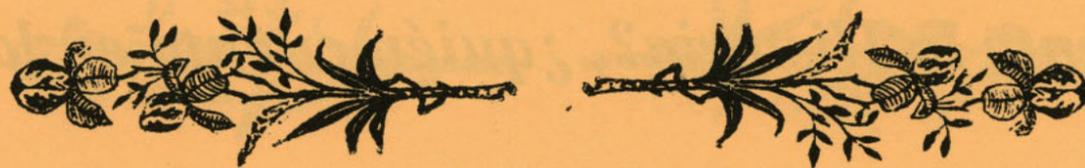
neas. Sumariamente desde las diferentes operaciones visuales se puede hablar de un ojo retiniano y un ojo mental; el primero alude a la reproducción del modelo en el entendido de la relación mimética o de semejanza para lo cual es clave el dibujo para la construcción semántica de la composición. Con respecto a lo segundo, el ojo mental, se produce un distanciamiento del modelo por la elaboración de un lenguaje visual que se concentra en la superficie del soporte, es decir, en la sintaxis de las figuras.

De algún modo lo anterior se puede caracterizar como el proceso de (des)ilustratividad, el cual es consecuencia de las transferencias de información que van incorporando los artistas desde la academia a las vanguardias, poniendo de manifiesto los efectos de aceleración en la enseñanza del arte y su recepción.

La transferencia se puede interpretar como el descubrimiento y elaboración de un “sistema autónomo de signos” en el arte distanciándose del modelo a través de la búsqueda de reglas internas en la composición desligada de las apariencias fenomenológicas. Investigación que pone de manifiesto Cézanne en la lectura crítica de



Juan Francisco González enseñando en la Escuela de Bellas Artes. Del catálogo “Chile 100 Años: Artes Visuales”



los códigos de la construcción llevándola a su desestructuración, ruptura del ilusionismo, atención al significante y los elementos propios del lenguaje visual; aspecto que es llevado a su radicalidad por el Cubismo en el límite de la crisis de la representación. De tal modo que en su recorrido el espectador experimenta desde el reconocimiento de la legibilidad de la imagen con el modelo hasta su ausencia y la concentración en la superficie del soporte.

Modelo y Representación son analizados y revisados desde las diferentes manifestaciones visuales: pintura, escultura, dibujo y grabado además del registro fotográfico; siendo dominante la selección de la pintura. El campo de visibilidad se puede englobar en la pintura de género en sus distintas categorías: retrato, paisaje, bodegón, las cuales tendrán diferentes semantizaciones en el recorrido en términos de la referencialidad, la materialidad y el lenguaje visual de su elaboración. No comentaré en detalle sobre la ordenación cronológica ni sobre las obras en lo específico, pero la iconografía que se reproduce de modo abundante es la correspondiente al paisaje, lo cual permite armar una tipología de territorialidades desde los aspectos documentarios, la inscripción geográfica vista como motivo interior o exterior, tema mínimo entre otras invariantes del paisaje. De igual modo en el retrato la atención recae en la pose, el gesto, la carga expresiva, los planos de la composición poniendo de manifiesto el cromatismo, la luz y sombra, los cambios del dibujo.

En el recorrido, la situación de la escultura queda en su distribución como una instancia suplementaria no logrando estructurar un campo de problema. También se reproduce esta situación con la contextualización del grabado que se inscribe mediante la utilización ilustrativa.

#### De la edición

La edición se podría considerar como una estratificación de relatos sobre la legibilidad del montaje y de la edición en cuanto a la construcción discursiva. Sobre lo último son tres los materiales de edición: folleto, fascículo y catálogo.

El folleto funciona como un dispositivo diagramático del recorrido (es el que se entrega como información general al ingreso de la exposición), en éste se dan los antecedentes básicos de los elementos antes señalados en cada sala (nominación y problema). El folleto, además de registro do-

documental, contiene información de diferente carácter: descripción verbal, iconografía de obras expuestas y referida y codificación gráfica del diseño de la edición respecto de la exposición.

El fascículo, elaborado por el curador de la exposición, Ramón Castillo, circula a través del diario *El Mercurio* para suscriptores y se puede adquirir en la librería del Museo. Éste posee una estructura discursiva de carácter lineal y opera como el guión del montaje respecto de la secuencia del recorrido articulándose desde las nociones Modelo y Representación. Para su contextualización se recurre a diferentes referentes bibliográficos como textos historiográficos, monografías de artistas, catálogos, tesis de grado, elementos sociográficos, que se ordenan en torno a los periodos de modelos de enseñanza, filia- ciones de maestros, transferencias y efectos en movimientos, agrupaciones y generaciones. Con ello se construye un relato descriptivo e interpretativo paralelo a la utilización de imágenes de obras y citas documentarias. Esta iconografía alterna el anclaje y el relevo de la relación del texto y la imagen, ya sea remitida o referida suplementariamente.

Si en el caso del fascículo se ha señalado la construcción discursiva como lineal, en el catálogo se puede utilizar la figura "zigzagueante". Se mantienen el texto general y prefacio del fascículo de cada capítulo y se incorporan textos específicos de los investigadores del equipo curatorial o solicitados a otros autores, que funcionan como enciclopedias de lectura que detienen la narración para incorporar antecedentes, ya sea como especificación o ampliación de la línea estructurante. Como suele ocurrir, el catálogo produce otro recorrido respecto del montaje que pone en circulación otra información a la del recorrido de la exposición o completa los intersticios entre obras y entre salas.

La detención necesaria en el catálogo corresponde al prefacio, en el cual se enuncian los propósitos curatoriales bajo el título "La historia del arte como problema". En éste se plantea la necesidad de revisión de los criterios historiográficos, estéticos y de fuentes documentarias respecto a "algunos de los desafíos que demanda la investigación en torno al arte chileno" que, para los efectos del periodo en revisión, considera como fuentes de consulta imprescindibles los textos *Catálogo de la exposición internacional* de 1910, Ricardo



Imagen digitalizada del edificio del Museo Nacional de Bellas Artes. Tríptico de la exposición.

Richón-Brunet; *Historia del arte chileno*, Luis Alvarez Urquieta (1928); *Catálogo de arte contemporáneo chileno*. Toledo, Ohio, EE.UU. 1941, con portada de Camilo Mori y textos de Eugenio Pereira Salas y Carlos Humeres y la *Historia de la pintura chilena* (1951) de Antonio Romera; además de otros materiales que constituyen el fondo documental de la investigación para la selección y organización de las salas de exposición.

En los materiales de edición reseñados se generan distintas modalidades de legibilidad que van desde la diagramaticidad a lo mosaical. Con ello quiero indicar que en el folleto se especifican los problemas del campo de visibilidad; luego en el fascículo se desarrolla su contextualización a través de la linealidad cronológica referida en los datos de época, enseñanzas, movimientos, obras representativas; y, finalmente en el catálogo, la diversificación y especificación de información que, paralela a la línea de estructuración, abre otras ventanas y asociaciones sobre la base de superposición de memorias.

En este sentido la portada del catálogo es indicativa de la superposición de memorias. Su visualización establece tres planos de lectura: la legibilidad y traducción del referente tematizado en el género del paisaje cruzando tres visibilidades dentro y fuera del marco; Voluspa Jarpa, artista visual emergente, que realiza una revisión de la problemática del paisaje urbano; y la descripción del territorio de Antonio Smith y la disolución del referente en Luis Vargas Rosas.

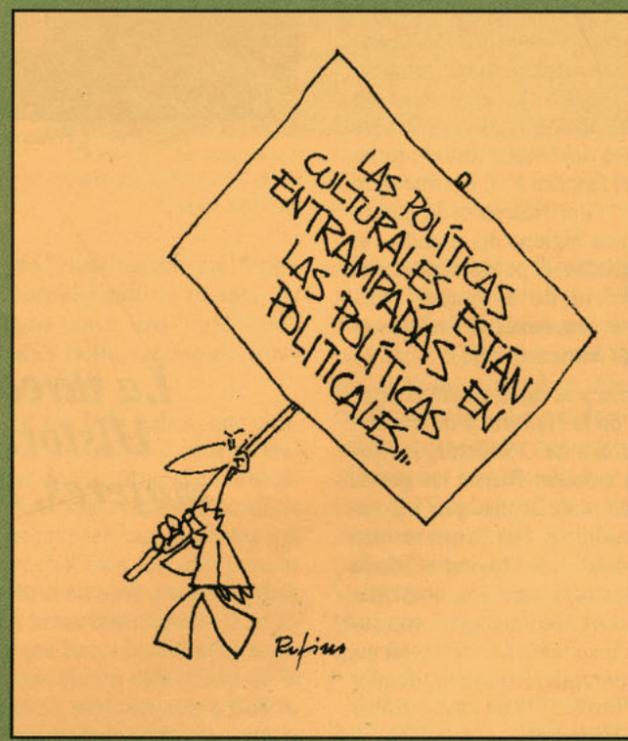
La visualización de la portada debe leerse con los datos de la contraportada: la cita a la edición del libro *Historia de la pintura chilena* (1951) de Antonio Romera ilustrada por Camilo Mori. La sola mención de estos datos estructuran un campo de problemas en la historia del arte chileno. En este dispositivo se resume la propuesta de revisión del periodo, en el cual se pone en evidencia la necesidad de seguir avanzando en la investigación y problematización de las construcciones discursivas.

Es así como a partir del montaje y la edición de este primer periodo 1900-1950, el Museo Nacional de Bellas Artes se hace cargo de contribuir a las condiciones que permitan la reelaboración crítica de las artes visuales chilenas contemporáneas y de entregar los materiales para la continuidad de su propósito original.

(El autor es académico e investigador de la Universidad de Playa Ancha)

## Patrimonios

Rufino



# ¿Quién cuenta la Historia?, ¿quién cuenta en la Historia?

Maximiliano Salinas Campos

De acuerdo a los cánones clásicos occidentales la Historia es una cosa de "hombres" y "adultos". Ese es un paradigma clásico de Occidente: una historia de varones adultos. Sólo así hay historia perfecta. La mujer, para Aristóteles, era un hombre impotente o bien se asemejaba a un muchacho. La mujer es inversa a los varones y de ahí su menor perfección, aventuró Galeno de Pérgamo en el siglo II.

Las acciones de mujeres y jóvenes son una conjura, una anti-historia. Las famosísimas Bacanales, reprimidas por el Senado romano en el 186 antes de Cristo, tuvieron un protagonismo histórico de mujeres, jóvenes, no-ciudadanos. En su tratado *De Legibus*, Cicerón justificó para siempre ante los ojos de Occidente la represión de tales manifestaciones contrarias al equilibrio histórico de Roma.

Esta visión se consagró en la Edad Media, tan oficialmente cristiana. Lo que se valoró entonces de la mujer fue la "taciturnitas", su silencio en los espacios domésticos. La mujer debía hablar poco, mesuradamente y sólo en caso de necesidad. El obispo Justo Donoso -repetiendo al pie de la letra el derecho medieval- enseñó a los chilenos en el siglo XIX: "La mujer, aunque sea docta y santa, no puede predicar, ni enseñar a los hombres en la iglesia, o lugar público..." (*Diccionario teológico*, 1857).

Muchas décadas más tarde, también en Chile, un abogado y educador moderno, Valentín Brandau (1883-1960) consideró que la mujer era un ser "relativamente microcefálico" y "fisiológicamente embustero". ¿Qué historia podía hacer o escribir? (*Caracteres mentales de la mujer según la sicología contemporánea*, 1908). Éstas ya no eran barbaridades medievales. Eran los tiempos del "Manifiesto Futurista" del fascista F. T. Marinetti en 1909: "Glorificaremos la guerra -la única higiene del mundo-, el militarismo, el patriotismo... y el desprecio de la mujer". (E. Fromm, *Anatomía de la destructividad humana*, 1991).

Al fin y al cabo, desde el principio de la Historia y de los historiadores de Occidente, las hazañas a contar fueron las gestas bélicas planificadas por los varones adultos. Fue lo que mostró Heródoto. Los "bárbaros" de la anti-historia eran los desarmados. "Los Garamantas... son rudos e insociables... ni tienen armas marciales, ni saben ofender a los otros..." (*Los nueve libros de la Historia*).

**Me hago estas preguntas a propósito del tema de los sujetos de la Historia. Y pienso en la reforma del Museo Histórico Nacional en la que tuvieron una destacada participación mis colegas del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago. El gran sentido de la reforma del museo es la pluralización, el pluralismo de los sujetos históricos. Esto tiene una importancia enorme al cabo de la actual crisis de Occidente y sus viejos protagonismos culturales.**



Detalle de "La creación de Adán", Miguel Ángel Buonarroti. De la colección "Grandes Museos". Ediciones Océano Éxito, S.A. Barcelona, 1985.

**La tarea del futuro es que cuenten la Historia los niños y los jóvenes, las mujeres, los trabajadores y los indígenas y los mestizos**

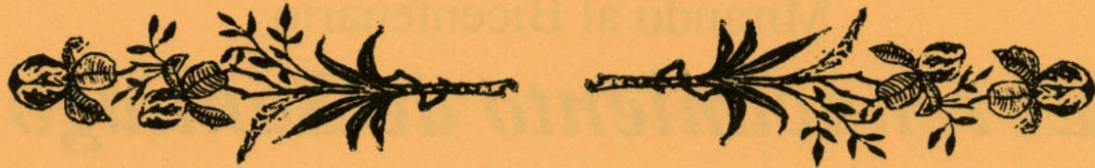
Cuando el intelectual prusiano, "padre de la historiografía moderna", Leopold Von Ranke (1795-1886) hizo entrar a las mujeres en la Historia, éstas habían dejado toda su femineidad de lado. Así describió a la reina Cristina de Suecia en el siglo XVII: "Su espíritu [es] violento y desenfrenado, deliberadamente varonil, todo menos amable y hasta muy poco infantil..." (*Grandes figuras de la historia. Una antología*, 1952).

**No hay lugar para niños**

Los niños no tuvieron ningún valor histórico. Aristóteles consideró a los niños como imperfectos, sólo destinados a perfeccionarse en la adultez. En el proyecto ideológico de la *Ciudad de Dios* de Agustín de Hipona no había lugar para el niño. La felicidad del Paraíso estaba reservada sólo para los adultos de treinta años. La mente infantil, inmersa en las tinieblas, estaba privada de la razón, y de la inteligencia y de la memoria. La primera infancia era un no-ser, una privación, una anomalía, una enfermedad (Angela Giallongo, *Il bambino medievale*, Bari 1990). Cuando los misioneros europeos llegaron a Indias en el siglo XVI calificaron a sus habitantes de niños incapaces. ¿Cómo podían ser artífices verdaderos de su propia historia? "Todas sus fiestas y ritos y supersticiones fueron siempre fundadas en niñerías y burlerías con extraña ceguera e ignorancia", dijo en México Diego Durán (*Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, 1581).

Para desprestigiar la religión mapuche escribió el padre Luis de Valdivia en el siglo XVII: "Vuestros viejos ignorantes no sabían nada, para conocer a Dios eran como niños sin razón..." (*Sermón en lengua de Chile*, 1621). Francisco de Vitoria proclamó la indefinida minoría de edad de los americanos. Poca historia así se nos aseguraba.

Al fin, niños y mujeres sólo a golpes entrarían en la Historia. Un pleito matrimonial en Chile en 1813 señalaba: "[El] demandado 'palmeó' en una ocasión a su mujer, en otra la tiró los cabellos y en distintas le dio empujones. Pero esto no comprueba genio agrio, pues estas son formas de tratar niños..." (cfr. Diana Veneros ed., *Perfiles revelados. Historia de mujeres en Chile, siglos XVIII-XX*, 1997). En 1994 la UNICEF comprobó que el 77,5 por ciento de los niños chilenos habían sufrido algún tipo de maltrato en el hogar. La historia de Chile, supuestamente, fue sólo una historia de "caballeros".



### Y rubios y patrones

Aristóteles enseñó que los hombres rubios eyaculaban más copiosamente que los morenos. Eran claramente más potentes. Raíces sexuales del racismo. En la Edad Media el color blanco era el color de lo divino, mientras lo oscuro fue lo demoníaco. A fines del siglo XVIII un censor de la pintura española decía que a Santo Tomás de Aquino -quien "destruyó todas las herejías en todo el Universo"- había que representarlo con "pelo rubio". Y que a los ángeles, supremos guerreros y enviados del Dios omnipotente, no era error pintarlos con "cabello rubio y decentemente cresgado".

Y por supuesto, a nuestro Señor Jesucristo había que imaginárselo con un pelo que "tiraba a rubio". Por su parte, el Demonio podía muy bien ser representado por un "Etiope alto y monstruoso". (Juan de Ayala, *El pintor cristiano y erudito*, Madrid 1782).

El historiador liberal del siglo XIX Benjamín Vicuña Mackenna sabía que la identidad chilena estaba, al menos, bordeada sino bordada, con las desapacibles presencias -para él- de indígenas y africanos. "Arauco y Congo eran los países limítrofes de la cuna de nuestros abuelos". (*Historia de Santiago*). Y que, como seres demoníacos, había que tenerlos a raya. En el siglo XVIII chileno la plebe era "el confuso y brutal amasijo de todas las castas de la colonia, el español, el criollo, el indio manso y bravo, el negro de África, el serrano del Perú, todo lo que había engendrado una masa de disolución y de crimen tan repugnante como terrible". (*Historia de Santiago*).

### Escribe el corrector

¿Qué historia digna podía hacer ese abigarrado conjunto de seres humanos indignos y terroríficos? La Historia, al fin, debía ser corregida, protagonizada por los blancos. Como con un corrector de color blanco. Es muy interesante el relato de Benjamín Vicuña Mackenna acerca de la acción civilizadora y "patriótica" de Miguel Irarrázaval en su hacienda de Illapel eliminando con su propia escopeta a un "mestizo turbulento" de apellido Carvajal en 1818. Éste había sublevado a nombre del rey a los indios de Chalinga contra el hacendado aristócrata. "Un solo hombre derrotó a doscientos", escribió, con orgullo, Vicuña Mackenna (*Vida del Jeneral Don Bernardo O'Higgins*).

Las discriminaciones contra los indígenas y mestizos continuaron con igual o peor virulen-

## Por ejemplo, en los años '30 la Liga de las Naciones indicó que más del 75 por ciento de los chilenos se estaban alimentando de modo deficiente o estaban seriamente desnutridos. ¿Quién nos ha contado esas historias? ¿Quién nos ha relatado esas hambres?

cia en el siglo XX. "Mirada bajo el prisma europeo, occidental, cristiano, [nuestra raza] aparece, no solamente mala, sino delirante, perturbada y perversa... Pero ocurre en que en el mundo actual, lo queramos o no, todo marcha y se valoriza sobre el padrón occidental, adulto, blanco y civilizado...

La conclusión es obvia: todo lo que pretenda arrastrarnos hacia las modalidades primarias, americanas, aborígenes, debe ser extirpado a toda costa... La otra mitad (tercio o cuarto...) de modalidad occidental, adulta y civilizada, debe triunfar, porque si no el país, a su vez, debería morir... Así, pues aunque parezca una contradicción, salvar a Chile es combatir con Chile... Es una tarea dolorosa, como la de operarse a sí mismo en la carne propia y palpitante". (Benjamín Subercaseaux, *Reportaje a mí mismo*, 1945).

Hay en estas expresiones un trasunto del clima nazi de mediados del siglo XX. Aun en los años '80 siguió viéndose a los Mapuche sólo como una negatividad histórica, como el negativo de Occidente: "[Los] pueblos aborígenes..., con niveles culturales medios y bajos, sin escritura, sin uso de metales, sin caballo, sin armas de fuego". (Ricardo Krebs, *Identidad histórica chilena*, 1982).

### Todos contamos la Historia, todos contamos en la Historia

La nueva sensibilidad que se nos abre en el siglo XXI desea manifestar que, más allá de Occidente, todos contamos la Historia. No sólo los varones, adultos, patrones y blancos. Es el tiempo de reconocer la soberbia escandalosa de esa Historia coja y tuerta. El sorprendente mea culpa del actual sumo pontífice de la Iglesia católica romana en el 2000 no es ajeno a esta nueva sensibilidad. La más reconocida de las autoridades religiosas de Occidente admite las ofensas cometidas contra los derechos de los pueblos, culturas y religiones extraoccidentales. Y contra la

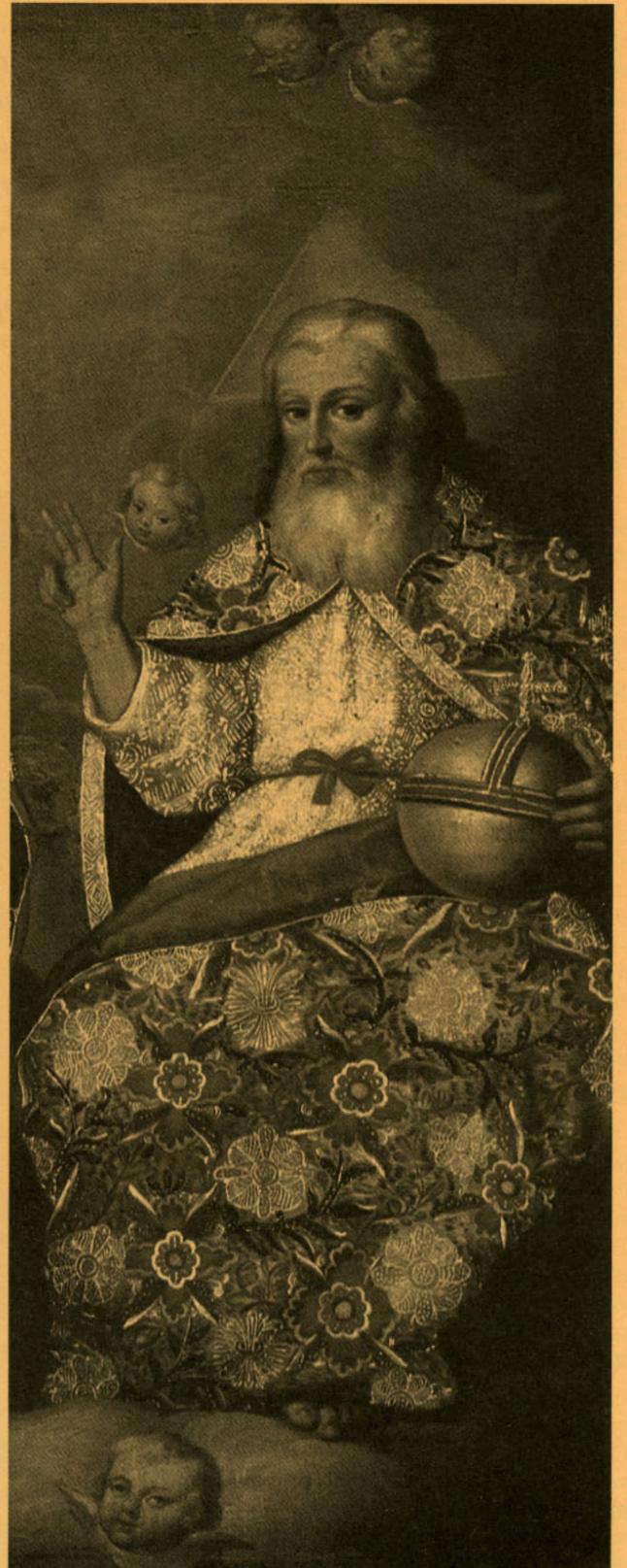
mujer. Es un "nunca más" histórico e impresionante. Tenemos hoy que aprender o a reconocer los valores de la igualdad de la diversidad humana. Donde están los niños, las mujeres, los trabajadores, los pueblos más distintos del Mundo. El blanco ya no es más el dueño de la historia.

Yo estoy por creer que nosotros en Chile -desde esta nueva perspectiva- aun no hemos contado la firme de la Historia.

Llama la atención que en el ámbito internacional no nos destaquemos por tener una historiografía atractiva y relevante. La *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, dirigida por David Sills -e integrada en su consejo editorial por Fernand Braudel, Claude Lévi-Strauss, y Julio Caro Baroja, entre otros-, si bien reconoce una historiografía china, japonesa, africana, etc., no percibe una tradición que pudiera ser propia de Iberoamérica (art. *Historiografía*, Bilbao 1974-1977, 5, 451-499).

Nuestras historias muchas veces han sido no más la sola prolongación de las voces metropolitanas, "desarrolladas", "adultas", de Occidente. Pero eso ha sido una sin par siutiquería. Como ha dicho Roberto Matta: "Creo que en cierta manera era una mentira la Historia de Chile. La democracia de los siuticos, la presidencia de los siuticos, a partir, digamos, de 1850, donde hubo veinte presidentes siuticos que se llamaban todos Errázuriz o algo así y que daban la impresión de un paternalismo oligárquico..." (Conversación con Matta, en *Araucaria de Chile* N° 1, 1978).

La tarea del futuro es que cuenten la Historia los niños y los jóvenes, las mujeres, los trabajadores y los indígenas y los mestizos. Las Naciones Unidas solicitaron el año pasado a Chile un perdón histórico por el racismo (Comité de ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial, 1999). Nuestra tradición ibérica también ha sido adulterada y deformada sin contemplaciones. Desde los inicios de la República se impu-



Detalle de "La Santísima Trinidad", Anónimo. Óleo sobre tela. Del "Catálogo de Pintura Colonial en Chile", Luis Mebold S.D.B. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, 1987.

so una "castellanización" forzada considerando lo oriental de España como una "infección" (Andrés Bello, *Literatura castellana*, 1834).

Por ese lado habría que contar otras muchas y ocultas historias de nuestro real e intrincado mestizaje cultural. Los niños y los jóvenes han de contar sus vivencias más allá del pesado adultocentrismo que no los deja ser y hacer Historia viva. En fin, hay que hacer hablar a los sujetos que tienen otra visión de la Historia, más concreta y básica, de necesidades básicas, que la de los administradores de una

Historia prestada. Por ejemplo, en los años '30 del siglo XX la Liga de las Naciones indicó que más del 75 por ciento de todos los chilenos se estaban alimentando de modo deficiente o estaban seriamente desnutridos. ¿Quién nos ha contado esas historias? ¿Quién nos ha relatado esas hambres? Las elites jamás padecieron esas necesidades básicas. De un modo impostergable todos cuentan en la Historia de Chile.

(El autor es historiador, escritor y académico de la Universidad de Santiago de Chile)

## Mirando al Bicentenario

# El renacimiento de Santiago

Radomiro Spotorno

Hablar de Patrimonio Urbano remite al pasado, a la idea de acumulación en el tiempo de bienes que se consideran herencia común de los habitantes de una ciudad. Sin embargo, cuando se emprende una intervención importante en el tejido urbano, lo que se está haciendo es *crear* patrimonio, en cierto modo, construyendo el futuro. Es el empeño del llamado "Plan Maestro de la Edificación Pública del Centro de Santiago", impulsado actualmente por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

La decadencia del centro de Santiago, en donde por décadas prácticamente no se construía ningún edificio, se deterioraban los existentes, proliferaban los sitios eriazos y se despoblaba año a año, fue enfrentada por las autoridades municipales apenas recuperada la democracia. El alcalde Ravinet, con múltiples iniciativas, dio un giro al proceso. Aparecieron las grúas, se construyeron parques, llegaron las universidades y los grandes centros culturales, y se inició un enérgico plan de construcción de viviendas con el fin de repoblar de habitantes, no de transeúntes, el corazón de la ciudad. Se volvió a creer en el centro de Santiago.

### 1995: concurso de ideas

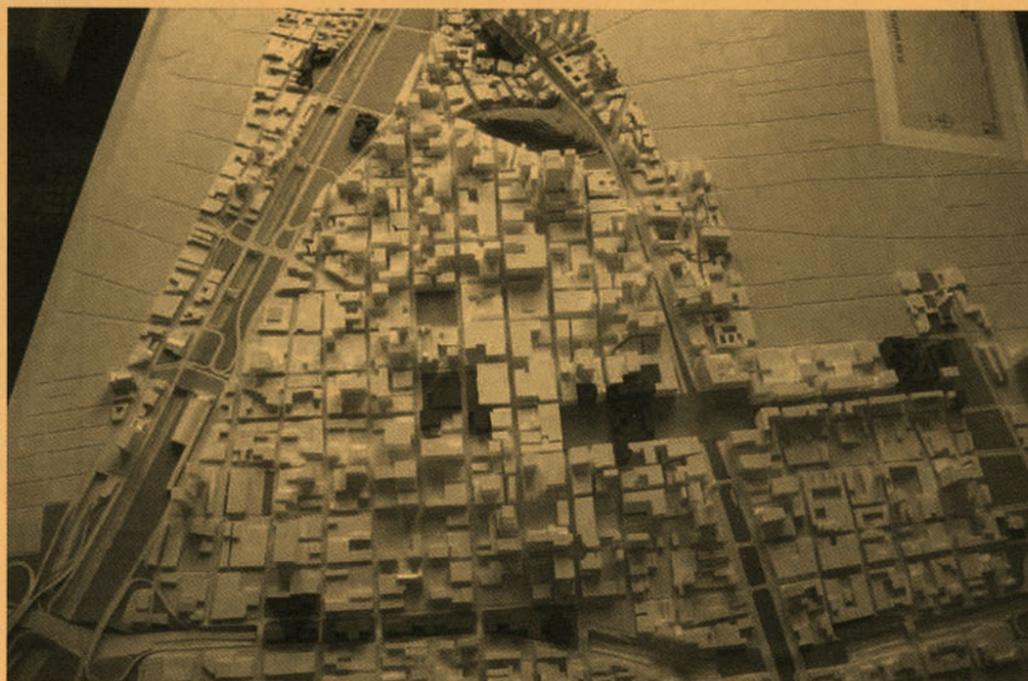
Siendo el actual Presidente de la República ministro de Obras Públicas, se resolvió avanzar resueltamente y se convocó, en 1995, a un Concurso de Ideas para la Revitalización del Barrio Cívico, aquellas severas y grisáceas construcciones que rodean al Palacio de La Moneda.

Al poco andar se comprendió que la revitalización del Barrio Cívico no podía ser una iniciativa estrecha y que había que ampliar la visión del Barrio Cívico a todo el centro de Santiago y la del entorno de La Moneda a toda la edificación gubernamental.

Fue así como, en 1998, por mandato del Presidente Frei, se ordenó la realización del "Estudio de la edificación pública gubernamental en el centro de Santiago", que se desarrolló con participación de instituciones públicas, usuarios privados del centro, universidades, representantes de la actividad inmobiliaria privada y de la Municipalidad de Santiago.

Sobre este estudio, terminado en 1999 y considerado un gran aporte como diagnóstico y proyección conceptual, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas elaboró su propuesta bajo el nombre de Plan Maestro de la Edificación Pública del Centro de Santiago.

***Santiago del futuro tiene un sueño, y ese sueño un diseño. Se llama "Plan Maestro de la Edificación Pública del Centro de Santiago", y su objetivo es lograr que el centro de la ciudad capital responda a las necesidades de un Estado moderno y eficaz, reforzando su función simbólica como asentamiento de las principales instituciones del Estado. La proximidad del Bicentenario probablemente dará un impulso fundamental a esta notable propuesta, que implica, tal vez, la más importante intervención en el tejido urbano que se haya pensado para esta ciudad.***



Plan maestro de edificación pública del Centro de Santiago (maqueta). Se destacan los proyectos de edificación nueva, los edificios reciclados y los espacios públicos.

### 1999: el Plan

La zona sobre la que trabaja el plan es el llamado "triángulo central", que conforman la Alameda Bernardo O'Higgins, el río Mapocho y la Avenida Norte Sur, incluyendo sus áreas adyacentes hacia el norte, el poniente y el sur, las que se perciben separadas por barreras naturales o artificiales de este "triángulo central".

Salvo el Congreso, en esta zona se localizan todas las principales funciones del Estado. Treinta mil funcionarios trabajan en 870.000 metros cuadrados de oficinas y dependencias y, aunque tal superficie se considera adecuada, se constatan fenómenos de falta y exceso, disgregación e inadecuación funcional de los espacios.

El plan diagnostica que los dos tercios de dicha superficie requieren ser intervenidos, para adaptarlos o modernizarlos.

Por otra parte el se detecta que la importancia funcional y simbólica de los poderes públicos se expresa débilmente en la imagen que los ciudadanos tienen del centro.

El objetivo del plan es lograr que la edificación pública del centro de Santiago responda a las necesidades de un estado moderno y eficaz, reforzando su función simbólica como asentamiento de las principales instituciones de la Nación y como lugar de encuentro ciudadano, pues en una ciudad fuertemente segregada como nuestra capital, es la única zona de encuentro plurisocial, abierta, heterogénea y democrática.

Dos conceptos articulan las propuestas del Plan Maestro: la superación de las barreras existentes para la conexión del centro con sus zonas adyacentes y el reconocimiento y desarrollo de los ejes existentes o potenciales como elementos estructurantes de las intervenciones que se proyectan.

### La conexión del centro y su entorno

Se quiere dar continuidad espacial y simbólica al centro y sus áreas adyacentes, con proyectos atractivos y espacios públicos como nexos, para crear una sinergia que permita incorporar actores y actividades que fortalezcan al Centro.

Hacia el poniente superar la barrera de la Norte-Sur, aprovechando el mejoramiento de esta vía, producto de su concesión, para captar la renovación de la zona, su repoblamiento habitacional, la implantación de centros de educación superior y una creciente dinámica cultural y recreativa.



## “Una propuesta y una incitación”

Entrevista a Ivania Goles, Directora de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas

### ¿Por qué surge el plan?

Esta es una iniciativa que tiene varios años, a partir de la evidencia de que es necesario actuar con una cierta integralidad con las ciudades y que para ello tienes varias entradas. Una de ellas es la impronta de la edificación pública, de su impacto, de la relación que establece con los espacios públicos y, por supuesto, porque ella expresa la imagen del Estado, la imagen del poder. Sobre todo en esta ciudad y en esta comuna, donde el Estado es un residente ilustre, ya que la mayor parte del sistema centralizado, desde La Moneda para abajo, habita este triángulo del Centro de Santiago.

### ¿El plazo de 10 años que establece el plan está relacionado con los fastos del Bicentenario?

El Bicentenario era una preocupación de Ricardo Lagos desde la época en que era Ministro de Obras Públicas. Sonia Tschorne, entonces en la Dirección de Arquitectura, fue una gran impulsora de esta idea de recuperar la impronta pública del Centro. Es obvio que lo que queda del primer Centenario son los grandes edificios públicos, las escuelas, los museos. Pero hoy la ciudad la construye la iniciativa privada. Recuerdo cuando con el Ministro Lagos subimos a la terraza del edificio de la CTC y miramos la ciudad, el crecimiento enorme del sector oriente de Santiago evidenciaba claramente esta constatación. De allí entonces surge la reflexión acerca del papel del Estado en este nuevo orden de cosas. Del Estado como el representante de la ciudadanía. No sólo del Estado gestor, sino además de un Estado que es capaz de abrir espacios para el desarrollo de la iniciativa privada y ciudadana, y que está a la búsqueda de consensos, de grandes acuerdos entre los diferentes actores que operan para modelar la imagen de una ciudad.

### ¿Esta búsqueda de una imagen consensuada de la ciudad, se limitará sólo a Santiago?

Queremos trabajar en algunas otras ciudades, la idea es que ojalá que fueran todas las que se sumaran al proceso de recibir el Bicentenario con cambios importantes en su imagen. Desde ya las ciudades donde se ha avanzado son Antofagasta, tal vez la ciudad más rica y cuya imagen está muy lejos de representar esta riqueza; Concepción, a propósito de la recuperación del borde del Biobío y Valparaíso, que además del Bicentenario tiene la oportunidad de aprovechar su calificación como Patrimonio Universal, y que reúne particularidades como ciudad única en Chile.

### De modo que el plan está inserto en un proceso más global...

Desde luego. El plan, que incide específicamente, como su nombre lo indica, en la edificación pública del Centro de Santiago, es una propuesta a los actores que modelan la ciudad, pero también es una incitación a otras ciudades y también indica un cambio en los criterios con que se ha venido construyendo en nuestro país, en el sentido de poner ahora el acento no en la cantidad de metros cuadrados que se construyen y se implementan, número de escuelas, superficies de parques, kilómetros de calles pavimentadas, etc., sino en la calidad, en la nobleza de los materiales, en la belleza de las edificaciones y los espacios públicos que se remodelen, se restauren o se construyan. La impronta del Estado debe traducir el grado de desarrollo material y cultural que estamos alcanzando y con el que nos encontrará la celebración de nuestros 200 años.

**El objetivo medular de la propuesta es dotar de un patrimonio urbanístico valioso a una ciudad que, tal vez, como lo hacen las grandes ciudades del mundo, esté empezando a amarse a sí misma**



J. 11.86



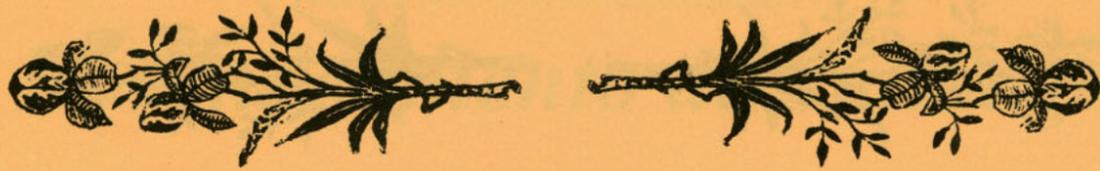
J. 11.86



Vistas del Palacio de La Moneda: recuperación del espacio público para la gente. Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

Hacia el sur superar el límite de la Alameda, dando continuidad a los servicios públicos y estableciendo una relación con los fenómenos de repoblamiento y actividad universitaria que también se observan en esta área.

Hacia el norte se quiere atravesar el Mapocho, sumando la dinámica cultural y recreativa de Bellavista y el impacto de nuevos proyectos, como la Costanera Norte, la nueva línea del Metro y la zona de desarrollo que creará el futuro traslado de La Vega.



## Los cuatro ejes estructurantes

El plan se apoya en cuatro ejes, dos ejes consolidados, la Alameda y el Río Mapocho y dos nuevos ejes transversales, la Avenida Norte Sur y un eje cívico desde la Plaza Almagro a La Moneda.

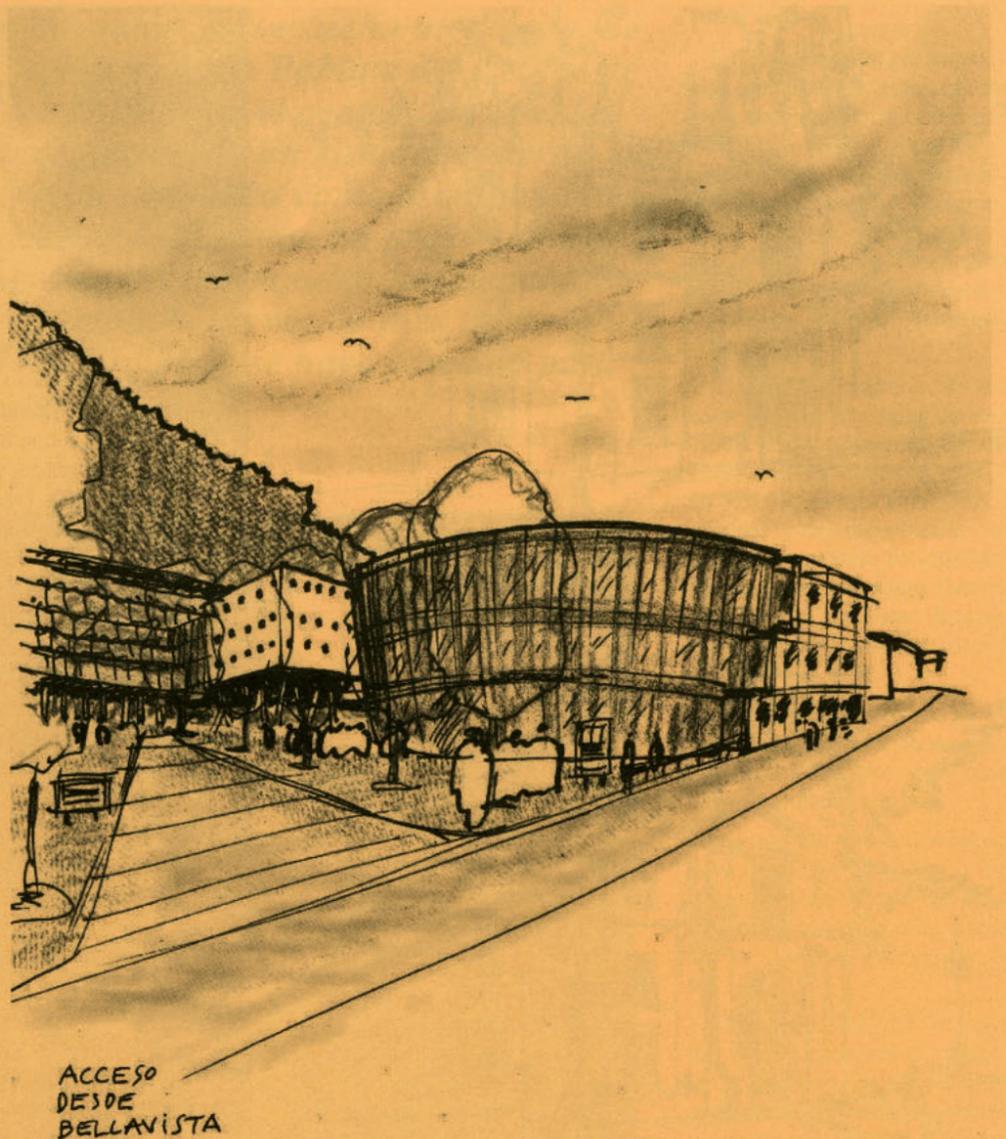
**Sobre la Alameda**, eje histórico de carácter nacional, elemento gravitante en la memoria de la ciudad, que hoy juega un rol más bien de eje vial, de escasos hitos relevantes, se localizarán proyectos emblemáticos, de fuerte presencia urbana, que se complementarán con las iniciativas municipales en curso.

El más llamativo es la creación de la Plaza de la Ciudadanía, espacio ceremonial y de encuentro ciudadano, unificando los espacios que van

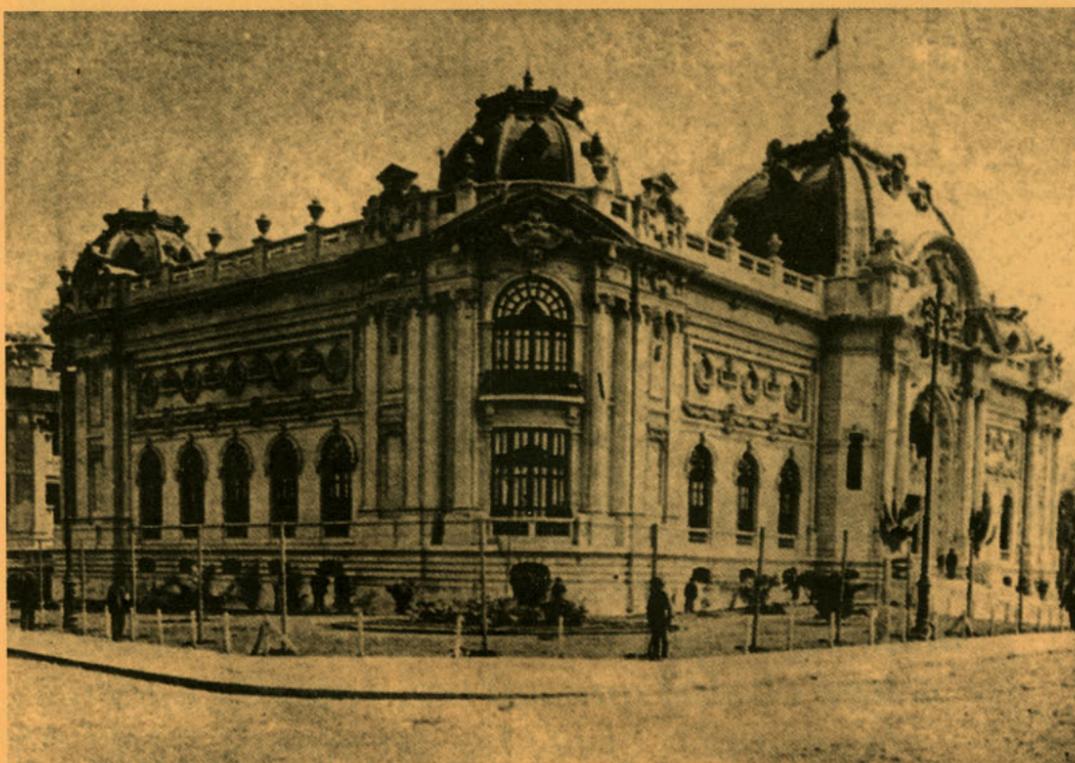
desde La Moneda, hasta en cierre de la llamada Caja Cívica, al sur, dándole continuidad peatonal hasta la Avenida Bulnes.

El otro proyecto destacado sobre este eje es la recuperación del edificio Diego Portales, como lugar de cultura abierto a la ciudadanía, donde se instalará la futura institucionalidad cultural, se abrirán sus patios al uso público y se potenciará La Placa como centro de eventos y lugar de exposiciones.

**Sobre el Eje Mapocho** se levantará un nuevo Museo de Arte Contemporáneo, hito arquitectónico y cultural de escala latinoamericana que, emplazado entre Bellavista y el Parque Forestal, reforzará el carácter cultural de este eje.



Boceto del Centro de Arte Contemporáneo.



Vista suroriente del Museo Nacional de Bellas Artes, inaugurado con ocasión del primer Centenario. El nuevo plan contempla la recuperación y restauración de este espacio para su uso completo y exclusivo.

Además hay proyectadas dos plazas-puentes, una frente al Centro Cultural Mapocho, que conecta esta área cultural con el sector norte, con fuertes perspectivas de cambio inmobiliario y la Plaza-Puente Loreto, conexión entre los museos (Bellas Artes y Arte Contemporáneo) y del "triángulo central" con el sector norte y el Barrio Bellavista.

**Sobre el Eje Norte-Sur** y en una intervención radical, se construirá suelo urbano sobre importantes tramos de esta vía, restableciendo la continuidad de la trama urbana y creando un recorrido peatonal, espacios públicos y nueva edificación, que en el extremo norte desarrollará un "Barrio Judicial" agrupando a los juzgados y dependencias del Poder Judicial.

También sobre este eje y entre Agustinas y Compañía, se

levantará el nuevo edificio del Gobierno Regional.

El emplazamiento de edificios públicos sobre este eje estimulará la demanda privada, para la que habrá reservado parte de este nuevo suelo.

**Finalmente el Eje Barrio Cívico** se recuperará y reforzará, a partir del eje monumental La Moneda-Avda. Bulnes, el único concebido con esta perspectiva en la ciudad y se extenderá como eje cívico hasta la Estación Mapocho y el Parque de los Reyes. Este será el eje privilegiado para localizar futuras edificaciones públicas.

Al fin de la Avda. Bulnes, lindando con el Parque Almagro, se levantarán los edificios que agruparán los ministerios de gestión del territorio, como Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Transportes y Bienes Nacionales.



En parte de la sede actual del Ministerio de Obras Públicas y el edificio Telex Chile, desocupado, se instalarán las dependencias del edificio ejecutivo de La Moneda, donde estarán la Secretaría General de la Presidencia y la Secretaría General de Gobierno.

La otra parte del Ministerio de Obras Públicas se destinará como nueva sede del Ministerio de Defensa.

Se construirá un edificio para el Ministerio de Relaciones Exteriores en el sitio fiscal de Teatinos con Moneda, frente al Palacio Presidencial,

con lo que se completará el Barrio Cívico, dándole a este ministerio un emplazamiento relevante.

Por último se ubicará al Congreso Nacional en su sede original y se levantará un nuevo edificio en el terreno fiscal de Morandé con Catedral, para las oficinas complementarias.

Algunos de estos proyectos implican liberar espacios que permitirán poner en valor edificios de especial significación como la ampliación del Museo de Bellas Artes, que podrá ocupar la totalidad del Palacio que hoy comparte con el Museo de Arte Contemporáneo.

### La Moneda

Respecto a La Moneda, se aspira a la recuperación del Palacio de Toesca para las actividades específicas de la Presidencia, con un uso preferentemente ceremonial.

El plan, propuesto en diciembre de 1999, sugería que por su especial significación como símbolo democrático que se conserva en la memoria ciudadana, se debía estudiar la reapertura de los patios de La Moneda al tránsito público, como antaño. Esta medida la tomó el Presidente Lagos apenas asumió, y ha sido recibida con agrado por la ciuda-

danía, que no se cansa de atravesar los sobrios y hermosos patios del principal de los símbolos republicanos como si aquello fuera lo que es: su casa.

Seguramente la consideración de la relativa proximidad de los fastos del Bicentenario de Chile dará un impulso fundamental a esta notable propuesta, que encauza y potencia iniciativas y proyecciones aisladas, salidas tanto del ámbito del Estado central como municipales y privadas.

El "Plan Maestro de la Edificación Pública del Centro de Santiago" es una propuesta

compleja, que requiere de una resuelta decisión política, que debe conllevar además un grado de institucionalización capaz tanto de coordinar los múltiples actores públicos involucrados, como de incorporar las iniciativas del ámbito privado, imprescindibles para completar el objetivo medular de la propuesta, cual es dotar de un patrimonio urbano valioso a una ciudad que, tal vez, como lo hacen las grandes ciudades del mundo, esté empezando a amarse a sí misma.

(El autor es escritor y abogado)

## PROYECTOS

**Plaza Puente Mapocho**  
9.000 m<sup>2</sup>

**Barrio Judicial**  
65.000 m<sup>2</sup>

**Edif. Congreso**  
31.587 m<sup>2</sup>

**Edif. Gob. Regional**  
24.000 m<sup>2</sup>

**Plaza Puente Norte Sur**  
12.000 m<sup>2</sup>

**Edif. Ministerio RR.EE.**  
28.018 m<sup>2</sup>

**Palacio Presidencial La Moneda**  
18.940 m<sup>2</sup>



**Museo Bellas Artes**  
3.500 m<sup>2</sup>

**Centro de Arte Contemporáneo**  
25.000 m<sup>2</sup>

**Plaza Puente Loreto**  
6.000 m<sup>2</sup>

**Edif. de la Cultura**  
17.200 m<sup>2</sup>

**Edif. Ejecutivo de La Moneda**  
23.981 m<sup>2</sup>

**Edif. Ministerio de Defensa**  
28.800 m<sup>2</sup>

**Plaza de La Ciudadanía**  
80.000 m<sup>2</sup>

**Edificios Barrio del Territorio**  
119.000 m<sup>2</sup>

Novedad en el frente

# Impunidad en robos al Patrimonio Cultural

Eugenio Llona Mouat

La sigla de la tal vez más célebre organización internacional de policía, INTERPOL, se asocia al combate de la criminalidad internacional, narcotráfico, terrorismo, y otros horrores de mayor cuantía, como el tráfico de niños. Sin embargo, un aumento sin precedentes del tráfico ilícito de bienes culturales, que se ha producido en las últimas décadas, ha obligado a los especialistas de INTERPOL a incorporar este tema en su agenda dado que, luego del negocio de la droga, éste ocuparía el segundo lugar entre los negocios sucios del planeta.

Como en todo negocio, el mundo se divide en dos: países importadores y países exportadores, coincidiendo los primeros -en general- con los países desarrollados de la primera época, y los segundos con países del Tercer Mundo, o de reciente incorporación al desarrollo, además de disponer de potentes patrimonios culturales, como Italia, Grecia y España.

Pasadas o disfrazadas las guerras imperiales, el tráfico ilícito de bienes culturales se justifica hoy con causas fundamentalmente económicas, sin que falten las razones apasionadas de algún coleccionista que, por razones de arte o de prestigio o de obsesión, pueda financiar robos de ciertas piezas elegidas.

El Catálogo de INTERPOL que contiene los bienes culturales que circulan ilegalmente en el planeta supera las catorce mil fichas, modernamente incorporadas en un CDROM. Es el catálogo del más fabuloso museo ilegal, clandestino y malditamente atrayente de que se pueda tener memoria histórica.

En nuestros países las operaciones mayores y más amplias coinciden con el pillaje en excavaciones arqueológicas y son hechas por pequeños grupos, inconscientes del verdadero valor de los bienes que roban para vender. La oferta y la mano de obra es abundante, y por ello las bandas internacionales de especialistas no requieren asumir riesgos. A bajo precio y cómodamente, obtienen los productos.

Los verdaderos profesionales operan ante refinados casos concretos, y espectaculares obras específicas, en los países ricos, o en ciertas áreas ricas de países pobres, como Chile, donde han llegado a desaparecer Biblias coloniales o un Matta del montaje de una exposición, o ciertos cuadros, de ciertos muros, de ciertos personajes públicos.

**Un protagonista nuevo empieza a aparecer cada vez más en las noticias policiales: es el robo de obras de arte o, más técnico y más amplio aún: el "tráfico ilícito de bienes culturales". Presente en la historia desde tiempos inmemoriales -los más grandes museos del mundo están llenos de obras de arte provenientes del botín de guerra- el tráfico actual de obras de un país a otro, o de un traficante a otro, se ha puesto de moda con otras técnicas, otros objetivos, y con la misma falta de castigo de siempre. Chile no escapa a este fenómeno, y así lo explica el Subcomisario de Investigaciones Nelson Jofré, Oficial de Enlace de la Oficina Subregional para América del Sur, de INTERPOL, especialista en el tema.**



Jarro de agua (cultura de Arica). Conocidos como "huacos", este tipo de utensilios constituyen una de las principales mercancías de los traficantes de patrimonio cultural. Del libro "Museo Nacional de Historia Natural", Colección Chile y su Cultura. DIBAM, 1983.

## ENTREVISTA AL SUBCOMISARIO NELSON JOFRE, INTERPOL

**¿Esto del robo de obras de arte, constituye ya una categoría del delito internacional?**

Por supuesto. Esto viene de Europa. No hay que olvidarse que después de la II Guerra Mundial viene todo este fenómeno de la repatriación de los bienes culturales y de ahí nacen diversos convenios Internacionales, donde se involucran UNESCO, ICOM, UNIDROIT, entre otros. El Derecho Internacional Privado en base a estos convenios juega un rol importante, porque para repatriar un bien cultural hay que configurar el delito en sí, como tal. El problema es que la gran

mayoría de los países en Sudamérica, por ejemplo, nosotros, Chile, no tenemos tipificado el delito de robo de bien cultural -en el último convenio de UNIDROIT en Roma 1995, Chile no figura- más bien el delito acá en Chile se investiga como cualquier delito de robo, como se roba una bicicleta, o un televisor y el autor, cuando es detenido, va a ser sancionado por el delito de robo, con su penalidad, pero como delito en sí no existe en Chile.

**¿Entonces la penalidad tiene que ver hoy con una cierta valoración del precio comercial de la obra?**

Exactamente, lo que pasa es que el bien cultural tiene un valor que es superior, es más delictado que un bien comercial.

**Y es más difícil de precisar, además...**

Claro, involucra un montón de cosas, la identidad de una cultura, una etnia, y tiene otro valor. Debería también tener otro tratamiento. Estas cosas, cuando aparecen, cierto, la policía envía este bien cultural, obra de arte, incautado al tribunal, el tribunal lo va a meter a bodega, pero en una bodega donde están todas las otras cosas robadas.

**No hay depósitos específicos...**

No existen. En países desarrollados existe un procedimiento para proteger este bien cultural.

**¿Un cuadro robado va al mismo lugar donde se resguarda una máquina de escribir robada?**

Exactamente. Pero esto es muy complejo. Me gustaría explicarle como nace todo esto, porque todo tiene una explicación. El término jurídico es "bien cultural", y ahí están todos los ítemes, vale decir una obra de arte, una pieza arqueológica, una pintura, obras religiosas, cristalería, platería, en fin, hay un sinnúmero de ítemes. Con esta generalidad se generó un cuestionario enviado a todas las policías de las regiones, y eso arrojó un resultado que muestra una deficiencia en nuestras fuerzas policiales, no sólo respecto a qué hay que proteger, sino más complejo todavía, porque, al final, se llegó a establecer en nuestra oficina, de que el problema no es tanto de policías sino que es un problema cultural, un problema de conciencia, un problema de Estado, de sociedad. Nosotros no tenemos conciencia de cuál es nuestra cultura, cuáles son nuestros bienes culturales, qué es lo que circula en nuestros países.

**No está bien precisado esto del Patrimonio Cultural...**

Exactamente. Aquí en estos países existen normas con respecto a la preservación y conservación, eso existe en todos estos países, pero, sobre lo que es control, fiscalización y la represión del robo y al tráfico ilícito no existe. Hay vacíos y más grave todavía, ni siquiera está calificado como delito. Entonces, cómo nosotros vamos a poder trabajar este tema si no tenemos las herramientas, qué sacamos nosotros con empezar a detener, a meternos en este submundo de coleccionistas inescrupulosos, como los "huaqueros" en Chile, que es el área que nos preocupa.

**¿Los "huaqueros", los traficantes de piezas arqueológicas, hacen el rubro mayor del robo de arte en Chile?**

Eso es lo que nosotros hemos establecido. Si bien es cierto que en Chile hay museos importantes, las iglesias tienen patrimonios riquísimos, principalmente nosotros tenemos zonas arqueológicas donde no hay control de nada y existe allí un tipo de delincuente que viene trabajando hace muchos, muchos años. Nació principalmente en Perú y se dedican justamente a todas estas expoliaciones o excavaciones clandestinas y tienen todo su mercado ilícito. Yo le debo ser muy sincero, si hablamos de robo



de bienes culturales, el 80%, si es que no es más, corresponde a piezas arqueológicas de la zona norte de nuestro país.

**¿Cómo funciona ese mercado, con qué mecanismos?**

Va hacia países desarrollados, principalmente Norteamérica y Europa. Se dedican exclusivamente al saqueo, conocen muy bien esto, porque la forma de operar se traspasa entre los familiares, el método es muy similar al de los que transportan drogas. Traspasan la frontera, caminan por el desierto durante dos, tres días, llevan su logística, sus herramientas, duermen de día, viajan y trabajan de noche, normalmente se pierden por una semana. Llegan con todos estos bienes, y tienen todos sus contactos, entonces el traficante y el turista viene acá tranquilamente, compra y se va y no existe ningún tipo de control, porque la gente de Aduanas no está preparada para eso.

**Hay una red, digamos...**

Pero por supuesto. Existe un libro editado en Francia que se llama *Un mundo sin ley*, que explica cómo se lava dinero con todas estas piezas del arte precolombino, incaico, porque el valor de ese bien cultural es muy subjetivo, entonces se utiliza un palo blanco para llevar esta pieza, cierta cantidad de dinero para comprarla por medio de otra persona, en una subasta, y cuando se hace este remate, se adquiere públicamente ese bien cultural y ahí ya se está lavando dinero, esa es una modalidad que se está dando mucho en Europa y lo dicen los jueces que se dedicaron exclusivamente a investigar el tema de lavado de dinero.

**Se lava dinero, pero además se lava el robo del objeto...**

Exactamente.

**¿No hay formación policial o no hay legislación?**

No tenemos normas de control ni de fiscalización. Es un problema complejo, un problema cultural porque nosotros no estamos preparados, cuando ocurre un robo por ejemplo de una obra de arte, como ocurrió hace algunos meses cuando le robaron a dos hombres públicos importantes en nuestra sociedad, la prensa santiaguina empezó a decir cómo se estaba investigando, quién estaba investigando y nosotros no estamos preparados, porque no tenemos un delito tipificado como tal, ni tenemos la especialidad.

**¿Qué falta?**

Primero, hay que conocer cómo funciona el mercado nacional, el mercado internacional, quiénes son los que realmente se mueven en el tema, los coleccionistas ines-

crupulosos, las casas de subasta, cómo se mueve todo ese círculo. Y eso no se conoce, ni nosotros, ni ustedes como institución -la DIBAM-; no existe una investigación de cuál es el fenómeno que está ocurriendo, entonces, digo que es un problema cultural.

**¿Hay experiencias?**

Tuvimos el año pasado un seminario, en el Cuzco, donde fueron representantes chilenos, pero es muy incipiente aún. En Italia, España, existen unidades que se dedican a investigar este delito, o sea existe una unidad especializada, así como existe la unidad antinarcoótico, la que investiga delitos económicos, homicidio. También existe una unidad dedicada a la investigación del robo y tráfico del Patrimonio Cultural y esa unidad está relacionada directamente, en este caso como si fuera acá, con la DIBAM. Hay una conexión directa, hay un archivo que se ha preocupado la policía de realizarlo, un archivo nacional que trabaje directamente con esa policía del patrimonio cultural, en fin hay un montón de cosas. Existe un proyecto de traernos lo mejor de allá y asimilarlo de acuerdo a nuestra realidad y poder trabajar con todos los organismos vinculados sobre esta materia.

**Estamos hablando de las cosas que son buscadas a nivel internacional. ¿Y con las cosas que se buscan en Chile, cómo se procede?**

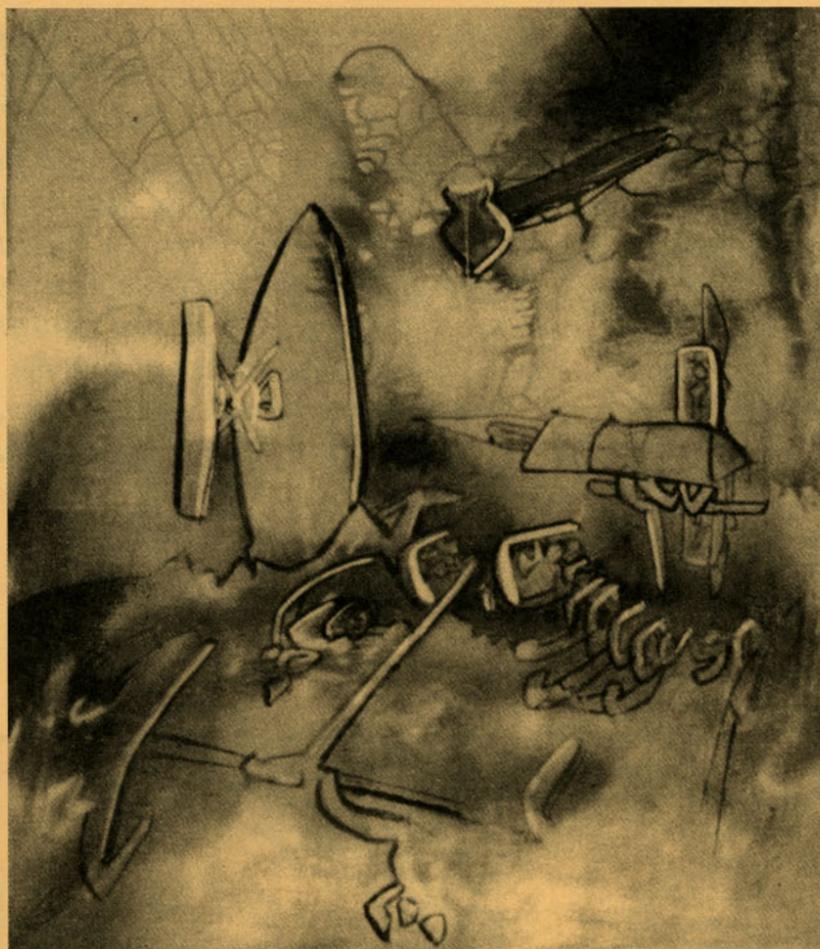
Normalmente cuando ocurre un robo de una obra de arte, e interviene nuestra institución, los interesados se ponen en contacto inmediatamente con la policía, nosotros confeccionamos un formulario, donde lo ideal es contar con una fotografía de ese bien cultural robado. Se manda a la Secretaría General de INTERPOL y de ahí se difunde a todos los países, pero a nivel nacional no tenemos estructura. Siendo bien honesto, en estos momentos en nuestro país es muy poco lo que se conoce con respecto al robo de un bien cultural. Aquí hay que sensibilizar a todas las autoridades, no solamente a ustedes, sino también al Ministerio de Educación, al Parlamento, Universidades, Iglesia, la Aduana, en fin, tomar conciencia, tomar algunas medidas, algunas normas de control.

**Aparte de lo arqueológico, ¿en qué otro sector se roba en Chile? ¿Hablamos de platería, hablamos de plástica?**

Eso existe, pero no se denuncia.

**A menos que se trate de una personalidad pública...**

Son casos muy aislados y muy protegidos. La policía no tiene conocimiento de eso porque en



"Félix Culpa", de Roberto Matta, fue robado el pasado 12 de abril, desde la Galería Tomás Andreu, donde era expuesto. La obra, avaluada en US\$ 38.000, forma parte de una larga lista de bienes culturales encargados a la policía.

muchas ocasiones no se denuncia ese delito, además ese mercado es mayoritariamente ilegal, entonces qué pasa, nadie lo denuncia porque a veces también es mal avenida la forma en cómo adquirió esos bienes culturales. Por eso le digo, todo esto es muy complejo, y esto está resultando como un paraíso porque no hay normas de control.

**¿Usted sabe de alguna estadística actual sobre estas cosas en Chile?**

No tenemos una estadística real por lo mismo, porque no se denuncian estos hechos, son casos aislados, y porque aquí hay un sinnúmero de coleccionistas, y nos vamos a encontrar con un montón de sorpresas, cientos de coleccionistas, que lo adquieren de esa única forma. Pero estadística no, porque no se ha sensibilizado este tema, no se ha trabajado a fondo.

**Y los mercados persas, de dónde salen las cosas de los**

**mercados persas establecidos, los grandes...**

Son comerciantes comunes y corrientes, que han ido adquiriendo de coleccionistas, hay algunos coleccionistas que tienen bienes de datas antiguas, pero usted me pregunta de dónde viene eso...

**Yo le pregunto lo siguiente, uno va al negocio de la esquina, compra un yoghurt que vale \$390 y le dan una boleta, en cambio en un persa, uno va y transa una escultura, por ejemplo, por 50 mil o por 200 mil pesos, salgo con mi escultura al hombro y nadie me pregunta si llevo boleta o no llevo boleta y de dónde salió la escultura...**

Hay un vacío en las normas de procedimiento y cuando hablo de eso me refiero a que existen dos leyes: una es con respecto a la preservación y conservación, pero sobre lo que es control, fiscalización, represión no hay ninguna norma, incluso hasta la he

buscado en la parte jurídica de nuestra institución y no existen normas justamente para controlar este tipo de cosas. En la institución existe un registro de las casas de anticuarios, que lo controla la policía, pero esos registros son una cuestión de buena fe, a ese vendedor perfectamente le puede llegar a sus manos algo que ha sido robado y se lo puede vender a un NN y no hay control, pero si después de una investigación policial, se incauta eso y se establece que fue comprada y fue vendida por ese personaje por supuesto que el tribunal va a citar y sancionar al responsable.

**Bien, pero, en el intertanto, la policía ¿qué puede hacer?**

Primero, hay que especializar a un grupo de policías para que trabaje exclusivamente en este tema. Esa es nuestra primera misión, para poder conocer cuál es nuestro patrimonio, qué es lo que realmente se roba en nuestro país, qué es lo que se trafica ilícitamente.

**La mayoría de estos robos no se denuncia, el mercado es mayoritariamente ilegal, a veces es mal avenida la forma en que los bienes se adquirieron... todo esto es muy complejo**

# Leyes culturales en el Congreso

Javier Insulza Merlet y María Consuelo Pelayo Serna

Habitualmente los proyectos de ley esperan largo tiempo en el Congreso, y algunos, después de años de dificultoso trámite, terminan por ser rechazados, como es el caso del proyecto sobre libertades de opinión e información, que incluía aspectos directamente "culturales", como la regulación del depósito legal de libros e impresos, y que fue rechazado recientemente habiendo sido presentado en julio de 1993.

Las iniciativas de ley son revistadas en un orden que depende de su origen. En el caso de los temas culturales, seis proyectos están en discusión entre los honorables.

De ellos, uno aspira a ordenar la institucionalidad cultural global del Estado, otro busca eliminar la censura cinematográfica, otros se propone modificar la Ley de Donaciones Culturales ya existente, un cuarto pretende fomentar la música nacional, y otros buscan legislar sobre el derecho de autor y la propiedad intelectual.

## Una institucionalidad definitiva

El 5 de enero de 1999 el Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle propuso un proyecto de ley que creara la Dirección Nacional de Cultura y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural.

Este proyecto se encuentra en el primer paso de los trámites para la formación de una ley, o primer trámite constitucional, para informe de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación de la Cámara de Diputados.

En la práctica, es el proyecto madre de las reformas institucionales, pues pretende fijar la estructura y funciones del organismo estatal que reuniría las actuales instituciones y otras destinadas a completar el diseño de organizaciones públicas para la cultura.

Su objetivo declarado es proporcionar apoyo y fomento a la cultura, fortalecer la iniciativa de creadores y artistas y facilitar el acceso del público a los bienes culturales.

También busca estimular la evaluación artística, preservar y desarrollar el patrimonio cultural de la Nación, impulsar su desarrollo nacional e internacional, y propone crear un Fondo Nacional de Desarrollo Cultural.

**Varios proyectos de ley referidos a cultura se encuentran en el Parlamento, en distintas fases de trámite. El documento sobre Política Cultural del Gobierno, significativamente presentado por el propio Presidente de la República el 16 de mayo, cinco días antes de dar a conocer ante el Congreso Pleno su plan de realizaciones para el sexenio, incluye entre sus líneas inmediatas de acción el impulso y perfeccionamiento de estos proyectos, que se deben integrar al diseño -más amplio- de la nueva institucionalidad cultural que, como se ha prometido, debe concretarse en este período presidencial.**



"Estación Mapocho", Luis Navarro. Del libro "Geografía de Chile. Gabriela Mistral y Pablo Neruda". DIBAM, 1999.

El proyecto consta de 34 artículos permanentes, agrupados en tres títulos, los que se refieren respectivamente a la denominada Dirección Nacional de Cultura, al fomento de las artes y el patrimonio y a disposiciones de carácter general. Incluye disposiciones que facultan al Presidente de la República para conformar el primer presupuesto del organismo y la forma en que se establecería por primera vez un Consejo Consultivo.

Este proyecto, sin embargo, en su actual orientación, estaría destinado a ser transformado, pues, además de no asumir la propuesta de la Comisión que le dio origen, y que proponía un Consejo Nacional de la Cultura, sería la base sobre la cual el actual Gobierno configuraría la nueva institucionalidad, cuestión que lo modificaría sustancialmente por la vía de las indicaciones.

## No a la censura

La Reforma Constitucional que elimina la censura cinematográfica pretende garantizar la libertad de crear y difundir las artes sin límites previos, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder por los abusos que la ley indique.

En la práctica, busca reemplazar el sistema de censura sustituyéndola por un sistema de calificación y que consagre el derecho a la libre creación. A esto se agrega la eliminación de la censura para la publicidad de los filmes.

Este proyecto, presentado el 16 de abril de 1997, se encuentra en revisión para informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado.

## Más y mejores donaciones culturales

El proyecto que modifica la ley sobre donaciones culturales -presentado el 5 de enero de 1999- se encuentra en el Senado a la espera de ser visto por las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Hacienda, intenta cambiar las leyes vigentes relacionadas con impuestos a herencias, asignaciones y donaciones en el ámbito cultural, para aumentarlos y mejorar el tipo de beneficios y tributos que ayuden a las actividades de esta índole.

Para lograrlo, se pretende incorporar dentro del grupo de beneficiarios a los museos estatales y a los privados abiertos al público y al Consejo de Monumentos Nacionales, y permitir las donaciones en especies, siempre y cuando se trate de bienes calificados como de interés artístico, científico o cultural.

A esto hay que agregar que apunta a permitir donaciones a espectáculos a los cuales la asistencia del público sea pagada y a sumar a los proyectos un aporte fiscal adicional que no supere el 15% de las donaciones destinadas a financiar cada proyecto, siempre que estos se realicen en regiones, es decir, se excluye la Metropolitana.

#### Rescatando el derecho de autor

En Ginebra, el 20 de diciembre de 1996, se estableció un Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre Derecho de Autor, sobre el cual Chile debe legislar y que, como proyecto de ley, presentado el 14 de octubre de 1999, se encuentra en su primer trámite constitucional, con un informe favorable de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja.

Esta iniciativa procura desarrollar y mantener la protección de los derechos de los autores sobre sus obras literarias y artísticas de la manera más eficaz y uniforme posible. Para ello se quiere introducir normas internacionales que ofrezcan soluciones

acordes a los problemas que plantea el desarrollo y la convergencia de las tecnologías de información y comunicación.

A la vez, se propone destacar la significación que adquiere la protección del derecho de autor como incentivo para la creación literaria y artística, reconociendo el equilibrio necesario entre los intereses de los autores y del público.

#### Protección a los fonogramas

Tal como el anterior, en 1996 se aprobó en Ginebra el Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre interpretación o ejecución y fonogramas, y un proyecto de ley para su aplicación en Chile también se encuentra en la Cámara de Diputados, desde 1999, con aprobación del Comité de Relaciones Exteriores de la misma.

Su objetivo es desarrollar y mantener la protección de los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes, así como de los productores de fonogramas, también afectados por el desarrollo contemporáneo de las tecnologías de información y comunicación.

A la vez de proteger los derechos de intérpretes, productores, y del público, aspira a equilibrarlos con el creciente acceso a la información, la investigación y la educación.

(Los autores son estudiantes de Periodismo)

## Una Ley para la Música Chilena

Al igual que la adhesión de Chile al Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el proyecto de ley de fomento a la música chilena está en el Senado esperando ser estudiada por las comisiones de Hacienda y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Fue presentado también el 5 de enero de 1999.

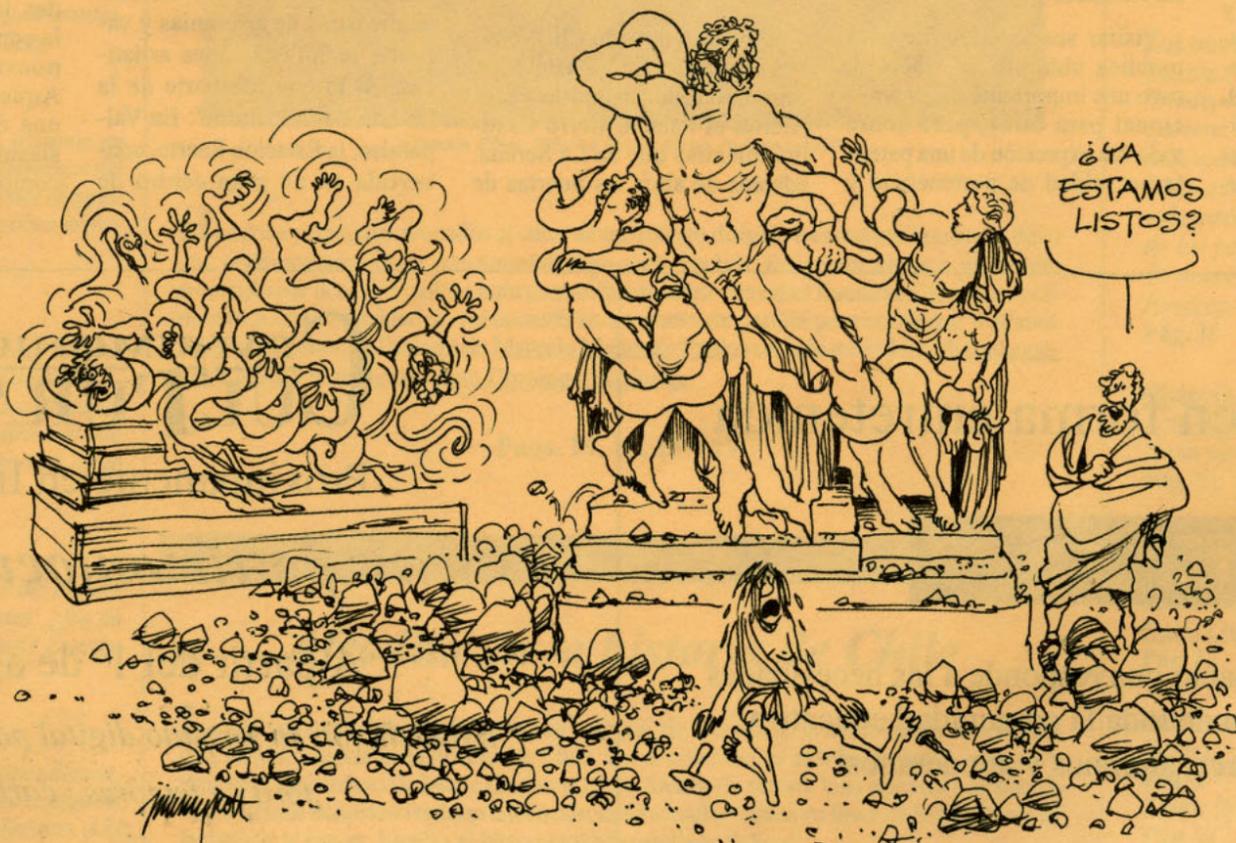
El propósito declarado del proyecto es dar cumplimiento cabal a una disposición ya existente y que ordena estimular la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación, por la vía de incentivar las expresiones musicales chilenas, además de reconocer la labor profesional de autores, compositores, intérpretes y ejecutantes.

Para cumplir estos objetivos se propone crear el Consejo de la Música Chilena, el Fondo para el Fomento de la Música Chilena y se instituye el Premio Presidente de la República, destinado a galardonar anualmente a los protagonistas del entero mundo de la música, desde autores a productores, destacados.

Un incansable impulsor de este proyecto ha sido la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD, que ha logrado en estos años constituir una organización excepcionalmente eficiente, cohesionando el apoyo de todos sus afiliados y encabezando asociaciones con otros sectores del arte nacional.

Refiriéndose al proyecto de ley, el Director Ejecutivo de la SCD, Santiago Schuster, señala que éste es una herramienta indispensable si se desea fortalecer la creatividad musical nacional, dándole la oportunidad de enfrentar los desafíos que imponen a los creadores los fenómenos de globalización, que afectan fuertemente a las expresiones del arte". "En términos concretos -agrega Schuster- se trata de disminuir el riesgo de los autores, artistas y productores, que no pueden competir adecuadamente con la industria mundial. Se necesita en Chile -indica- una producción masiva, que alimente los canales de difusión y, al mismo tiempo, estimular esos canales de difusión".

"Para alcanzar esos objetivos es que se necesita un Fondo de Fomento de la Música, ojalá con una cuantificación establecida en la propia ley", culmina el dirigente.



Caricatura de Jimmy Scott

## Día del Patrimonio Cultural

# Un reencuentro con la identidad

Patricia Armingol Cartes

Las celebraciones comenzaron el viernes 26 de mayo en La Moneda. Autoridades, personalidades del mundo cultural e invitados especiales repletaron el Patio de los Naranjos para reconocer y premiar a personas e instituciones que destacaran por un significativo trabajo en defensa y promoción del patrimonio cultural. Los orgullosos representantes de Chanco -de la VII Región- vieron cómo su pueblo se convirtió en Zona Típica de nuestro país; en su honor, la multitud se deleitó con los conocidos quesos del lugar y bailes tradicionales. Junto al paso ininterrumpido de transeúntes, los reconocimientos continuaron, esta vez premiando el trabajo de personas como Marta Cruz-Coke, y de instituciones como el Departamento de Historia de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y la Sociedad de Amantes de Cartagena. Todos ellos recibieron el Premio Conservación de Monumentos Nacionales 2000, agradecimiento y estímulo para continuar la vital custodia de nuestro patrimonio.

### Fiesta cultural

El domingo 28, Día del Patrimonio Cultural, la fiesta de la cultura cambió la acostumbrada fisonomía de un domingo cualquiera en todo nuestro país. Cada ciudad tuvo su propia celebración. En Santiago, casi 40 mil personas recorrieron 17 edificios patrimoniales públicos y privados. La sutil brisa se convirtió en una bocanada de aire fresco, que inundó señoriales rincones, otrora deleite de sólo una pequeña parte de nuestra sociedad. El Palacio Consistorial, el Teatro Municipal y la Casa Colorada; la Biblioteca Nacional, la Casa de Velasco y el Palacio Ariztía fueron algunos de los edificios que abrieron sus puertas a la multitud. Ésta, ansiosa, recorrió sus pasillos de la mano de sus propios anfitriones. Pero sin duda el lu-

***Ese domingo otra brisa recorrió las calles del centro de Santiago. Edificios cuyos muros están cargados de tradiciones no contadas, de históricas e intensas vivencias y de anécdotas que se esconden en la memoria del país, abrieron sus puertas durante unas horas, y alimentaron espíritus que se creían dormidos, pero que esa mañana se demostraron ávidos por conocer en directo parte de lo que es nuestro patrimonio cultural.***



Palacio de La Moneda. Colección Chile y su Cultura. DIBAM.

gar preferido fue el Palacio de La Moneda.

Visitar sus salones fue para muchos símbolo de libertad, tuvo una importante carga emocional para otros, pero sobre todo fue expresión de una patente necesidad de pertenencia y

cercanía con parte de la esencia de nuestro país.

A lo largo de todo Chile ocurriría otro tanto. En Viña del Mar, centenares de visitantes recorrieron el Palacio Cerro Castillo, mientras que en La Serena, además de abrir las puertas de

museos, iglesias y edificios patrimoniales, el público disfrutó de muestras de artesanías y variadas manifestaciones artísticas, en lo que fue parte de la "Fiesta de la Cultura". En Valparaíso, la Estación Puerto, convertida en un gran centro de

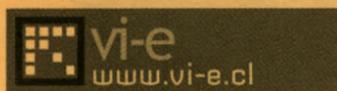
exposiciones, acogió a un público entusiasta que pudo ver en detalle los esfuerzos que esta ciudad está haciendo para que la UNESCO la nombre Patrimonio de la Humanidad: proyectos de caminos y mejoramiento urbano, restauración de edificios emblemáticos y la labor de instituciones como la Fundación Neruda, Fundación Lukas y Corporación del Palacio Baburizza.

Nuestra identidad encontró finalmente al cuerpo que la sostiene, su propia gente. Y es que el patrimonio es parte sustancial de la identidad colectiva e individual de un país. La evidencia es que hemos sido parte de un encuentro deseado, de una necesidad paralela a aquellas que creímos ocupaban todas las prioridades del país. Por ello es que nuestra permanente autocrítica respecto de la falta de conciencia de nuestra identidad se reformula, pues quizá ese aparente desprendimiento no es más que una reacción natural al rezago en que mantenemos el tema del patrimonio.

### Último domingo de mayo

El Decreto Supremo firmado por el Presidente en Cerro Castillo instituye como Día del Patrimonio Cultural de Chile "el último domingo del mes de mayo", asegurándonos, así, un encuentro anual con nuestra historia. Podremos ser parte de nuevas fiestas de la cultura, visitas explosivas a los museos y edificios patrimoniales; sin embargo, lo que necesitamos ver ese día debe ser el resultado del trabajo minucioso de cada jornada, de la educación en el respeto por lo que somos y hemos sido, y el fomento que logremos dar tanto a la creación como a la conservación de cada uno de nuestros bienes culturales. Aquello que debería marcar una diferencia entre el entusiasmo momentáneo y un real compromiso.

## Aprender en forma entretenida



El vi-e es un espacio que responde a las necesidades de información de toda la comunidad educativa: profesores, alumnos y apoderados.

## CPATRIMONIO CULTURAL

Próximamente en Internet

[www.patrimoniocultural.cl](http://www.patrimoniocultural.cl)

A partir del 1º de agosto

Esta edición en formato digital para leer y bajar  
foro de lectores · cartas

Auspicia: ENTEL CHILE

BIBLIOTECA NACIONAL  
SERVICIO SELECCIÓN, ADQUISICIÓN Y CONTROL

16 OCT 2000

DEPOSITO LEGAL